

Número 2.497 :: 16 de diciembre de 2017 :: AÑO 49 :: 1,40 euros



El número 155 está agotado en toda España desde octubre
Alcalá se juega 16,8 millones a la suerte en Navidad



Los concejales de Somos Alcalá están tranquilos:
"Esperamos que la juez archive el caso sin más consecuencias"



La AVV espera soluciones a dos años de desastre
Las obras de la Ciudad del Aire podrían reanudarse en primavera



Hubo que cerrar las dos norias a causa de la borrasca "Ana"
La Navidad llenó las calles durante el largo puente



La policía lo encontró en Cuenca
Localizado el alcaláino que desapareció el 27-0

Los policías hablaron con él cuando colgaba de los barrotes
Evitaron que se arrojara al vacío en el túnel de la Fiat

Robo en una carnicería del barrio Venecia
Se llevaron 10 jamones, dinero y lotería de Navidad

COMPRAR en FERSAN esta Navidad tiene PREMIO*

Puedes ganar desde un jamón de bellota hasta **10.000 €**

¡Infórmate y participa!



Comprueba en nuestras APPS si eres uno de los premiados



Descarga nuestras APPS

Consulta condiciones en nuestra App y en www.fersan.es/app/



ALCALÁ DE HENARES
 Plaza Cervantes 25.
 Tel.: 918 814 842 / 918 835 532
 Avda. Reyes Católicos 3 bis.
 Tel.: 918 809 515



Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
Asociación de Diabéticos de Alcalá (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 12
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 91 97/ 660 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID	655 410 360/ 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42/ 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	092
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado de Primera Instancia 1	91 883 94 09
Juzgado de Primera Instancia 2	91 883 94 19
Juzgado de Primera Instancia 3	91 883 94 24
Juzgado de Primera Instancia 4	91 883 94 29
Juzgado de Primera Instancia 5	91 883 94 83
Juzgado de Primera Instancia 6	91 883 94 76
Juzgado de Instrucción 1	91 839 96 00
Juzgado de Instrucción 2	91 839 96 70
Juzgado de Instrucción 3	91 839 96 95
Juzgado de Instrucción 4	91 839 96 10
Juzgado de Instrucción 5	91 839 96 40
Juzgado de Instrucción 6	91 839 97 20
Juzgado de lo Penal 1	91 839 96 20
Juzgado de lo Penal 2	91 839 95 88
Juzgado de lo Penal 3	91 839 95 55
Juzgado de lo Penal 4	91 839 95 90
Juzgado de lo Penal 5	91 839 96 80
Juzgado de lo Penal 6	91 839 96 90
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispaño	91 888 27 00/ 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policia Municipal	092 / 91 830 68 14
Policia Nacional	091
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	902 32 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060

ALCALÁ NAVIDEÑA





Ejercer como español

Pedro Sánchez fue elegido por los militantes del PSOE para desempeñar el cargo de secretario general de su partido. Su victoria, aunque no aplastante, fue clara: obtuvo más de la mitad de todos los votos emitidos. Siete meses después y una vez metabolizada por propios y extraños su victoria, su misión ya no es lograr el mando y la responsabilidad de ejercerlo en su partido, sino, como representante de este partido, convencer de las bondades de su oferta a los españoles en general. En las primarias que le dieron la secretaría general recibió 74.000 votos, pero para tener oportunidad de llegar al gobierno en España sin más compromisos que los contraídos con sus votantes necesita recibir al menos diez millones: no es lo mismo presentarse ante 185.000 militantes socialistas que ante 35 millones de electores, cada uno de los cuales tiene su alma en su almario. "Somos la izquierda" es el eslogan acuñado por Sánchez para competir en la liga nacional, definición apropiada para jugar sus partidos contra Podemos, pero con una condición: *ser izquierda* ha de tener un significado positivo y en ningún caso ha de quedarse en *no ser derecha*. Por supuesto, no hace falta añadir que tener ideología de izquierda no ha de ser confundido con ser antiespañol o cualquier otro anti. Cierta "izquierda roja" odia, por motivos fácilmente comprensibles, la idea de España, pero esa izquierda no llegará muy lejos en las preferencias de los electores españoles. Una alternativa creíble "de izquierda" a Mariano Rajoy no ha de ofrecer ser más socialista, sino mejor, tanto en el trato dado a los españoles como al dinero de los contribuyentes. Pedro Sánchez no mejorará todo lo que necesita mejorar su estimación por los electores mientras se limite a proponer difusas reformas constitucionales —que no estaría en su mano realizar por sí solo, aunque llegara al poder— y acepte ser representado en ciertas regiones por socios abiertamente antiespañoles. Los cabezas de huevo del PSOE deben tomar en consideración el fenómeno del PP: este partido casi no existe en Cataluña ni en el País Vasco, pero eso no le ha impedido ser, con mucha diferencia, el más votado en el conjunto de España y escalar las murallas de la Moncloa. Quien quiera ejercer el poder como presidente del gobierno de España tiene que ejercer inequívocamente como español.

Partidos, Asamblea, representación...

Madrid es, con gran diferencia sobre las demás, la primera ciudad de España e históricamente la enorme gravitación asociada a su masa económica, social, política y cultural ha hecho girar a su alrededor como satélites a los pueblos de su provincia, hoy devenida comunidad autónoma. El enorme desarrollo industrial que España conoció durante el tercer cuarto del siglo-XX tuvo como consecuencia una modificación de lo que los planificadores urbanistas de aquella época llamaban corona metropolitana. Al empezar los 50, solo dos municipios madrileños, Alcalá y Aranjuez, tenían unos 20.000 habitantes; al acabar los 70, varios habían pasado de 100.000 y hoy ya hay varios que se acercan a los 200.000 o los saltan. Aunque este desarrollo no haya mermado ni mucho menos la enorme potencia de la *bicapital* —lo es del reino y de la región— si ha modificado la relación de peso demográfico; hoy la mitad de la población regional reside fuera de la villa de Madrid y es de justicia tenerlo en cuenta no sólo en la dotación de servicios públicos, sino también en aspectos políticos, entre los cuales el más evidente es la composición de su parlamento.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley, la Asamblea de Madrid tiene un diputado por cada 55.000 habitantes o fracción; a la vista de esta cifra y las de población de diversos municipios, resulta razonable deducir que a algunos de los pueblos de la provincia correspondían 2, 3 y hasta 4 diputados, pero eso no sucede en la realidad porque la ley electoral madrileña solo marca una circunscripción: toda la provincia. Así, aunque residentes en los pueblos lleguen como diputados a la Asamblea, representan en ella realmente más a su propio partido —incluso más a su propio líder— que a la población a la que pertenecen y ante la cual deberían aparecer como responsables de su

gestión parlamentaria. Cuando se habla de acercar el ejercicio de la política al pueblo no sobraría una reforma de la legislación electoral de la CAM que diera lugar a un contacto mayor que el actual entre el representante y el representado. Eso no disminuiría gran cosa el poder de los jefes de los partidos sobre quienes en la práctica son más delegados —suyos que representantes de los votantes— siempre pueden quitárselos del medio en la próxima elección— pero tonificaría la relación entre el ciudadano y su representante: no es lo mismo presentar a los electores una nómina de 129 personas cuyas vidas y milagros son desconocidas para casi todo el mundo que otra con cuatro o cinco vecinos del elector. Además, conviene tener en cuenta que el alejamiento de los responsables y diputados de la CAM de sus pueblos de origen los convierte en funcionarios de sus partidos, que es de donde les viene la fuerza.

Esperanza Aguirre habló en su día de dividir la circunscripción única madrileña en varias, pero no definía alguna estructura nueva. Sería adecuado, para ensayar el cambio, convertir en circunscripción a todo municipio con más de 55.000 habitantes y adjudicar el resto por comarcas: cuanto mejor conocidos por los electores sean los candidatos mayor contenido democrático tendrá el acto de elegir. Esta forma de elección no evitaría que Madrid se llevara la mitad de los diputados, pero pondría al resto en el punto de mira de sus vecinos respectivos. Por ejemplo, Alcalá tiene hoy cinco diputados autonómicos, más de uno por cada 55.000 habitantes, pero seguramente, sin desatender a la cosa regional, también se sentirían más responsables ante sus vecinos si supieran que éstos los han votado a ellos concretamente, no solo a una tropa partidaria al mando de un jefe atento sobre todo, como es habitual, a sus intereses propios.

¿Ahorro y economía?

Cuando los hábitos de consumo no habían sido sustituidos por el consumismo compulsivo que abraza las tarjetas de crédito aún se consideraba que el ahorro era lo que siempre había sido: consumo diferido. La biblia nos cuenta que José, convertido en administrador prudente del faraón, ahorraba el trigo sobrante de los años de vacas gordas almacenándolo para consumirlo en los de vacas flacas, pero la biblia más de moda en estos tiempos son los folletos de ofertas de grandes almacenes, la imagen invertida del ahorro: en vez de guardar hoy algo que tienes para atender a posibles dificultades mañana, te gastas lo que no tienes ni sabes si llegarás a tener. ¡Pero ése es el baile de moda! Y no parece que la música vaya a cambiar ni los danzantes en el remolino del consumismo —que bajo una u otra forma somos todos, también los tacaños— deseen detenerse, y tal vez no pudieran hacerlo aunque lo desearan: la flauta de Hamelin funciona. No obstante, compulsiones consumistas al margen, un par de preguntas resulta pertinente: ¿Es posible ahorrar? ¿Quién tiene capacidad de ahorro?

Según la experiencia acumulada en las últimas décadas, el dinero ahorrado no produce renta alguna y además pierde poder adquisitivo en la cesta de la compra hogareña. Este doble castigo al ahorrador es consecuencia de las imposiciones y tejemanejes de gobiernos de toda laya que a su vez se endeudan a cargo de sus sociedades para atender sin freno ni tasa a su propio consumismo. Esos gobiernos arruinan a los ciudadanos, pero lo hacen por su bien... ¡Por el suyo, no por el de los ciudadanos! Y así llegamos ante la jornada del 22 de diciembre, la fecha más señalada en España porque en ella llega el sorteo más tradicional, esa lotería que vuelve por Navidad.

El 22 de diciembre es una fiesta, fiesta para millones de personas, incluso para las que juegan durante todo el año, por su esperanza de "pegar un pelotazo" que lo haga a uno rico o, sin más, ayude a salir de situaciones económicas más o menos difíciles. Al fin y al cabo, las declaraciones más frecuentes de los agraciados por la lotería es que les vendrá bien "para tapar agujeros". En resumen, parece que aquella vieja conseja de nuestros abuelos —"Ahorro y economía son la mejor lotería"— carece de vigencia hoy. ¡Más vale pegar un buen pelotazo! ¡Que haya suerte!

PPM Cardenal Cisneros

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
 Redacción, administración y publicidad:
 Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
 Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
 D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)

Telfs.: 91 889 26 53
 91 888 85 89
 Fax: 91 883 45 08

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
 Puerta de Madrid @elpuertadmadrid



“Estamos muy orgullosos de los cinco proyectos preciosos que se han desarrollado con este dinero, con los 40.000 euros que proceden de un salario al que hemos renunciado”.

“En la Comunidad destinan millones en subvenciones a dedo”

Luego hizo más reproches al PP al afirmar la siguiente comparación: “En cambio nos encontramos estos días en las noticias la cantidad de millones que destina la Comunidad de Madrid a subvenciones a dedo sin ninguna fiscalización, sin pedir cuentas a nadie de en qué se gastan ese dinero ni con qué fines”.

Y finalmente, Brianda Yáñez afirmó: “Reiteramos nuestra tranquilidad en que el procedimiento ha seguido todas las garantías, todos los informes jurídicos, técnicos, incluso la supervisión de la intervención municipal y esperamos que cuando termine las averiguaciones la jueza, el caso se archive sin más consecuencias”.

Según el escrito previo enviado por la Fiscalía al juzgado donde han declarado los 4 ediles de Somos Alcalá, los 5 proyectos que resultaron ganadores en aquel proceso de los 33 que se presentaron estaban vinculados directamente con los cuatro concejales que representaban el 45% de la votación que se llevó a cabo para la adjudicación. La Fiscalía recoge en su escrito que ninguno de los concejales se abstuvo en las votaciones, pese a que el artículo 23 de la Ley 40/2015 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas obliga a abstenerse en una decisión si hay un interés personal en la resolución o si hay amistad íntima con los afectados.

Los investigados niegan que los hayan adjudicado por interés personal: “Optamos por el concurso en vez de por una donación al uso para darle una mayor amplitud y que se presentaran más colectivos, que hubiera más concurrencia, mayor transparencia y mayor fiscalización del gasto”, indicó con contundencia la portavoz a la salida del juzgado.

Por tanto, los concejales investigados han quedado a la espera de que la juez decida si transforma las diligencias previas en un procedimiento abreviado y abre juicio oral o lo archiva, pero “desconocemos cuál es el plazo para comunicárnoslo”, señaló Brianda Yáñez.

Los concejales de Somos Alcalá reiteraron en el Juzgado de Alcalá que “el procedimiento ha seguido todas las garantías jurídicas y técnicas”

“Esperamos que cuando termine las averiguaciones la juez archive el caso sin más consecuencias”

Tal y como adelantó la semana pasada PUERTA DE MADRID, cuatro de los seis concejales de Somos Alcalá declararon el lunes 11 de diciembre como investigados en el juzgado de instrucción número 4 de Alcalá después de haber sido denunciados el 22 de noviembre por la fiscalía por un supuesto delito de prevaricación administrativa por conceder en 2016 subvenciones para proyectos sociales a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro “vinculadas directamente” a estos cuatro ediles.

Jesús Abad, Brianda Yáñez, Alberto Egido y Laura Martín llegaron a la Plaza de la Paloma atravesando la Facultad de Filosofía y Letras o Colegio de Málaga sobre las 10:30 horas, acompañados de los otros dos concejales de Somos Alcalá, Olga García y Javier Galán, además de los responsables de comunicación de su grupo municipal y político, y salieron del juzgado casi cuatro horas y media después, a las 14:55 horas, de nuevo los seis políticos juntos y acompañados de su abogado.

Habían sido citados a las 10:45 horas para declarar, pero hubo retraso y el primero en declarar, Suso Abad, no lo hizo hasta casi una hora después. Los siguientes en tener que dar explicaciones fueron Brianda Yáñez, Alberto Egido y en último lugar Laura Martín. A la salida de los tribunales, los seis se acercaron a los medios de comunicación que había en la Plaza de la Paloma esperando. La portavoz del grupo fue Brianda Yáñez, edil de Transparencia e Innova-

ción social en el Ayuntamiento.

“Voy a hacer una declaración muy breve porque hasta que la jueza archive la causa no podemos dar muchos detalles”, anunció a los periodistas y reporteros gráficos, las únicas personas que había en la Plaza de la Paloma esperándolos junto a sus responsables de comunicación.

“Ya hemos contado en otras declaraciones por lo que estamos aquí: por haber renunciado a cobrar 40.000 euros de nuestros salarios y haberlos destinado según unas subvenciones a cinco proyectos de entidades sin ánimo de lucro que hacen proyectos para la ciudad, proyectos preciosos, algo que el PP no entiende, que podemos destinar parte de nuestros salarios a proyectos por el bien común de nuestra ciudad”, indicó la edil, ya que la denuncia que ha respaldado la fiscalía fue presentada por el concejal del PP Víctor Chacón.

Brianda Yáñez manifestó ante los medios: “Estamos muy orgullosos de los cinco proyectos pre-

ciosos que se han desarrollado con este dinero, con los 40.000 euros que proceden de un salario al que hemos renunciado. Proyectos como la reforestación del río, con jóvenes de trabajo en valores, mapeo de colectivos en la ciudad, y talleres audiovisuales para movimientos sociales. Proyectos de ciudad de los que estamos orgullosos y orgullosas”.

Los cuatro concejales investigados son los que formaron parte de la comisión evaluadora del proceso de adjudicación de esas subvenciones. Brianda Yáñez defendió la legalidad del proceso seguido para adjudicar ese dinero a esos proyectos. “Nosotros en vez de otorgar esas subvenciones a dedo, optamos por un procedimiento de libre concurrencia con toda la transparencia y la supervisión técnica y jurídica que ofrecen estos procedimientos y también para garantizar la justificación del gasto que se hace posteriormente, muy detallada conforme a los presupuestos que han presentado todas las entidades”.



Lumigarmo presentó su libro 'Crónicas de un manchego en Alcalá' en esta cita eminentemente cultural

El centro de Castilla La Mancha celebró sus XXVII jornadas gastronómicas"

El centro de Castilla La Mancha celebró la XXVII edición de sus jornadas gastronómicas, que se iniciaron el viernes 8 de diciembre con la presentación del libro 'Crónicas de un manchego en Alcalá' de Luis Miguel García de Mora, Lumigarmo, columnista habitual de PUERTA DE MADRID, y que concluyeron el domingo 10 de diciembre con una comida de convivencia o hermandad en la que la casa regional presidida por Juan José Costa ofreció una ración de magro con tomate o similar a todos los asistentes. Además se degustaron las viandas dulces o saladas que llevaron los socios para concluir esta cita gastronómica de carácter eminentemente cultural en la que se pusieron en común todas las comidas aportadas.

Al finalizar la comida de convivencia o hermandad, a todos los socios asistentes se les hizo entrega de un pequeño obsequio y los trofeos a los ganadores de los juegos típicos y de mesa celebrados en las XXVII jornadas gastronómicas.

En los dos días previos las jornadas tuvieron dos ejes diferenciados, los dos unidos por su carácter cultural. El viernes 8 de diciembre hubo una presentación de las jornadas a cargo del presidente del centro, Juan José Costa, quien dio paso a los integrantes de la mesa, fundamentalmente al colaborador habitual de PUERTA DE MADRID, Luis Miguel García de Mora, Lumigarmo, quien acompa-

ñado por su hermana Gloria y por el presidente de la Asociación de Escritores de Madrid, Luis María Compés, presentó su libro 'Crónicas de un manchego en Alcalá' con prólogo del periodista de PUERTA DE MADRID, Jesús Cámara.

El libro de Lumigarmo es un amplio recorrido por ese universo del columnista de caminar y contar porque Caminar y Contar es el título que da a sus crónicas en PUERTA DE MADRID. En efecto, Lumigarmo camina, observa y cuenta en sus crónicas un universo propio que es un puente que une su Mancha natal con este poblachón manchego, que decía Azafra de Alcalá porque la ciudad

complutense siempre ha tenido una mirada entrañable a una región con la que comparte muchas cosas.

Este caminante y contador de historias que es Lumigarmo es un auténtico seductor como narrador de aventuras y peripecias de gentes corrientes y entrañables porque seduce y atrapa al lector con ellas y uno acaba identificándose con ese mundo lumigarmiano que está ahí, a la vista de todos, pero que sólo él es capaz de transmitirlo en forma de historia con capacidad para emocionar.

Nacido en La Solana (Ciudad Real), Lumigarmo tuvo en su padre, el cronista Miguel García de Mora, el mejor maestro para



aprender a caminar, ver y contar historias tecleándolas en una máquina de escribir Hispano Olivetti. Luis Miguel lleva la friolera de 38 años colaborando con PUERTA DE MADRID y narrando los acontecimientos de gente corriente y menos corriente, pero siempre de forma amable y entrañable.

En la presentación del libro no faltaron protagonistas de sus historias, modelos que con su buena humanidad han contribuido a que Lumigarmo nos haya dado amables pinceladas que casi siempre nos han tocado el corazón.

Jesús CÁMARA

Ven a verlo a:

Ford
Deysa
EXPOSICIÓN Y SERVICIO POSTVENTA

Avenida de Madrid, 56
TEL: 91 880 00 62
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 3
TEL: 91 677 75 37
TORREJÓN DE ARDOZ

www.deysa.com

ESTA NAVIDAD TE LO MERECE
HASTA 5.000€ DE REGALO
Y CON EL MEJOR EQUIPAMIENTO

Se acerca la Navidad y hay que ir pensando en los regalos. En Ford sabemos que este año has sido bueno y por eso queremos premiarte con hasta 5.000€ de regalo con el mejor equipamiento. Esta Navidad te lo mereces. Solo durante el mes de diciembre, aprovecha esta oportunidad.

Consumo de combustible combinado gasolina de 2,8 a 5,7 l/100km. El consumo depende de la conducción que se haga del vehículo. Emisiones de CO₂ de 94 a 181 g/km, medidas conforme la normativa vigente que, en condiciones reales pueden variar. La oferta incluye IVA, IEDT (Impuesto Especial sobre Determinados Hechos de Tránsito que varía por Comunidad Autónoma, por lo que se recomienda incluirlo en cada caso), transporte, seguro Promocional, aparcamiento, Concesión, entrega de un vehículo usado por parte del comprador en el caso de Prestar y/o por Transferir con PCE Bank y/o S.E. con aplicación y permanencia mínima según modelo y producto financiero. Operación financiera sujeta a valoración crediticia. Esta oferta no es aplicable a KIA, SEAT, Focus RS, Mustang, Touran, Caddy y Touran Connect. Válido en Pen. y Bal. hasta 31/12/2017. No compatible con otros descuentos.

La decisión de Espinar de cesarlos podría haber incumplido la Ley de Partidos, que obliga a escuchar a las personas que vayan a ser sancionadas para que puedan defenderse antes de que se tome la decisión

Los cuatro concejales cesados de Podemos Alcalá de Henares estudian una posible denuncia contra Ramón Espinar

Los cuatro concejales del ayuntamiento de Alcalá de Henares adscritos a Podemos y recién cesados por Ramón Espinar estudian la posibilidad de interponer una denuncia contra la decisión del responsable del partido en la Comunidad de Madrid. Espinar cesó de sus puestos en Podemos Alcalá a los cuatro concejales mediante un escrito que no llevaba firma, ni sello, ni un acta que recogiera la reunión del Consejo de Coordinación que tomó la decisión de cesarlos y que por lo que se conoce se reunió telemáticamente y con la máxima urgencia.

Según estudian los concejales destituidos, Espinar podría haber incumplido el Artículo 3 de la Ley de Partidos, un artículo que por ley debe formar parte de los estatutos de todo partido político. La Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos, titula su tercer artículo: "Constitución, Estatutos y personalidad jurídica". En su punto dos se recogen que las sanciones a los afiliados: "... que deberá instruirse de forma contradictoria y en el que deberá garantizarse el derecho del afiliado a ser informado de los hechos que dan lugar a su incoación, a ser oído con carácter previo a la imposición de sanciones y a que el eventual acuerdo sancionatorio sea motivado".

La Ley de Partidos recoge por tanto el derecho de las personas afiliadas a ser escuchadas por el órgano que vaya a llevar a cabo una sanción, y el deber de escucharlos por parte de los responsables de la sanción. Así mismo la Ley recoge el derecho de los afiliados "a impugnar los acuerdos de los órganos del partido que estimen contrarios a la Ley".

En el caso de los cuatro concejales de Podemos en Alcalá de Henares, el Consejo de Coordinación que asumió la decisión de su cese no les informó de que se iba a llevar a cabo una reunión en la que iba a decidirse su cese y no se les escuchó como dicta la Ley de Partidos, que es de obligado cumplimiento por todos los partidos políticos y sus órganos internos.

"Nadie del Consejo de Coordinación nos informó de que existía un órgano decidiendo acerca de nuestros ceses. Es difícil de entender la urgencia para que se reuniera

telemáticamente porque lo único que había ocurrido ese día era la aparición de otra noticia de la denuncia que nos ha hecho el PP que no aportaba nada nuevo. Que no se nos avisara, ni que se nos escuchara nos ha producido una indefensión y podría ser una clara vulneración de la Ley de Partidos", explica Suso Abad, elegido secretario general el 2 de enero de 2015.

La Ley de Partidos tiene parte de su articulado redactado para la defensa de los derechos de cualquier militante y unas garantías básicas para la defensa de sus intereses dentro de la organización y especialmente en momentos de conflicto de intereses, en el que se prima el carácter contradictorio; es decir, las dos partes deben ser contrastadas y escuchadas. "La decisión de suspendernos de militancia estuvo cargada de irregularidades y ha supuesto la imposición de una medida que ha suspendido nuestro derecho fundamental a la participación política en una organización, además de una indefensión porque podrían haber buscado un atajo para cesarnos", explica Abad, que el pasado lunes presentó una protesta junto al resto de sus compañeras por no haber podido votar en las elecciones a los representantes de los círculos en el Consejo Ciudadano Autonómico.

El argumento del Consejo de Coordinación que llevó a cabo su cese tiene que ver con una noticia aparecida en el diario El Mundo, acerca de una denuncia del Partido Popular en la que se acusa a tres de los cuatro concejales de Podemos en el ayuntamiento de Alcalá, de haber entregado unas subvenciones a colectivos cercanos a la formación

política. "Mi cese cuando no formé parte del proceso de adjudicación de las subvenciones, ni estoy afectada por las diligencias previas que se están llevando a cabo, es un atropello enorme", explica Olga García, teniente de alcalde de Alcalá. "Un órgano que debe velar por nuestros deberes y nuestros derechos me ha suspendido por algo en lo que no tengo nada que ver y con el que podría ser el mismo incumplimiento de la ley de partidos que en el caso de mis compañeros; me ha cesado alguien a quien no le ha temblado la mano al privarme de mis derechos de participación política sin una sola causa", añade García.

Ramón Espinar, que anunció una visita a Alcalá de Henares el pasado lunes a las cinco de la tarde y a la que no acudió sin dar explicaciones, había afirmado ante la aparición de una noticia sobre la denuncia del PP contra los concejales de Somos Alcalá que no le temblaría el pulso si lo que tenía que hacer era cesarlos. "Nos pareció una declaración muy subida de tono y totalmente falta de compañerismo, pero cuando hemos visto los modos y los atropellos de nuestros ceses hemos entendido que no estamos hablando de la protección de la organización sino de malas formas en el ejercicio del poder dentro de la misma", explica Suso Abad.

Enlace de la Ley de Partidos con sus modificaciones vigentes:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-12756>

Jesús (Suso) Abad Pinto
Elegido Secretario
General de Podemos
Alcalá de Henares
el 2 de enero de 2015

Por iniciativa del grupo parlamentario socialista

Los trabajadores de NATURALCALÁ serán subrogados por la Consejería de Medio Ambiente

Gracias a las iniciativas del Grupo Parlamentario Socialista, el Consejero de Medio Ambiente, Pedro Rollán, ha confirmado en el Pleno de la Asamblea de Madrid que los 19 trabajadores de Centro Naturalcalá serán subrogados por su Consejería.

La diputada socialista Isabel Andaluz, que defendió los intereses de esos trabajadores, manifestó que "estaremos muy atentos a que se cumpla el compromiso adquirido ante el Pleno, pero nos preocupa mucho cómo será la transición entre una Consejería y otra porque no aceptaremos que los afectados pierdan ningún día de trabajo".

Naturalcalá es un espacio de educación ambiental y ocio, ubicado en la finca del Soto del Encín de Alcalá de Henares, inaugurado en 2007, dependiente de la Comunidad de Madrid y gestionado desde 2011 por la empresa DESPROSA. Su programación contenía un amplio catálogo de actividades para centros educativos desde infantil a bachillerato, fundaciones de apoyo a diferentes diversidades educativas, federaciones deportivas y empresas.

El Contrato con DESPROSA finalizó el 31 de agosto. La Comunidad ni lo subrogó ni lo sacó a concurso. En ese momento este centro dependía de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Educación. Los 19 trabajadores debieron ser subrogados por la Consejería de Educación desde el 1 de septiembre.

La diputada socialista alcalaína Mónica Silvana González ha declarado que "este centro ya ha pasado por tres Consejerías y es un muy significativo que el Gobierno regional, que tanto presume de buena gestión, políticas innovadoras y defensa de la libertad, no fuera capaz de encontrar una solución antes".

A tipo de interés EURIBOR más el 0'99 por ciento

El Ayuntamiento pide un préstamo bancario a largo plazo por importe de 3.111.000 euros

La junta de gobierno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó en su sesión del viernes 1 de diciembre la propuesta del concejal de Hacienda, el socialista Fernando Fernández Lara, para la adjudicación de la operación de préstamo a largo plazo por importe de 3.111.000. Esta operación se realiza a cargo del presupuesto del año 2017 a favor de la entidad bancaria BBVA, a tipo de interés EURIBOR más un 0'99 por ciento.

Esta operación de tesorería permite acometer gastos en este último tramo del año.



“El gobierno de Javier Rodríguez sube los precios para pagar la privatización encubierta de las instalaciones municipales”

cinos de Espartales u otros usuarios que accedían de manera libre?”

Asimismo, Isoldi destacó que “han tardado dos años y medio en habilitar la zona de fitness, sin contar con la piedra en el zapato que suponía para nuestra gestión las trabas que ponían cuando estaban en la oposición y pretendíamos avanzar en esta materia. Sin embargo, el PP se ha puesto siempre a favor de facilitar el acceso al deporte para los alcalalinos en las mejores instalaciones y al menor coste y les hemos dejado gestionar sin poner inconvenientes, y aun así han tardado más de media legislatura en ponerla en marcha”.

“El nuevo carné multideporte –dijo el edil popular– nos parece más una forma de competir con la oferta privada que un beneficio para los vecinos”. “De nuevo, el Tripartito demuestra que la privatización de los servicios es su manera de gestionar haciendo que un servicio municipal se vuelva gravoso para los ciudadanos”, concluyó afirmado Marcelo Isoldi.

Según el PP, los usuarios de la III Ciudad Deportiva pagarán tres veces más por el uso de las instalaciones

“Los vecinos de Espartales no podrán disfrutar de la piscina de su barrio por la pésima gestión del Tripartito”

Al PP no lo convence el nuevo carné abonado multideporte. De hecho los concejales del Partido Popular han puesto la Ciudad Deportiva de Espartales en el punto de mira con motivo de la subida de tarifas para el año 2018. Según destacó Marcelo Isoldi, “el caso más sangrante lo van a sufrir aquellos usuarios de las piscinas cubiertas de Espartales y una vez más gracias a una decisión del tripartito que perjudica especialmente a las familias numerosas”.

Hasta ahora cualquier usuario podía acudir a la instalación para nadar libre. Por ejemplo, un padre de familia con dos niños, podía acudir a las instalaciones de agua de la tercera Ciudad Deportiva (y de cualquiera de las otras dos, Val y Juncal, que mantienen los precios) por un precio total de 4,90 euros. A partir del 1 de enero, este presupuesto va a subir hasta los 17 euros (12 por adulto y 2,5 por niño), más del triple del precio que se venía pagando.

En palabras de Isoldi, “cuando uno vive en el barrio de Espartales, tener que atravesar toda la ciudad para hacer uso de una piscina municipal, teniendo una al lado de casa, es un despropósito absoluto, sobre todo cuando se puede hacer uso de la misma hasta el 31 de diciembre de 2017 y a partir del 1 de

enero no se podrá hacer de manera inexplicable”.

El edil popular preguntó: “¿Por qué se extinguen los modos de uso actuales? ¿Por qué sólo en Espar-

tales? ¿Por qué el lanzamiento a bombo y platillo de un nuevo abono de deporte, que debería ser una noticia positiva, se convierte en una discriminación para los ve-

El Ayuntamiento tiene que gastar 21.000 euros para retirar una publicidad ilegal del anterior equipo de Gobierno

La Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid requiere el desmontaje de la publicidad que instaló el anterior equipo de Gobierno

El anterior Gobierno municipal no pidió los permisos oportunos al Ministerio de Fomento

El Ministerio de Fomento advirtió entonces de que la publicidad no estaba autorizada y de que suponía un elemento de distracción a los conductores

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares tiene que asumir un gasto de más de 21.000 euros para eliminar los paneles de metacrilato y la publicidad instalada por el anterior equipo de Gobierno del PP de Alcalá en el puente sobre la vía de servicio de la A-2, a la altura del cruce entre las plazas José de Espronceda y Alfonso XII.

Esta publicidad institucional “Alcalá: una experiencia única”, fue instalada por el anterior equipo de Gobierno del Partido Popular sin el pertinente permiso de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid. Poco después, el Ministerio de Fomento exigió al Ayuntamiento su retirada al detectar una “infracción por instalación publicitaria fuera del tramo urbano”, advirtiendo de posibles sanciones. Además, el Ministerio de Fo-

mento advertía al Ayuntamiento ya en 2014 de que estos carteles publicitarios podían suponer “un elemento de distracción a los conductores”, por lo que se solicitaba su retirada inmediata. En sucesivos escritos, el Ministerio de Fomento ha continuado exigiendo su retirada, que el actual equipo de Gobierno va a ejecutar en los próximos días.

Para la retirada de estos carteles es imprescindible que se desmon-

ten los paneles instalados en el puente, lo que implica que el Ayuntamiento tendrá que gastar unos 21.000 euros.

La operación consiste en la retirada de los paneles existentes, que serán sustituidos por una malla electrosoldada y galvanizada, que impida la caída de cualquier elemento hacia la autovía. Al mismo tiempo, se trata de un material permeable al viento y que no sufre deformaciones por efecto de éste.

ABOGADO

Virginia Buitrago

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- GASTOS HIPOTECA
- GESTIÓN INMOBILIARIA

C/ Ramón y Cajal, 9 - Bajo
Telf.: 91 882 58 68 - 660 016 772
virginiabuitrago@telefonica.net

¡TÚ CONTRIBUYES! EN LA CALIDAD DEL AIRE

HEMEROTECA

El aire limpio es uno de los requisitos básicos de la salud y el bienestar humanos. Sin embargo, la contaminación atmosférica sigue suponiendo una importante amenaza para la salud en todo el mundo.

Reducir los niveles de contaminantes en la atmósfera es esencial para mantener el aire limpio y tú puedes contribuir a ello:

- **EVITA** desplazamientos en coche. **UTILIZA** el transporte público, la bicicleta, camina o comparte viajes en coche.
- **CONDUCE** según las técnicas de conducción eficiente (marchas largas, motor a baja revoluciones, previsión de frenados, ampliación de distancias de seguridad, planificación de itinerarios).
- **REALIZA** un correcto mantenimiento de tu vehículo (presión de neumáticos, evitar sobrecargas).
- **EVITA** repostar de día para no incrementar los niveles de ozono troposférico.
- **COMPRA RESPONSABLE** y reduce la contaminación (vehículo eléctrico, híbrido, GLP, GNC y con etiqueta energética A, "cero emisiones" o "eco")
- **INSTALA** termostatos programables y válvulas termostáticas.
- **AJUSTA** el termostato a la temperatura de confort entre 19 y 21 grados; y para dormir entre 15 a 17 grados.
Cada grado más de temperatura supone un 7% de gasto de combustible.
- **INCREMENTA** la eficiencia de la climatización: instalar doble acristalamiento, mejorar aislamientos de cerramientos y puertas, evita cubrir fuentes de climatización, cierra puertas, ventanas y persianas en invierno, ventila en las horas más frescas en verano, instala toldos.
- **REALIZA** un correcto mantenimiento de aparatos e instalaciones de calefacción y climatización. No instalar los aparatos de aire acondicionado al sol y mantener limpios filtros y depósitos. Revisar periódicamente las instalaciones y purgar circuitos de calefacción.
- **ADQUIERE** electrodomésticos de eficiencia energética máxima (A+, A++, A+++)
- **ILUMINA** con bombillas **LED** o de bajo consumo.
- **APAGA** luces, stand by de aparatos, regletas... y desenchufa de red siempre que sea posible.

Cada año, el día uno de enero prendemos una vela, un cirio que permanece encendido hasta el treinta y uno de diciembre de ese mismo año, que acaba por consumirse y apagarse sin que nos demos cuenta, porque los efluvios de Nochevieja enmascaran el fin de la cera que ha ido gastándose con el paso del tiempo.

Estos son días navideños, todo el mundo parece bueno, que no ha roto un plato en su vida, que quiere al prójimo como así mismo, que es solidario, humanitario y comparte alegría con cualquiera que se cruce con él en la calle.

Pero la realidad es que ha muerto un año, con sus alegrías y sus tristezas, con sus problemas y sus soluciones, con aquellos que han nacido a la vida y aquellos otros que la han abandonado, con los que tienen mucho y con los que tienen poco, con las ilusiones de lo que está por venir y las desilusiones de lo que ya ha venido.

La naturaleza es sabia y enero es mes de podar las flores para que vuelvan a retoñar con más fuerza e inunden de colores y fragancias, renacer a la vida, un nuevo ciclo vital al que los humanos estamos vetados. Podar los árboles para que crezcan más sanos, fuertes y robustos, a la vez que nos dejen ver el bosque con cierta claridad.

¿Ha mejorado Alcalá de Henares durante este año bajo la gestión municipal del tripartito de izquierdas? Yo creo que no. El único triunfo real es la regularización financiera de conformidad a las leyes y el levantamiento del control que Hacienda venía llevando a cabo con los presupuestos y gastos de nuestro Ayuntamiento. Dos temas que considero han mejorado e ido a más: El MAR y el turismo senior, mañanas soleadas, ruta clásica, comida y vuelta a su origen.

En cuanto al resto, francamente, pájaros y flores. Kats como conejos en algunos barrios, suciedad a raudales en toda la ciudad salvo en el perímetro que visitan los turistas, inactividad enmascarada en comités de seguimiento en relación a viviendas ocupadas, pretenciosidad de Navidades como centro neurálgico de turismo, a la vez que Torrejón es declarada ciudad europea de la Navidad 2018, seguimos sin destacar en ningún deporte colectivo, en fútbol, Alcalá pu-

Plaza Mayor Navidad

lula por la Tercera División, mientras Getafe y Leganés juegan con el Real Madrid y el Barcelona, Alcorcón en Segunda División, y Fuenlabrada, San Sebastián de los Reyes y algún otro más, por encima de la categoría futbolística alcalaina.

El "año Cisneros" y el "año Cisneros" penas y glorias a partes iguales, acontecimientos locales sin resonancia no ya internacional, sino nacional. Otras ciudades con menos motivos relacionales con esos personajes han aprovechado bastante mejor la circunstancia.

Abundancia de pan y circo, entiéndase toros y fútbol de la etapa franquista, y circo sin fieras, mal teatro bien subvencionado y fiestas populares con muchos colores y ruidos, en la actualidad, tanto a nivel local como nacional.

El alcalde tuvo un momento político que parecía tenía que ir buscándose nuevo puesto de trabajo. Pero se ha repuesto, es bueno tener amigos aunque sea en el infierno, y ahora pisa firme otra vez.

En cuanto al tema empresarial, más allá de naves logísticas, no ya grandes sino medianas empresas, ignoran Alcalá de Henares. Esperemos que el año próximo sea una realidad el inicio de las obras de un gran hospital privado, dos de cuyos centros en Madrid y Barcelona aparecen dentro de los diez mejores hospitales públicos y privados de España, contemplado en el plan de expansión para el año 2019 de una muy importante cadena de este tipo de complejos sanitarios, que generan puestos de trabajo y empleo de calidad.

La Fiscalía del Área de Alcalá de Henares ha denunciado por prevaricación administrativa a cuatro concejales de Somos Alcalá, la marca blanca de Podemos, por un tema de supuestas subvenciones a allegados, directos o indirectos, a ese partido. De una cosa hay que dejar constancia: Uno de esos concejales fue claro y honesto, y ya lo dijo en su momento, beneficiaban "a los suyos", igual que cuando Franco beneficiaba "a los suyos". Podemos lo suspende cautelarmente de militancia y dice textualmente: "Siempre he tenido claro que los malos eran los de arriba y los vulnerables eran los de abajo". Pasan los años, en cualquier tiempo y lugar mandan los que están sentados en los sillones de cuero, los extremos se tocan.

A los puestos de trabajo, priva-



dos y públicos, hay que llegar debidamente preparados para desempeñarlos, tener autonomía, dinero líquido, o buscarlo, y redes sociales y de marketing para que los hechos vayan más allá del río Torote. Y aquí tenemos mucho que mejorar en todos esos aspectos.

En España, cuando empezábamos a salir de la mayor crisis económica de la etapa democrática, se animaba el consumo, se volvían a llenar las carreteras los fines de semana, los restaurantes y los hoteles, ha explotado uno de los grandes problemas que se venía dilatando con el tiempo, cerrando los ojos a una realidad que era evidente cada día que pasaba, la pretendida independencia unilateral de Cataluña.

Con ello, ha pasado a lugar secundario el problema islamista radical, incluido atentado con muertos y pasividad del colectivo religioso musulmán, coto cerrado en su forma de vivir y hacer, sin interés alguno en integrarse en la democracia occidental europea.

Algunos siguen pidiendo alcanzar el cielo con las manos. Salario garantizado y Sanidad Pública Universal para todos y para todas. Y si llega aquí todo Marruecos, Argelia y Nigeria juntos, ¿también? Y si los españoles vamos a esos países, ¿creemos que vamos a tener un salario garantizado por no hacer nada y una sanidad pública y gratuita? Una cosa son los sueños de juventud y otra la realidad de la madurez.

Sigue sin ponerse una solución al tema de las pensiones. Cada vez más jubilados y con la pensión más alta porque cotizaron más en su día. Las últimas reformas llevadas a cabo sobre este tema tanto por el Gobierno Socialista como por el Popular, han sido insuficientes. Y es urgente abordar un acuerdo con sentido de permanencia en el tiempo que, mucho me temo, ha de pasar por que el contribuyente, al igual que le retienen un porcentaje de su nómina para impuestos, le retengan otro para su futura pensión.

Gran revuelo en la dimisión forzada y posterior reelección del líder de la oposición, tras lucha

fratricida en la que unos socialistas llamaron "golpistas" y "fascistas" a otros. Se ha impuesto la facción plurinacional, republicana, reformadora de la Constitución para dar cumplida satisfacción a los territorios pro independencia y secesión, y pactos municipales, autonómicos y nacionales, si llega el caso, con comunistas y radicales antisistema contrarios a la Constitución que tanto trabajo nos costó consensuar.

Pero, por encima de todos ellos, el problema secesionista catalán. La serpiente nació hace muchos años, cuando Pujol era joven. No solamente se la ha dejado crecer, sino que se la ha alimentado con transferencias en competencias, responsabilidades y dinero que, además de no devolverlo nunca, ha servido para confabular con alevosía contra el Gobierno Nacional y contra España.

Han hecho de la mentira su bandera. La última, que Jesucristo nació en Baleares, en los Países Catalanes. Y se quedan tan anchos. Utilizan técnicas propagandistas similares a las de la Alemania nazi y a la Rusia leninista. Señalan a los españoles como catalanes traidores. Y han sido capaces de casi convencer al mundo que ellos son los demócratas cuando en cualquier país civilizado, los únicos que han transgredido la Constitución y las leyes han sido ellos, en artículos y conceptos que no me atrevo a valorar porque no veo que el Tribunal Supremo se manifieste con claridad y contundencia al respecto.

La semana próxima hay nuevas elecciones autonómicas en Cataluña, que algunos de los partidos independentistas no reconocen como legales porque no van a poder hacer los enjuagues y las trampas que hicieron en la pantomima del pasado día uno de octubre. Esperemos que no abra aún más la brecha que separa a unos y a otros, porque los unionistas catalanes y resto de españoles, incluido el Ejército, estamos hartos de este tema.

Felices Navidades a mis amigos y a mis enemigos. No se les olvide encender su vela el día de Año Nuevo, y espero volverles a ver por estas páginas y agotar hasta la última pavesa del próximo año.

Antonio CAMPOS
<http://www.es.ancamfer.wordpress.com>



Edificio donde se sitúa el pisito título del artículo.



Espacio comunal entre bloques

HEMEROTECA



Monumento al niño con su perro

Les decía, en aquel día en que mi familia tuvo la fortuna de ser agraciados con un piso en la colonia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, situada entre las calles: Ronda Ancha, Alonso Martínez y un piquito de Alameda, que nuestro querido amigo, Andrés López "El Calero", trasladaba una serie de muebles viejos y desvencijados —que eran los útiles de nuestro antiguo hogar en la Carretera de Pastrana— al nuevo piso. La ilusión era de alta graduación, la nostalgia invadía nuestro semblante, al dejar atrás el barrio donde nos habíamos criado, pero todo ello se fue normalizando cuando tomamos posesión de tan acogedor aposento. Se pasaba

de una casa baja con humedades y otras eventualidades negativas a un pisito de dimensiones propias de familias humildes, pero con detalles de intimidad, saneamiento, salubridad y comodidad, muy ventajosos en comparación con lo vivido en anteriores años. La colonia de C.A.Y.M.P.D.M. o como se hizo popular en el argot del lenguaje alcaláino: Barrio de Caja de Ahorros, estaba formado por una serie de bloques de viviendas en tres alturas, con espacios abiertos entre viviendas, todo ello lleno de sol y con una gran ambientación de gente menuda, que vieron una continuación de la calle espaciosa que ocupaban en los diversos barrios de donde procedían. Este entorno de bloques y terrenos comunales estaba aislado del riesgo callejero por una valla circundante. Los niños podían correr y jugar sin ningún riesgo de atropellos. Para mejor adaptación al medio al que nos había tocado convivir, las cocinas estaban equipadas de un fogón alicatado con baldosín blanco, donde tenía incrustado un hogar alimentado con leña o carbón, complementado con pequeño horno. La distribución del piso desde la puerta de entrada, la componía un pasillo recto, donde se accedía a las diversas habitaciones. Según fuera la situación económica de los ilusionados **IMponentes** (que nos suena a un halago que se hace a alguien que realiza una acción extraordinaria o sobresaliente)

pero que en este caso, era una denominación que hacía la entidad que financió esta colonia de viviendas a los que mantenían cartilla de ahorros e imponían en ella sus ahorros, decíamos, que se fueron acometiendo ciertas reformas para mejorar la habitabilidad del piso. El salón-comedor, al cual se accedía directamente desde la entrada, carecía de tabique que le aislara del pasillo. Fue la primera reforma que todos los vecinos emprendieron. El año 1966 —año en que se concedieron los pisos— comenzaba a comercializarse el butano en bombonas, y otra imprescindible reforma fue la de surtir al piso de un sistema que nos facilitara agua caliente para el servicio de cocina y baño. Prodigaron los repartidores que golpeaban las bombonas para que al oírlo las amas de casa, salieran o avisaran desde las ventanas: ¡Butanero, por favor suba una al segundo! Quiero dejar constancia del gran servicio que ofrecían todos los que se dedicaron a tan sufrido oficio y que poco a poco, en los tiempos actuales, ha quedado reducido a repartos residuales por la transformación que han efectuado los sistemas energéticos domiciliarios. Aunque no puede quedarse sin certificar que la pobreza en que están cayendo muchas familias, por la falta de trabajo, hace que se vuelva a sistemas que creíamos superados. El butano supuso la eliminación del fogón con hogar de leña que antes menciona-



Imagen de virgen de las Ánimas y Monte de Piedad.

mos, aunque a través de cincuenta años, sabemos y hemos visitado para realizar las fotos que acompañamos, al menos se conserva uno en la vivienda de nuestro amigo Rafa Soria y su esposa Marta. Rafa hizo esa promesa de no quitar el fogón mientras él viviera y está en pleno uso cuando llegamos a visitarlos. Conserva el calor sano de la leña en combustión, que usan para guisar en época invernal y el horno para asar un pollito cuando les apetece. La mayor novedad de nuestro pisito era el poder asearnos en una pequeña bañera, pero que suponía un con-

BPM Cardenal Cisneros



Hogar placa con horno.



Paseo central



Placa inauguración barrio



Valla circundante en Alonso Martínez.

traste rotundo con aquellos baños con agua calentada en infemillo de petróleo con cacerolas que vertíamos en un barreño de chapa. Era escalar un gran peldaño en las comodidades que poco a poco se fueron consiguiendo en los domicilios habituales. Para calentar las habitaciones, surgió un sistema eléctrico que denominábamos: calor negro, radiadores rudimentarios que calentaban poco y el recibo eléctrico se venía arriba, otros se surtieron de estufas de gas butano, que cambiaban de un lugar a otro para calentar o templar algo las habitaciones. La convivencia del nuevo barrio era buena en regla general. El vivir con vecinos que pisan tu techo y al tiempo tú haces algo similar con el que habita bajo nuestras cabezas, es una suerte que hay que afrontar con diversidad de consecuencias. Era una forma de vivir nueva, familias con numerosa gente menuda, que venían de otros sistemas. En una casa baja tus ruidos están amortiguados por el suelo que hace de silenciador. ¡Que Dios nos libre de una familia ruidosa, irrespetuosa, poco solidaria cuando los tienes viviendo encima de nuestro torturado cráneo! Tuvimos un excelente hombre que hacía servicios de guarda, conserje, orientador, todo en una misma tarea de magnífico servidor de los desorientados habitantes de la colonia: SEÑOR JUAN le llamábamos y siempre estaba dispuesto a solucionar cualquier problema. El barrio se llenó de vida. Los vecinos bajaban con sus sillas y se formaba una verdadera algarabía de cordialidad y buenas intenciones. En cincuenta años todo sufre una transformación que a veces modifica los panoramas más elementales. Los titulares de los pisos se hicieron mayores. Los hijos se independizaron y ahora el barrio sigue aparentemente igual, pero no es así. Unos tienen titulares distintos a los que llegaron en el año 1966. Los pisos se vendieron, otros se alquilaron, los espacios comunales han sido ocupados por espesos árboles que sombream y decoran el ambiente. En el interior de los pisos se han seguido acometiendo reformas y acondicionando los sistemas decorativos y

energéticos modernos. En tiempo se autorizó ampliar la superficie por medio de una gran terraza, que varios vecinos han convertido en un complemento extraordinario de la vivienda. Hoy hemos paseado por su espacio interior y recordado con nostalgia aquellos años en los que un joven de veinte años se vino con sus padres y hermanas para habitar un pisito, que no queremos quitarle categoría, sino que mi madre, que siguió haciendo la compra en el mercado municipal, porque en el barrio que ocupa la colonia de la Caja de Ahorros estaba todo por hacer, cuando se juntaba con alguna vecina que seguía viviendo en nuestro primer barrio: Carretera de Pastрана, Puerta del Vado, Ronda de la Pescadería... y le preguntaban: ¡Eulalia! ¿Qué tal en tu pisito? Lo decían en plan cariñoso, sin quitar categoría a esa vivienda concedida por sorteo. El idioma castellano tiene tal versatilidad de diminutivos que pueden interpretarse de muy diversa calificación. Aquí decir "el pisito" significaba hablar de forma elogiosa, como se puede hablar de: mi cielito, mi joyita, tus ojitos, mi carmito o tu cajoncito... Todos anhelaban algo parecido en su vida. Lo decían sin hacer ningún menosprecio a unos pisos que les faltaban retoques de distinción, pero estaban contruidos con paredes de ladrillos asentados en pie y medio, algo que ya no se usa, y entonces era una colonia ejemplar en cuanto a espacios y entornos aislados del molesto rodar de vehículos. Ahora han quedado enclavados en un barrio populoso por las inmensas construcciones que se hicieron a través de los siguientes años. En un sitio céntrico con todos los servicios a dos pasos. Zona comercial primordial y conservan ese encanto que siempre se les dotó por los emprendedores de hábitat acogedores, para el que los habita pueda tener un gran patio donde relacionarse en esas vivencias domésticas que gusta comunicar al que le place mantener amistades y vecinos con quien intimidar en auxilios y necesidades puntuales.

ATILA-NO

Un testimonio universitario de España Obras escritas después de 1846



Es un hito suficientemente importante para la historia de una ciudad como Alcalá el cierre de su Universidad después de trescientos largos años de existencia. Sobrevino la ruina, física, económica y anímica. Hubo un silencio sepulcral. Cualquier cosa que sucediera a partir de ese momento se debe enmarcar en un nuevo capítulo que llevaría el marfilismo, felizmente perceptible hoy, de la recuperación de lo que nunca debió ser clausurado. Yo mismo, a buen seguro, no estaría redactando mi tesis doctoral si no hubiera vuelto la Universidad a Alcalá, de ahí que considere esencial partir de esa fecha como una nueva andadura por la que caminar historiográficamente en busca de la meta perdida. El primero que hizo un generoso esfuerzo, que se plasmó en un gran avance en los estudios sobre el Colegio y Universidad de Alcalá, fue el profesor Vicente de la Fuente y Condón (1817-1889). Se cristalizaba así un proyecto y se materializaba una corriente de opinión por la cual algunos catedráticos de la Universidad Central, establecida en Madrid un año antes de que se cerrase definitivamente la Complutense de Alcalá, valga la redundancia, soñaban románticamente con la idea de vincular a aquella los fastos históricos de ésta.

El poderoso ejercicio de la política universitaria, que entre 1812 y 1850, y más concretamente en los tres últimos lustros, lo que el propio Vicente de la Fuente denominaría época de transición, del 35 al 50, había modificado radicalmente el modo de ser de todas las instituciones universitarias. Ese cambio tan completo en la forma y en el modo, demandaba con fuerza casi la necesidad de partir de cero, agotado como estaba el modelo que había servido durante el antiguo régimen. Desde las aulas centralistas de Madrid, apoyadas por los despachos oficiales del entonces Ministerio de Fomento, permitió que aquella idea romántica de algunos se transformara en expolio de una institución como la Universidad de Alcalá y sus colegios menores, de la que se desmanteló todo el patrimonio bibliográfico, artístico y mobiliario para conducirlo, sin la más mínima traba (la ciudad de Alcalá se había quedado indefensa), bastante menguado por cierto, hasta las arcas vacías de aquella Universidad literaria que pronto asumió el papel que desempeñaba la Universidad de Cisneros.

Como fruto de aquellos fervores alcaínos, Vicente de la Fuente, catedrático y Rector de la Universidad de Madrid, creyó que era la ocasión para escribir una historia de las Universidades, incluyendo como es lógico la de Alcalá. Obra realizada en cuatro tomos que supuso como él bien dice un esfuerzo enorme por la cantidad de documentación que manejó y que finalmente fue llevada a feliz término debido a su genio y temperamento vehemente que le llevaría a exclamar:

... "llego con fatiga al término de mi trabajo, sin protección, sin favor y sin auxilio alguno; más de una vez creí desfallecer en el pesado viaje. Emprendido con bríos alientos por altas excitaciones y halagüeñas ofertas desde 1865, en que comencé a procurar allegar materiales, sobre lo que yo sabía, me ha faltado todo menos la constancia"...

La *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, ha sido un lugar de exposición de trabajos sobre la Universidad de Alcalá de Henares. Desde los albores del siglo XX tres autores han sido los que han compartido las páginas de esa cualificada revista: Juan Melgares Martín, *Estado de la Universidad de Alcalá*, 1903; Pascual Galindo Romero, *La Universidad de Alcalá. Las Preces dirigidas por Cisneros al Papa Alejandro VI*, 1918; Antonio de la Torre y del Cerro, citado en otro lugar de este trabajo, 1909.

El Dr. José de Rájula y de Ochotorena, Marqués de Ciadoncha, en 1946 publicó a través del Instituto Jerónimo de Zurita (C.S.I.C.) el *Índice de los Colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menores de Alcalá*, en el que recopiló los nombres de los colegiales, a veces sus cuatro apellidos, el lugar del que era oriundo, la fecha de ingreso y el nombre del Colegio. Todo este caudal de datos los extrajo de los expedientes genealógicos y otros libros que existen en el Archivo Histórico Nacional y llegaron a sumar veintinueve mil trescientos cuarenta y dos. En la explicación que da en las páginas de presentación del libro de cómo desarrolló su trabajo, puede colegirse que aquel esfuerzo parcialmente publicado abarcaba un más ambicioso proyecto de cuyos resultados lo desconocemos todo.

Ramón GONZÁLEZ NAVARRO

El cine y la vida

No se debe confundir la velocidad física con la velocidad cinematográfica. El director Sam Peckinpah hizo películas físicamente muy rápidas que incluían coches volando y saltos desde el borde de un acantilado; en cambio, en las películas de Ingmar Bergman lo más rápido que puede verse es el movimiento de la saliva dentro de la boca de su actriz favorita, Liv Ullman. Ambos mantienen vivos sus cines, aunque ellos estén muertos. La gente no esperaba del director de la película *Quiero la cabeza de Alfredo García* una frase para la Historia sino un tiro a bocajarro en los testículos del enemigo. En cambio, los personajes bergmanianos acostumbra a envejecer con una mezcla de aplomo, sensatez y artrosis, que son tres cosas lentas, crónicas e irreversibles por definición. Esas características –junto a una visión del mundo debatiéndose entre la trascendencia del espíritu humano y el afán por sobrevivir al agobio del mal en cualquiera de sus formas– conforman el universo estilístico y conceptual del gran director sueco. Seguramente la distancia cinematográfica entre el cine norteamericano y el europeo fue durante muchos años una cuestión de escenarios: los elegidos para el rodaje. En las películas de Hollywood importaban, sobre todo, las carreteras, los espacios abiertos, esos lugares extensos

por donde correr para escapar de algo o perseguir a alguien. En cambio, en el cine de Carl T. Dreyer y de Ingmar Bergman –dos directores de la desinfectada Europa nórdica que han practicado un cine conceptual y trascendente– los exteriores se ruedan a menudo bajo la ducha o sobre las sábanas de una cama de matrimonio. No es una diferencia sin importancia. El cine de interiores favorece mucho el pensamiento lúcido –también el obsesivo– y el dolor sin palabras. En cambio, ese cine de campos sin fin y horizontes lejanos apuesta por la cilindrada potente en el motor del coche y por la carga mortífera de las tanquetas. Una distancia, sin duda, que no es sólo estética. En el cine profundo, al verano se le llama “estío” porque suena más inspirador de desechos inconfesables. En el cine hay mezclas que alguna vez dan en el clavo pero que suelen fallar estrepitosamente en la mayoría de los casos. Se lo escuché decir hace muchos años al director asturiano Gonzalo Suárez:

- “En cuestión de mezcla de géneros, en el cine no está todo permitido. Como se te ocurra meter a Groucho Marx en una película

de Akira Kurosawa, se te viene abajo todo el cine japonés entero; igual que un castillo de naipes cuando la última carta que intentas colocar es de plomo”.

Otro magnífico cine de interiores es el *cine negro*. Aquí la gente se mata en las habitaciones y sólo sale a la calle para ocultar el cadáver detrás del seto más frondoso del jardín de la casa –como sucede en *“La mujer del cuadro”*, de Fritz Lang– o para perderse en el interior de la niebla de un aeropuerto, como en *“Casablanca”*, de Michael Curtiz. Bergman y Curtiz son directores que no tienen nada que ver entre sí y practican maneras muy diferentes de afrontar la intimidad. En *“Casablanca”* el único mueble de cocina es el piano omnipotente del bar de Rick Baines pero en las películas del director sueco, los actores Liv Ullman y Max Von Sydow se comportan como si hubiesen comprado el mobiliario en IKEA, que es una empresa tributaria de la madera y creada para hacer patria sueca.

Hay ciertos síntomas de la actualidad cinematográfica que me interesan poco. Puedo aceptar de mala gana que no haya una sola

palabra en los diez primeros minutos de la proyección, como en la mayoría de las películas iraníes. O que la narrativa de la película avance tan despacio que el espectador le da tiempo a ver cómo crece la hierba, que es lo que pasaba en las películas del director francés Eric Rohmer. Incluso admito que, decepcionado por la mala gestión emocional del complejo de Edipo con su madre, el protagonista de la película acabe intercambiando “whatsapp’s” guarros con una cabra. Pero aguantar que en el Festival de Cannes se le dé el premio a la “mejor actriz” a un fulano con cosas de varón entre las piernas, me parece excesivo.

Hace unos cuantos años escuché a un joven crítico decir que el “cine de autor” lo acababa de inventar el director alemán Wim Wenders; entonces comprendí que había llegado la hora de los sepulcros del cine auténtico. Me refiero a esa clase de críticos, cineastas y públicos de hoy que desprecian el mejor cine clásico de todos los tiempos: el norteamericano de los años treinta, cuarenta y cincuenta del siglo pasado. Y que estaba mayoritariamente dirigido, curiosamente, por directores europeos escapados del nazismo.

Ahora se exhibe otra clase de cine. Llevo toda mi vida viendo películas –casi nací en la cabina de proyección de uno de ellos en mi pueblo– pero los únicos directores

que en las últimas décadas han aportado algo nuevo (por distinto) al Séptimo Arte, diría que son Jim Jarmusch, Lars von Trier y Quentin Tarantino. Es decir, un norteamericano con ascendencia centroeuropea, un danés muy danés y un norteamericano con ascendencia italiana. Especialmente significativo me parece el caso de Tarantino. Su cine despiadado en la sátira y salvaje hasta el esperpento en la violencia ha conectado con el público de todo el mundo de una manera abrumadora, gracias a unos diálogos implacables –e impecables– sobre las cosas de la vida, y ayudado de unas bandas sonoras que son hijas naturales de la mejor música popular del siglo XX. Todo lo contrario del director austriaco Michael Haneke, cuya violencia es seca y contundente. Si Haneke fuese profesor en una escuela de párvulos practicaría el método de “la letra con sangre entra” con un bate de béisbol en lugar de la clásica regla franquista de los años cuarenta.

El caso es que la vida se parece poco a lo que vemos últimamente en la pantalla. En general, no atamos a nuestras amantes al cabecero

de la cama, los hombres no se hacen la vasectomía en un matadero y en nuestra familia no hay ningún pariente cuya madre se llamaba Manolo durante la primera mitad de su vida. Tampoco conozco ninguna mujer que se masturbe con el cactus que preside, vertical y solitario, uno de los balcones de su casa. En ciertas películas la guerra aparece como un trasfondo indoloro e insípido. Se ve la casa del militar recién movilizado en Navidad, al que casi no recuerdan sus hijas, mientras la esposa se retira discretamente a llorar sentada en la mecedora del jardín. Por desgracia, la guerra no tiene patio de butacas ni “gallinero” como los cines antiguos. En la guerra real, todo es mucho más deprimente y terrible. Incluso uno no tarda en aprender que, con el pánico bajo los bombardeos, los supervivientes huelen peor que los caídos en combate.

Así es la guerra y así es la vida. Hasta en la lucha cuerpo a cuerpo, tan jodidamente dura, se acaba conociendo gente.

Sergio COELLO

Mentiras

A propósito de los acontecimientos que se vienen desarrollando en España, especialmente en Cataluña, donde los políticos han basado sus argumentos y base de propaganda política en la mentira.

Nos han tratado de convencer con la “verdad” de sus mentiras, que me recuerda los versos de Ruiz de Alarcón: *“Que la boca mentirosa/ incurrir en tan torpe mengua,/ que solamente en su lengua/ es la verdad sospechosa”*. Propagaban lo del “espólio fiscal”; decían que una Cataluña independiente sería admitida en la Unión Europea, insistían en la “persecución de la lengua catalana”, acusaban al Estado de un déficit de inversiones en Cataluña. Marta Rovira, la posible candidata a la presidencia en caso de ganar el referéndum, ha dicho a los catalanes: “Desde el Gobierno, se nos advirtió que usarían el Ejército llegando al derramamiento de sangre”. Y yo digo que superar la mentira es calumnia.

La verdad es que Cataluña ha recibido 70 mil millones de euros procedentes del FLA (Fondo liquidez autonómica) desde 2012 hasta hoy. Este año han recibido 7.757 millones de euros de los 24.000 que el Gobierno ha repartido entre las Comunidades Autónomas, o sea, han recibido un 33% del total.

El nacionalismo etno-cultural o nacional-populismo ha llevado a Cataluña, con una propaganda bien orquestada, propagando el odio y las mentiras expuestas y otras, por medios afines (prensa y TV3) bien financiados, a una declaración de Independencia y proclamación de la República Catalana, mediante un histriónico referéndum por el que se proclamaba al Sr. Puigdemont Presidente y al Sr. Junqueras Vicepresidente. No tardó el Gobierno en desmontar todo este esperpento y encarcelar a los componentes del Gobierno. El resto es de todos conocido y sigue de actualidad.

En el transcurso de la Historia, políticos, reyes, escritores e historiadores han mentado y mienten. Hay que ser comprensivos. La mentira es algo consustancial al ser humano. Ya en la Biblia se dice: *Omnis homo mendax*. Voltaire comentó: “la exageración es consustancial con el espíritu humano”. Seguramente, en este sentido se dice en los Salmos. A continuación expondré algunos casos:

los Austrias comparados con la dinastía francesa¹ atribuyendo al Rey Fernando “el Católico” como fundador de la “política moderna”, y Carlos V, basada en la dominación y la guerra. Seguía la campaña desatada por Richelieu contra la Casa de Austria (anti Habsburgo), a la que dio cumplida respuesta el Conde-Duque de Olivares². Contribuyó a difundir la Leyenda Negra contra España. Es curioso que parte de sus libros sobre España estén editados en Holanda (La Haya y Amsterdam) cuna de la Leyenda Negra.

Voltaire atribuye el razonamiento de Varillas (“está mejor como yo lo cuento”) a Vertot (1655-1735) que tampoco paraba en barras escribiendo Historia. Y refiere que, habiendo solicitado unas informaciones sobre el sitio de Rodas que necesitaba para su historia de los Caballeros hospitalarios³, y como tardasen en llegar, salió del paso escribiendo de memoria. Una vez terminado aquel capítulo, llegaron los datos pedidos, y el bueno del abate dijo: “Lo siento, pero lo dicho, dicho está”.

Más casos podría exponer, todo el mundo miente, como aseguraban Voltaire y la Biblia, pero hay MENTIRAS y mentiras, y me interesaba resaltar las MENTIRAS de los políticos catalanes que han llevado a Cataluña a su declive económico y al desprestigio internacional y nacional, lo cual nos afecta de una forma más o menos directa, a todos los españoles.

El historiador que no se basa en documentos y pruebas empíricas no merece tal nombre y sus escritos serán narrativas, fábulas o crónicas pero no Historia.

Puigdemont y su “equipo” podrían lanzar el grito de Simón Bolívar: “He arado al agua”.

D. Miguel de Cervantes dejó escrito en su Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha: “... y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados, como los que hacen moneda falsa”.

Y para terminar, recuerdo los versos de Antonio Machado: “Se miente más de la cuenta/ por falta de fantasía/ también la verdad se inventa”.

Jesús Fernández Majolero

¹ RUIZ DE ALARCON, Juan: La verdad sospechosa. Acto III, esc. VI
² LIBRO DE LOS SALMOS. CXV
³ VARRILLAS, Antoine: *Le politique du Ferdinand le Chatolique, roy d'Espagne*. Amsterdam 1688 (3 tomos)
⁴ JOVER ZAMORA, J.M.: “1635 Historia de una polémica y semblanza de una generación”. Madrid 1949
⁵ VERTOT, René A. *Histoire des chevaliers hospitaliers de Saint Jean...* Paris 1778
⁶ CERVANTES, Miguel: *Don Quijote de la Mancha*. Parte II. Cap.III (palabras de D. Quijote).

Federalismo versus cantonalismo

No cabe duda; la mejor representación del carácter español es “el torero”... Solo frente a la fiera, frente al mundo, frente a la muerte, frente al fracaso y el triunfo, frente a lo insólito, frente a la belleza y la atrocidad, frente a la vida; solo frente a todos, para ser mirado, vilipendiado, admirado y con la gallardía del pavo real, enorgullecerse frente a todo. Pero solo... Somos un pueblo capaz de lo más sublime y de lo más bufonesco porque quizá cada región, cada pueblo, cada individuo, mira la fiesta de la vida como algo consigo mismo, cuya emoción esencial sólo ha de ser compartida con lo suyo. Como aquel primer Jefe de Estado de la Primera República Española (11 de febrero de 1873 al 29 de diciembre de 1874) D. Estanislao Figueras y Moragas (barcelonés), que dimitió de su cargo tres meses y pico después de su nombramiento, durante un Consejo de Ministros, diciendo: “Estoy hasta los... de todos nosotros”. Salió de la sala, cogió un tren hacia París y nunca volvió a la política.

En esencia es lo mismo que lo de Curro Romero; dijo en la plaza: “No, no lo mato y san se acabó”. De nada sirvieron los argumentos; genio y figura. La espantada del Sr. Figueras fue capoteada por D. Francisco Pi y Margall, también nacido en la Ciudad Condal, hombre inteligente y gran teórico del federalismo, al que le cornea el morlaco de la rebelión cantonal, segándole la femoral del federalismo, cuya estrella fugaz se apagó tan rápidamente como se había encendido, después de recorrer un firmamento incendiado de sangre y de venganzas. El origen del Federalismo, tan evocado en la actualidad, es, en síntesis, una percepción utópica de la realidad estructural de la Nación, tratando de construir de abajo hacia arriba, lo que ya está construido. Un mo-

delo de Estado que tiene poco que ver con la sociedad real, con la herencia histórica y con el mundo globalizado de hoy. Cada provincia, región, pueblo o aldea, creyó, entonces, lucirse en el ruedo de su utopía federal y en lugar de morir el toro de la injusticia, quedó malherida la Patria Común. ¿Podría ser hoy teñida de duelo la Fiesta Nacional con las tentaciones cantonales de las 17 autonomías ruinosas que nos hemos dado? En aquel crepúsculo del siglo XIX la fiebre cantonal se materializó en el sudeste patrio fundamentalmente; desde el Cádiz, hoy de Kichi, a la Cataluña, ahora del fugitivo President, lucéndose en Cartagena, como simbiosis de la opereta bufa con la tragedia nacional. El gran objetivo que difundieron los republicanos federalistas fue: hagá-

monos dueños del propio destino, tan de moda hoy en el pretendido cantón catalán. Los españoles somos individualistas desde los machos hasta la montera; personalmente y como región. No tenemos una Virgen, tenemos cientos; cada uno con la de nuestro terruño, y nuestra aldea es el centro del universo; y para canalizar nuestra viscera cainita, que también nos caracteriza, terminamos la faena matando al toro. Los enemigos de la Fiesta Nacional deberían pensárselo, porque de no matar al toro, quizá caigamos en la necesidad de matar al compatriota. Algunos ya lo han hecho (ETA, Terra lliure, GRAPO, etc.) y otros parecen anunciar sus intenciones, colgando espantajos ahorcados en cualquier sitio. Nos importa poco si los ídolos a los que nos rendimos son unos golfos, rufianes, valentones o coimas indeseables, incapaces incluso de una faena de año; son los nuestros y eso basta para adorarlos; genio y figura, como los tanáticos de Curro Romero. Sólo nos gusta estar con nosotros mis-

mos, parece decirle el PSC al PSOE: Y las Presidencias del Estado, desde el Sr. González hasta Don Mariano, han hecho el pasillo por Bruselas, solas, sobre los hombros de los suyos, menospreciando el pase de pecho que les hacía el independentismo, mañana, tarde y noche, cortando orejas entre la prensa extranjera y la propia, para progresar adecuadamente desde parvulitos hasta el doctorado. Unos y otros, embuchados en ellos mismos, frente al ruedo de la realidad. España durante aquella Primera República toreó tres miras de trapío inmenso: la guerra de Cuba, el Carlismo y el federalismo versus cantonalismo. Todo apuntaba a una muerte segura, pero supo embeberse en su arte y su destreza, bajo el capote de un pueblo admirable y sufriente, que hundió sus raíces al margen de trinos floridos, ungidos en los óleos de pi-

caros redentores. Y una vez más la España milenaria miró a la fiera de frente y entró a matar al bombero torero de la división, con el volapié de su inquebrantable voluntad de seguir viva, revistiéndose de sí misma para bien y para mal. Desde los tiempos más remotos España ha soportado los capotazos de iluministas, que pretendían pintar de oscurantismo su historia y su fuste; experiencias ajenas a su idiosincrasia más profunda y hasta hoy todas tuvieron que cortarse la coleta. Estoy seguro que a pesar del 21-D, el independentismo, la ineptitud o la voluntad torticera de tanto gallito libertador y Monipodio institucional, España conseguirá seguir vestida de las luces que siempre iluminaron su camino, espero.

Norberto MORENO PÉREZ



Bufandas contra el frío para quien las necesite, en el parque O'Donnell

En la tarde del jueves 7 de diciembre nos dimos cita varios ciudadanos, en su mayoría miembros del grupo COM-PLUTENSES POR EL PARQUE O'DONNELL, con el fin de iniciar una sencilla actividad solidaria: colocamos bufandas en los árboles del parque y éstas tenían unas tarjetas en las que se invitaba, a quien le hiciera falta, a cogerlas para abrigarse.

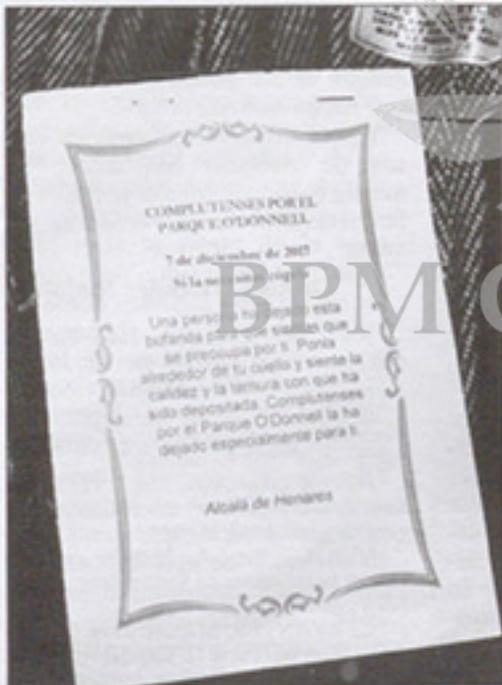
La actividad pretende seguir

la estela "La Noche de las Bufandas" de la asociación de labores solidarias IAIA, que es una entidad sin ánimo de lucro, constituida como Asociación de ámbito nacional, que organiza y coordina actividades relacionadas con Actividades de labores (punto, ganchillo, tricotín...) con fines solidarios, dirigidas principalmente a personas mayores, tanto con experiencia como con ganas de aprender. Tiene su sede en la localidad

madrileña de Collado Villalba.

Este año hemos colocado una docena de bufandas y el año que viene esperamos sean más, como más sean las personas que se beneficien de ellas aunque, verdaderamente, nuestro deseo es que nadie tenga necesidad y que la situación económica de las personas no les impida tener acceso a abrigo.

Complutenses por el Parque O'Donnell



"Un bebé para Rosarito"

Durante todo el año con la ayuda de familiares y amigas pude reunir más de 130 muñecas a las que confeccioné toda clase de trajecitos, chaquetas, abrigos y pantalones, para que estas niñas que no tienen juguetes puedan disfrutar en Reyes de estas muñecas que van repartidas entre la Parroquia de Algodonales, mi Parroquia y la Hermandad del Rocío de El Puerto de Santa María y también en una O.N.G. de esta localidad que han formado un grupo de parados para ayudar a familias muy necesitadas. Para todas ellas van estas muñecas preparadas con mucho cariño por todo el grupo al que doy de todo corazón las gracias pues, sin su colaboración, no podría haber hecho tanto. Las muñecas también sirven para hacer felices a las personas mayores.

Un día que iba a llevar unas cuantas a la parroquia se las enseñé a mi buena amiga Rosarito que al verlas me dijo: "¿Por qué no me das una muñeca a mí que estoy muy sola?". Le prometí que le daría una. A los pocos días me llegaron dos grandes cajas llenas de muñecas que me mandaban unas señoras desde El Ferrol con 52 muñecas. Estas señoras no me conocen personalmente, pero mi amiga María Villares de Montouto, Abadín (Lugo), les había comentado lo que yo estaba haciendo y ni cortas ni perezosas vaciaron sus armarios y me mandaron las muñecas. Entre ellas venía un muñeco precioso que parecía un bebé de meses que a mí me pareció el ideal para mi amiga Rosarito. Le hice pantalones, chaquetita, gorro y patucos y, una vez vestido, se lo llevé. La cara que puso al verlo fue todo un poema y le pedí permiso para hacerle una foto. También me autorizó a que la publicaran.

Ella vive muy sola y está muy feliz de tener esa compañía aunque las sobrinitas que la visitan de vez en cuando se lo quieren llevar, pero ella dice "que no nes", que se lo dio una amiga y que de su casa no sale. En vista de lo cual y como tengo materia prima, le prometí que sus sobrinitas tendrían también sus muñecas, a las que tengo que hacerles los trajecitos.

A mí todo esto me da vida. Repito desde aquí las gracias a todas y, muy en especial, a las que sin conocerme, me mandaron tantas muñecas.

Felices Pascuas en nombre de todas las niñas a las que harán felices y en el mío propio.

ILUMINADA

Carta a Ramón Espinar: Cuando no hay un solo argumento sólido, se llama persecución

Escribo estas líneas en el mismo estado de perplejidad en el que he permanecido desde que me fue comunicado mi cese de Podemos Alcalá, por parte de Ramón Espinar. Soy Olga García, Primera Teniente de Alcalde de Alcalá de Henares, y sin estar inmersa en la denuncia del PP contra cuatro ediles de Somos Alcalá, ni haber formado parte de la comisión evaluadora de las subvenciones de las renuncias salariales, denunciadas por los artifices de la Púnica y de la Gurtel, he sido cesada sin ton ni son. Sigo con tristeza y estupefacción los últimos acontecimientos relacionados con la persecución que ha iniciado el Partido Popular, en compañía del diario El Mundo, contra nosotras. Los seis concejales y concejales de Somos Alcalá donamos una parte de nuestro sueldo a proyectos sociales. Podríamos haber hecho una donación directa, pero se eligió, precisamente por transparencia, realizar un concurso público, para que tuviera también todas las garantías de los servicios técnicos, jurídicos del ayuntamiento, incluso de la intervención municipal. Se convocaron las ayudas y cuatro personas del grupo municipal participaron en esos procesos siguiendo las indicaciones del personal técnico del ayuntamiento, que estaba representado de forma mayoritaria en la comisión que evaluaba las propuestas. Los proyectos a los que se adjudicó la subvención cumplieron todos y cada uno de los requisitos necesarios y renunciando a esa parte de su sueldo se llevará a cabo: una reforestación de la Ribera del Río Henares; la producción de 4.000 kilos de compost a partir de los residuos orgánicos de comedores escolares; la realización de un mapa de colectivos de la ciudad; la realización de talleres con jóvenes para trabajar en torno a valores de interés general y la puesta en marcha de un taller de formación audiovisual para que las asociaciones de la ciudad aprendan a comunicar mejor sus actividades y objetivos mediante el uso de esas herramientas. Pero entonces llegó el PP a intentar demonizar la renuncia a parte de nuestros salarios, porque ellos no lo hacen, a intentar demonizar que invirtamos nuestro dinero en la ciudad, porque ellos invierten el dinero de todas en su partido y en sus bolsillos. Pero todo lo que hemos hecho ha sido cumpliendo toda la normativa. Por eso ni el Partido Popular ni el diario El Mundo han señalado una sola

norma que se haya incumplido, porque no existe ningún incumplimiento. Así mis compañeros se han visto inmersos en ese proceso y llega el día en que desde Podemos Comunidad de Madrid se decide el cese temporal de la militancia de cuatro concejales por el caso de las subvenciones. Ni presunción de inocencia, ni respeto por el gran trabajo que se está haciendo en Alcalá. La decisión llega en un archivo de Word, sin firmas de quienes la han tomado, sin un acta de su reunión, sin ninguna garantía de que sea consecuencia del cumplimiento estricto de nuestras normas internas.

Las compañeras se quejan del modo en que se ha hecho, de la validez real de que quienes la han tomado puedan hacerlo y llegan incluso a pensar que se trata de una purga, más que de la defensa del buen nombre de la organización, algo que llevamos haciendo durante muchos meses, dedicando muchísimas horas de trabajo a sacar adelante este proyecto. Hablamos con militantes, con personas cercanas y de pronto caemos en la cuenta de una cuestión determinante. ¿Por qué he sido cesada si no estoy en las comisiones que adjudicaron las subvenciones, ni denunciada por el Partido Popular, ni formo parte de ese proceso judicial? Sólo tengo una respuesta y montones de preguntas que hacerle al responsable de Podemos en la Comunidad de Madrid que me ha cesado de militancia con el mismo desprecio hacia mi trabajo y hacia el de mis compañeras, pero utilizando un golpe en la mesa para llevarse por delante a quienes se esfuerzan de la mañana a la noche para empujar este proyecto desde la institución municipal. Por eso quiero dirigir una pregunta a quienes desde la dirección regional de Podemos no han respetado ni la presunción de inocencia, ni han venido a Alcalá a conocer los proyectos que se han financiado, ni han invertido cinco minutos en revisar la información que les facilitaron, y han puesto a nuestros compañeros a los pies de los caballos, ¿por qué en una decisión sobre una injusta causa judicial contra cuatro compañeros se ha incluido a una persona que no forma parte de ese proceso ni está hasta ahora señalada por esa denuncia? Lo dicho, cuando no hay ni un solo argumento sólido, se llama persecución.

Firmado: Olga GARCÍA

EQUO Alcalá de Henares ratifica de forma unánime su apoyo a los concejales de Somos Alcalá y su actuación en la donación de sus sueldos

La formación ecologista quiere mostrar públicamente su apoyo firme a la candidatura municipalista Somos Alcalá y su solidaridad con los concejales y concejalas perseguidos por el PP por donar parte de su salario a proyectos sociales en la ciudad.

Alcalá de Henares 03/12/2017.- Desde EQUO Alcalá de Henares queremos dejar constancia de manera clara y pública nuestro apoyo a la formación Somos Alcalá, que consideramos nuestra representante en el Pleno Municipal de la ciudad, como ya anunciamos para las elecciones municipales de 2015, en las que renunciamos a presentarnos para favorecer un proyecto que aglutinaba a todas las sensibilidades presentes en la ola de cambio que se ha vivido por toda España desde el 15M.

Resulta obvio que desde la entrada de Somos Alcalá al gobierno municipal nuestra ciudad está viviendo un resurgimiento tras los nefastos doce años de gobierno del PP en el que la opacidad, la falta de atención a la ciudadanía, el abandono a la ciudad y su territorio en favor de intereses oscuros y hasta la corrupción se hizo patente. Por contra, desde mediados de 2015 contamos con un gobierno que está consiguiendo enderezar todos los desastres heredados y que ha demostrado actuar siempre con una ética incuestionable.

Es por ello que vemos una clara intención de desviar la atención sobre la buena labor del gobierno actual en la denuncia presentada por el Partido Popular a través de su portavoz, Víctor Chacón, que gana 50.000€ al año sin ejercer ninguna responsabilidad de gobierno, mientras los concejales y concejalas de Somos Alcalá se han reducido el sueldo hasta los 39.600€; creando una bolsa para proyectos sociales, ecológicos y culturales para la ciudad, con el sobrante que les correspondería por ejercer la responsabilidad del gobierno. El PP no soporta que los gobiernos del Cambio estén demostrando a diario que gestionan lo público mejor que ellos, que siempre habían presumido de ser grandes gestores y que ahora, día

tras día, van surgiendo noticias que demuestran que solo se dedicaron a llenarse sus bolsillos y los de sus amigos con lo público. No queremos ni imaginar qué sería de nuestra ciudad a día de hoy si quienes se dedican a perseguir y atemorizar a asociaciones locales gobernase el Ayuntamiento. Es muy indignante que la estrategia del Partido Popular sea la de amedrentar y verter acusaciones sobre cualquier asociación o colectivo local que colabore para hacer de Alcalá una ciudad mejor.

Desde EQUO Alcalá de Henares mostramos así nuestro apoyo rotundo y unánime a los 6 concejales de Somos Alcalá perseguidos por estar llevando a cabo lo que siempre hemos propugnado: una política ética para la gente, con la gente y con la honradez por bandera. Perseguidos por haber decidido que parte de sus salarios debían dedicarse a proyectos para la ciudad a través de una convocatoria pública y garantista, como así acreditan todos los informes que pueden consultarse en la página web del Ayuntamiento y que demuestran la incuestionable labor de los concejales y concejalas de Somos Alcalá en su actuación. Creemos firmemente en su inocencia ante las acusaciones vertidas y continuamos declarando que Somos Alcalá es nuestra candidatura y es la formación idónea para llevar a cabo el Cambio en Alcalá de Henares.

EQUO es un partido político que tiene como pilares básicos la Ecología, la Equidad Social, los Derechos Humanos y la Democracia, con representación en el Parlamento en el Grupo Parlamentario de Unidos Podemos, en el Parlamento Europeo a través de Primavera Europea, y en la Asamblea de Madrid dentro del Grupo Parlamentario de Podemos.

EQUO Alcalá de Henares

Cocedero de Mariscos Emiliano

MARISCOS PARA COMER Y LLEVAR
RESERVE SU MESA PARA ESTAS NAVIDADES:
PARTICULARES, GRUPOS Y EMPRESAS

Pol. Ind. Los Bordaes - C/ Juan de la Cierva, nave 34 - 28810 VILLALBILLA

Tlf. PARA PEDIDOS, RESERVAS y ENCARGOS

620 511 205 - 91 134 07 12



HEMEROTECA

Desde el portillo XI

¿Ya no se usa el Don...?

Esta tarde, mientras veía algunas fotos de mi infancia y adolescencia, me estaba acordando de la cantidad de personas que nosotros, los niños de entonces y abuelos de hoy, llamábamos de Don. Y lo hacíamos sin ningún tipo de servilismo, era algo natural, respetuoso e incluso muchas veces afectivo y cariñoso. Y esa costumbre parece que ha desaparecido, que no se usa, incluso está no muy bien vista. Yo nunca he oído a mis nietos llamar a alguien de Don, ni referirse a nadie así. Ahora deben tener otra forma de trato los adolescentes de hoy con sus "maestros". Y no creo que sea lo de "colega" —aunque nuestra propia reina lo usa— ni lo de "tío" que lo oigo a todas horas, ni por supuesto lo de "tronco". Pero claro lo de Don, está claro que ha desaparecido, camino que lleva lo de Usted.

Pero antes estas expresiones eran normales, y nadie se extrañaba de su uso. Yo recuerdo muchos Don en nuestra infancia, y no solo nuestros maestros, o nuestros profesores. Había más, los médicos, las autoridades, los funcionarios, los curas, los empleados de Correos, los de Telégrafos... y ahora que lo pienso casi todas la personas mayores. Y era normal, nadie se sentía minusvalorado por hacerlo. Puede ser porque en aquella época, se llevaba el sombrero, digo yo. Y claro, al desaparecer el sombrero han desaparecido también las formas, y aunque no parece tener consistencia este argumento, es un hecho incontestable.

Los niños de entonces, y abuelos de hoy teníamos muchos "Don" en el Alcalá de esos tiempos. La cosa empezaba al llegar al colegio. Allí, y antes de entrar, ya nos podíamos encontrar con alguno de nuestros profesores. Podía ser con D. Francisco que vivía muy cerca, allá por la Plaza de los Santos Niños. Nos daba Gramática a los pequeños, García Gutiérrez eran sus apellidos, el que llegó

al final de sus días escribiendo en este semanario como Cronista Oficial de la Ciudad, y que tantos libros y artículos publicó. El mismo que se acordaba, con nombre y apellidos, de todos sus alumnos, y así nos saludaba al encontrarnos por las calles de Alcalá, ya en su silla de ruedas... y habían pasado años, casi sesenta, y no se le había olvidado ninguno, y tuvo muchos, muchísimos. Todavía, cuando nos encontramos dos amigos y compañeros de esa época, hablamos de él. ¿Verdad Carlos Rivas Valín, que tú y yo lo hacemos muchas tardes cuando nos vemos en el Círculo? Hoy, claro está, le llamarían Paco sus alumnos, con objeto, según el Ministerio de Educación, de no establecer barreras generacionales entre él y sus discípulos, barreras que pueden llevar al fracaso escolar directamente. No sé cómo en aquellos años pudieron llegar tantos amigos a ilustres médicos, renombrados abogados, prestigiosos catedráticos, excelentes pilotos, o respetados generales. Es un misterio eso del respeto y sus consecuencias en el tiempo.

Y entrábamos al colegio, y allí sí que había Don. El director y profesor de latín, D. Antonio Martín, el que vivía en el mismo colegio, en el antiguo Hotel Cervantes, en la Residencia como le llamábamos para diferenciarlo del otro, del de la calle Escritorias. En el estudio o permeancias D. Inocencio Simón, que llegó a ser Decano del Colegio de Abogados de Alcalá. En Química D. Julio Llerena, que vivía en la calle Carmen Calzado y trabajaba en Prona, allá al lado de la vía del tren, casi en el paso a nivel de la carretera de Meco. En Ciencias Naturales D. Fernando Garcés, excelente persona y profesor, y promotor, con el paso de los años, de dos libros-estudio sobre nuestra ciudad, libros que todavía nos sir-



ven de consulta a muchos interesados en esa época. En Dibujo D. Tomás Casado, todo bondad y paciencia, y que cuando observaba que el dibujo de tu examen lo había hecho en realidad nuestro recordado y añorado compañero Carlos Chacón, nos miraba a los ojos y nos decía que muy bien, que cómo íbamos aprendiendo... y nos ponía un cinco, un aprobado, y todos tan contentos. En Formación del Espíritu Nacional (Vaya nombre para una asignatura de niños) D. José María Lozano, hombre bueno donde los haya, y que llegaba al colegio en su bicicleta de color blanco, y que a pesar de dejarla en la puerta jamás le pasó nada, todos cuidamos de ella. En Religión D. Víctor el "Páter" de la prisión, alto como un chopo, con su sotana llena de botones y su petaca con tabaco de picadura.

Y es curioso, si ahora mismo, los niños de entonces, y abuelos de hoy, nos los encontrásemos por las calles de Alcalá, les seguiríamos llamando de Don, y con mucha alegría y respeto. Desgraciadamente no puede ser, ya no están. Ahora hay también excelentes y preparados profesores, los de mis nietos, pero se llaman Paco, Toni, Ino, Julito, Tommy, y Chema, por lo de achicar las famosas barreras generacionales. Y ellas, son todas "la Señora" las que les cuidan, las que les enseñan, incluso la que les maneja, y le dan de comer, y los suben y bajan de los autobuses, de "las rutas" como lo llaman hoy en día. Ya no hay Doña Encarna, ni Doña Julia, ni Doña Teresa, nada, supongo que será por lo de las barreras.

Pero en el colegio no terminaban estas muestras de cortesía, de respeto y de cariño. Seguían en la calle, en la vida diaria, y oiga, tan contentos, sin frustraciones, sin depresiones, sin amargas, y sin

mandangas diferenciales con nuestra generación anterior. Y seguimos con "los Dones" Nuestro alcalde de esos años era D. Félix Huerta, boticario de la calle del Tinte, lugar donde siguen actualmente su hijo y sus nietos. el Abad de la Magistral D. Doroteo Fernández que daba clase de religión en el Instituto de la Plaza de la Redondilla, después Plaza de la Universidad, el único que había en esos años. El juez, D. José Casado, el que vivía en ese bonito caserón de la Plaza de Atilano, donde antes estuvo el Hospital de San Nicolás y San Lucas, Hospital para estudiantes pobres mandado fundar en 1.513 por el mismo Cardenal Cisneros. El cura que pintaba como los ángeles era D. Manuel Palero, al que todavía podemos ver en El Hospitalillo diciendo misa todos los días. Y por la calle, incluso en algún bar, paseando y saludando a sus amigos nos encontramos de vez en cuando a uno de los curas de más arraigo en Alcalá, a D. Isidoro Pérez, que sigue tan dicharachero como siempre. El veterinario del Matadero Municipal era D. Tomás Hernández, el que vivía en la salida de Alcalá por la calle Postigo. La profesión médica también tenía sus "representantes" para nosotros. D. Tomás Ramos, el médico del colegio, D. José Picazo, el médico de todos, o de casi todos. Con las mujeres no pasaba lo mismo, no se usaba tanto esta expresión. Eran "la prolongación" cariñosa de sus maridos en el tratamiento.

Pensándolo bien es una pena el abandono de estas muestras de cariño y respeto, pues de eso se trataba cuando las usábamos. Según el diccionario de la lengua española de la Real Academia Española, el tratamiento de Don procede del latín *dominus* (propietario o señor). De uso protocolario, se utiliza como una expresión de respeto, cortesía, o distinción social, y no es ningún antiguo tratamiento diferencial, ni exclusivo de los nobles.

Y una curiosidad para terminar. Nuestro antiguo vecino de Alcalá, el que nació, según parece, en las cercanías de la calle La Tahona, hoy calle de Cervantes, escribió tal vez el libro más universal de todos los tiempos, y a su personaje, a su protagonista, lo llamó de Don Quijote. Miguel de Cervantes, también usó el Don, como nosotros, los niños de entonces y abuelos de hoy.

José MORO VICENTE



Medidas para prevenir el robo en viviendas

La comisaría de Policía Nacional quiere unas Navidades más seguras

Las Navidades son fechas propicias para los ladrones de viviendas. Como en cualquier otro periodo vacacional o festivo hay muchas personas que aprovechan para viajar o para salir de sus domicilios para celebrar comidas o cenas. Esto es algo que conocen a la perfección los especialistas en robos de viviendas, por lo que la Policía Nacional ha establecido una serie de medidas de prevención para reducir este tipo de delitos.



persona. Y por supuesto hay que exigir siempre acreditación a representantes de servicios (tales como agua, luz, teléfono, gas, etc.) y no aceptar servicios que no haya solicitado previamente. Si le ofrece dudas, confirme telefónicamente con la compañía de suministros la visita del técnico. Cuando vaya a salir del domicilio, no hay que cerrar sólo con el resbalón, sino que hay que cerrar bien la puerta con llave, lo que evitará que puedan entrar más fácilmente los ladrones.

Elementos de seguridad en los domicilios

En cuanto a los elementos de seguridad en los domicilios conviene utilizar productos fabricados bajo los sellos de calidad UNE, EN, ES, ISO, AENOR, SKG, etc. Los elementos de seguridad fabricados bajo normativa específica garantizan niveles de calidad y seguridad.

Las cámaras de seguridad deben ser colocadas en plano horizontal y en lugares con buena iluminación. Nunca hay que colocarlas a contraluz.

Las ventanas más seguras son las oscilo-batientes. En ventanas de hojas deslizantes se pueden instalar cerrojos especiales.

Los muelles recuperadores y retenedores aseguran que las puertas de acceso se cierran siempre correctamente. La llave en el ascensor hace más seguro el acceso a los cuartos traseros. Por otra parte el conserje debe estar a cargo sólo de la seguridad del edificio. Un bombín con pomo o botón facilitará la apertura y el cierre de la puerta.

Los bombines con doble embrague permiten abrir la puerta desde fuera incluso cuando está puesta la llave en el interior. Además se recomienda poner puertas acorazadas en viviendas, trasteros así como bombines antibumping o precortados.

Por último, hay que avisar inmediatamente a la Policía si se observan imanes en la puerta del portal. Un imán colocado en la parte superior del marco de la puerta, en el lado donde se ubique el resbalón impedirá que se accione el mecanismo de cierre de la puerta. Esta técnica facilita la entrada de los ladrones. También se utilizan testigos para ver si la vivienda está deshabitada. Y por supuesto hay que vigilar que la mirilla no esté manchada con vaselina u otro producto e impedir que se pueda observar lo que ocurre en el exterior.

La Real Casa de Correos se transforma por dentro y por fuera para ofrecer actividades gratuitas Alcalá de Henares será imagen de Sol esta Navidad

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, presentó el pasado lunes las actividades para disfrutar de la Navidad en Sol. Según ha programado el gobierno regional, la Real Casa de Correos se transforma por dentro para todos los madrileños, y 'se vestirá' por fuera con imágenes de las ciudades Patrimonio de la Humanidad de nuestra región (Alcalá de Henares, San Lorenzo de El Escorial y Aranjuez), además del Hayedo de Montejo. Todos estos parajes, integrados en una decoración navideña, invitarán a los visitantes a vivir una experiencia única en estos días entrañables.

Hasta el próximo 5 de enero, la sede del Gobierno regional va a ofrecer múltiples actividades gratuitas, entre las que destaca el tradicional Belén de Sol, que con sus 400 piezas y más de 150 metros cuadrados sorprenderá este año con un homenaje a Murillo y nuevas escenografías; el Bosque de los Deseos; un Pueblo y Casa de la Navidad donde los ayudantes de Papá Noel y los Reyes Magos invitarán a realizar un recorrido mágico. Estas propuestas serán completadas por los Villancicos de la Plaza de Pontejos, el Concierto de Navidad en San Francisco El Grande, exposiciones de belenes en la Biblioteca Regional y una programación completa de música, teatro, zarzuelas, cuentacuentos y espectáculos infantiles en los Teatros del Canal, el Teatro Auditorio y el Real Coliseo Carlos II de San Lorenzo de El Escorial, el Teatro de la Abadía, el Corral de Comedias de Alcalá de Henares y los centros culturales regionales.

Para empezar, la primera medida y más importante es comprobar que las puertas y las ventanas del domicilio quedan bien cerradas. Otra medida básica es no dejar objetos de valor ni dinero, y si no hay más remedio, es conveniente mantenerlo en lugar seguro. Existen entidades de crédito que se hacen cargo de estos objetos en periodos vacacionales.

La Policía Nacional pide también que en la medida de lo posible todos tengamos una relación detallada de los objetos de valor, joyas, aparatos audiovisuales, ordenadores, etc., con sus números de serie o inscripciones, para dificultar su posterior venta y facilitar su identificación y devolución, en caso de ser recuperados.

Del mismo modo es bueno instalar un reloj programable que encienda y apague la luz, la radio o televisión, en diferentes horarios, simulando la estancia en domicilio. Dentro de lo básico también está una medida preventiva básica, la de no divulgar la ausencia del domicilio, ni siquiera en redes sociales, así como no dejar señales visibles de que la vivienda está desocupada. Es mejor no bajar totalmente las persianas y en la medida de lo posible, instalar una buena puerta de seguridad, un cerrojo, una mirilla de ángulo abierto y una alarma.

Conviene también asegurar las ventanas de los sótanos con rejas, iluminar la entrada, el porche y los patios delanteros o traseros. Si se ve gente extraña en el portal o merodeando en la calle hay que avisar a la Policía. Por otro lado, si se ve la puerta del domicilio abierta o una ventana rota, no entre, llame inmediatamente a la Policía desde el teléfono móvil, desde la casa de un vecino o desde un teléfono público. No conviene tocar nada del interior para evitar destruir pruebas.

Ante todo, prevención

Si se pierden, o se sufre la sustracción de las llaves o acaba de mudarse a una casa o piso, es conveniente cambiar los bombines de las puertas. No hay que desconectar el timbre de la puerta, la corriente eléctrica, etc., cuando abandone el domicilio. Además conviene decir a un amigo de confianza que recoja el correo del buzón, dejarle la dirección y teléfono de contacto mientras se está fuera, y también otro juego de llaves, esto resulta siempre más seguro que utilizar escondites improvisados. Por supuesto, no hay que dejar las llaves en el buzón de la correspondencia, macetas o debajo de felpudos. Es el primer sitio que miran los ladrones. Hay que ser prudente y no comentar con desconocidos su marcha ni presuma por ahí del magnífico viaje que tiene previsto realizar, y por supuesto, no dejar notas que indiquen cuándo va a volver, ni dejar mensajes telefónicos tipo "Está llamando a casa de los Pérez, estamos de vacaciones, cuando regresemos te llamamos..."; es mejor dejar un mensaje tipo "En este momento no podemos contestarle, por favor deje su mensaje y le llamaremos...". También hay que mantenerse alerta ante cualquier sonido sospechoso y actividades poco comunes de automóviles o personas extrañas que se encuentren alrededor de la casa o vecindario. Si se observa algo inusual hay que llamar inmediatamente a la Policía.

Si se encuentra en el interior del domicilio, no hay que facilitar la entrada al inmueble a desconocidos. Hay también que tener en cuenta que los cerrojos de cadena pueden no detener a alguien que esté determinado a pasar. Es conveniente mantener la puerta cerrada hasta que pueda identificar plenamente a la



Tampoco se descarta en el entorno de los defensores complutenses de Pedro Sánchez el conseguir un acta de diputado en el Congreso en las elecciones generales de 2020

En 2019 quiere al menos dos diputados y responsabilidades si los socialistas gobiernan

El PSOE de Alcalá quiere tener peso también en la Asamblea de Madrid

Nunca en la historia del PSOE de la Comunidad de Madrid ha tenido tanto peso el PSOE complutense como lo tiene desde el 22 de octubre en que se celebró el decimotercer congreso regional. En este reciente cónclave de los socialistas madrileños dos militantes alcaláinos fueron elegidos miembros de la comisión ejecutiva regional que dirige como secretario general José Manuel Franco, concretamente Fernando Fernández Lara, número tres del partido como secretario de Administración; y Alberto Blázquez, como vocal de deportes y ocio. Además, el líder de los socialistas complutenses y alcalde de la ciudad alcaláina, Javier Rodríguez Palacios, fue elegido presidente del comité de ética y garantías. Era impensable que en anteriores direcciones socialistas regionales del PSOE hubiera tanto peso complutense por la sencilla razón de que en los doce primeros congresos del PSOE-M —el primero fue en 1977 y el duodécimo tuvo lugar en 2015— la Agrupación Socialista de Alcalá pintó realmente poco en el contexto regional y si pintó algo fue más por inercia y por tener una representación testimonial en los órganos internos de la federación madrileña que porque los socialistas complutenses tuvieran realmente algo importante que aportar.

Si cabe hacer dos excepciones que son las que probablemente marcan un punto de inflexión en la importancia que comenzaron a tener socialistas complutenses en la dirección del PSOE de la Comunidad de Madrid. Cuando en el undécimo congreso, celebrado en septiembre de 2008, fue elegido el exalcalde de Parla, en su candidatura estaba el entonces secretario general del PSOE complutense, Eusebio González Jabonero, que fue nombrado secretario de Política Municipal. Pero más allá de cargo orgánico, Eusebio González fue el hombre fuerte de Tomás Gómez en el partido.

Posteriormente, en el duodécimo congreso, en el que fue elegida secretaria general Sara Hernández, militante de la agrupación socialista de Getafe, ésta conformó un grupo de dirección con mucho músculo, el propio de los alcaldes en una federación regional del partido, que serían los ba-



rones en la política regional del PSOE. Sara Hernández encabezó los llamados cuatro reyes de la baraja, con el alcalde de Fuenlabrada, Manuel Robles; con el de Móstoles, David Lucas; y con el de Alcalá, Javier Rodríguez Pala-

cios; que fue nombrado vicesecretario general.

Sin embargo, siendo ya figuras importantes en la dirección del PSOE en la región, la verdad es que era poco lo que seguía aportando la Agrupación Socialista de

Alcalá teniendo en cuenta que es la de mayor número de militantes en la región. Pero es que de los anteriores congresos los miembros en la ejecutiva regional eran poco menos que circunstanciales cuando no meramente testimoniales y anecdóticos. En ese sentido ha tenido mucho que ver en ello la tradicional disputa que ha tenido a lo largo de la historia la Agrupación Socialista de Alcalá. Y cuando en ella se atisbaban momentos plácidos en los que había unidad interna, la dirección complutense normalmente solía aparecer como crítica con la dirección regional del momento.

Aparte de todo ello, secretarios generales como Joaquín Leguina, Teófilo Serrano, Jaime Lissavetzky e incluso Rafael Simancas no se sintieron muy apegados al socialismo complutense sino más bien todo lo contrario, hasta el punto de que la Agrupación Socialista de Alcalá siempre ha sido una agrupación complicada en el socialismo madrileño.

Músculo y cerebro

Ya hemos señalado el punto de inflexión pero cuando realmente cambia el panorama es con la irrupción de Pedro Sánchez como secretario general en su primer congreso victorioso. En la plataforma de Pedro Sánchez aparecen como colaboradores directos y muy activos varios militantes de la Agrupación Socialista de Alcalá, especialmente Alberto Blázquez, que como informático y especialista en redes sociales hace un trabajo esencial a favor del sorprendente Pedro Sánchez, exconcejal en Madrid y diputado madrileño en el Congreso, en un momento decisivo. Pero también trabajan como pedrosanchistas de primera generación Fernando Fernández Lara y Mónica González.

Los tres citados tienen una procedencia común; los tres pertenecieron al otrora fortísimo grupo de Miguel Buenestado en la Agrupación Socialista de Alcalá. Fernando Fernández Lara llegó a ser uno de los llamados generales de Buenestado. Alberto Blázquez y



Javier Rodríguez Palacios y Eusebio González, ejerciendo su derecho a voto

Mónica González llegaron al partido y al grupo de Buenestado en los últimos momentos. Los tres aprendieron algo que ese grupo tuvo como uno de sus primeros y más importantes elementos de cohesión, el principio de lealtad.

Con el desmoronamiento del grupo de Buenestado los tres entran a ser firmes puntales del grupo que nace desde el PSM de Rafael Simancas para poner orden en la conflictiva agrupación socialista alcalaina. Un grupo que se articula en torno a la figura de un poco conocido Eusebio González Jabonero, entonces con Juan García Gámez como mentor, y de un menos conocido Javier Rodríguez Palacios, que llegó como apuesta para la alcaldía promovido, entre otros, por Arsenio Lope Huerta.

Es ese grupo el que dirige el PSOE complutense desde hace diez años si bien con el distanciamiento de Eusebio González, que se convierte en hombre fuerte de Tomás Gómez, enemigo definido de Pedro Sánchez.

Así pues, entre los firmes partidarios de Pedro Sánchez está también Javier Rodríguez Palacios, que ya como secretario general de la Agrupación Socialista de Alcalá, como alcalde y como miembro de la comisión ejecutiva regional consigue un puesto en el comité federal del PSOE, máximo órgano entre congresos.

Lealtad

Probablemente lo que más aprendieron los 'buenestadistas' con Miguel Buenestado como líder fue el principal de lealtad, ya lo hemos dicho. Cuando llegó el momento de la crisis; cuando los históricos del PSOE, los barones y los medios de comunicación a nivel nacional comenzaron a vapulear a Pedro Sánchez por no querer facilitar la investidura de Mariano Rajoy como presidente del gobierno, le quedaron muy pocos fieles remando en sentido inverso al que en principio una gran mayoría del PSOE quería remar. Luego resultó que no eran tantos



los que trataron de enterrar políticamente a Sánchez, pero sí eran muy importantes y hacían mucho ruido. Y con el madrileño aparentemente había pocos pero sí eran muy fieles. Entre ellos estaban Alberto Blázquez, Mónica González y Fernando Fernández Lara.

Cuando tras el periodo de gestora en el PSOE se abrió el proceso de primarias, Pedro Sánchez no tenía dudas de que con él siempre habían estado los tres mencionados. Ciertamente es que Javier Rodríguez decidió apoyar a Patxi López. Pero él siempre ha dicho que su apoyo al expresidente vasco nunca puso en peligro la estabilidad del grupo mayoritario en la Agrupación Socialista de Alcalá y menos aún teniendo en cuenta la posición que tuvo en las primarias Patxi López de intentar buscar el entendimiento entre los dos sectores más enfrentados, el de Pedro Sánchez y el de la andaluza Susana Díaz. Es más, nada más concluido el proceso de primarias con la rotunda victoria de Pedro Sánchez, Patxi López y los partidarios de éste se volvieron a poner al servicio del nuevo secretario general.

De todos modos sí es cierto que a diferencia de Javier Rodríguez, a otros sí les ha pasado factura el apoyo a Patxi López en las primarias. Es el caso de Sara Hernández, a la que se convenció de que no se presentara a las primarias regiona-

les porque ella no iba a ser la candidata de Pedro Sánchez toda vez que su hombre para gestionar el PSOE-M iba a ser el viceportavoz socialista en la Asamblea de Madrid, José Manuel Franco.

Llegan los frutos del apoyo

Con Pedro Sánchez al frente del partido a nivel nacional y con José Manuel Franco al frente del PSOE-M llegó el momento de los socialistas alcalainos de cobrar la lealtad y el apoyo prestados.

La primera fue Mónica González, que entró en la candidatura del PSOE a la Asamblea de Madrid en 2015 pero ése iba a ser su primer paso. La alcaldía es una de las diputadas socialistas en el parlamento regional más activas. Cuando llegó el momento de conformar la comisión ejecutiva tras las primarias, Pedro Sánchez no dudó en echar mano de Mónica González, a la que no sólo nombró secretaria del área de Movimientos Sociales, el mismo cargo que ocupó Pedro Zerolo, sino que la elevó a formar parte de la comisión permanente que se reúne semanalmente en la calle Ferraz.

Los siguientes frutos llegaron en la elección de la ejecutiva regional del PSOE. José Manuel Franco, a instancias propias pero también

del propio Pedro Sánchez elevó a la dirección del PSOE-M a los leales Fernando Fernández Lara y Alberto Blázquez, mientras que a Javier Rodríguez lo apoyó como candidato a presidir el comité de ética y garantías.

El futuro

La Agrupación Socialista de Alcalá se sabe con peso en el PSOE-M e incluso en el PSOE a nivel nacional. Por eso no es de extrañar que haya militantes y dirigentes que quieren ver que ese músculo y ese cerebro que en partes iguales aporta el PSOE de Alcalá se consolide en los próximos años.

No es un secreto que la candidata que presente el PSOE en las elecciones municipales de 2019 va a tener novedades importantes, una renovación que puede venir dada por el ascenso de dos concejales complutense en este mandato. Son muchos militantes que sitúan ya a Fernando Fernández Lara y a Alberto Blázquez con un acta de diputados en la Asamblea de Madrid. Hay que tener en cuenta que el hecho de que en esta legislatura haya tres diputados alcalainos de Ciudadanos es algo que produce cierta envidia en otras fuerzas, de ahí que algunos se propongan aumentar el número de diputados complutenses.

Pero no queda ahí la cosa. Los socialistas complutenses sueñan con un gobierno del PSOE en la Comunidad de Madrid y entonces que algunos de los dirigentes alcalainos pueda tener un alto cargo en el gobierno regional.

La incógnita ahí sería la de Mónica González, a la que posiblemente podría situarse en la lista del PSOE por Madrid al congreso de los diputados en 2020. El problema sería qué hacer con ella en el intervalo entre las elecciones autonómicas y las generales. La solución podría ser la de incluirla en la lista del PSOE a la Asamblea de Madrid en puesto de salida y dimitir cuando se presente en las elecciones en el Congreso de los Diputados.



Nieves Álvarez, coordinadora y máxima dirigente del partido en la localidad:

“Ciudadanos tiene vocación de gobernar en Alcalá a partir de 2019”

Desde el mes de julio de este año 2017 María Nieves Álvarez Canuto asumió la dirección ejecutiva de la Agrupación de Ciudadanos de Alcalá como coordinadora, cargo en el que sustituyó a Miguel Ángel Lezcano a fin de que este pueda asumir sus responsabilidades como dirigente regional y nacional del partido. De 37 años de edad, Nieves Álvarez trabaja en un supermercado y está muy implicada en el movimiento sociocultural complutense, sobre todo trabajando en el ámbito de las casas regionales. La coordinadora de la Agrupación de Ciudadanos de Alcalá tiene muy claro su objetivo como máxima dirigente del partido en la ciudad complutense: “Nuestro horizonte no es otro que conseguir el gobierno en Alcalá en las elecciones municipales de 2019 y contribuir a que nuestro partido también consiga el gobierno en la Comunidad de Madrid. En esto es en lo que voy a poner todo mi empeño, todo mi trabajo”.

Nieves Álvarez es por tanto la segunda coordinadora que tiene el partido en Alcalá tras el paso por la dirección local de Miguel Ángel Lezcano. Preguntado por los planes más inmediatos que tiene, la dirigente de Cs apuntó que “tenemos que llegar a todo el mundo, darles a conocer nuestros planteamiento y hacerles saber que pueden contar con nosotros para lo que quieran, pero fundamentalmente para hacernos llegar las demandas, las necesidades y las reivindicaciones que a su juicio tienen para mejorar Alcalá, que sin lugar a dudas nosotros trataremos de conseguir bien desde el grupo de concejales, bien desde nuestro grupo en la Asamblea de Madrid”.

La coordinadora local de Cs destacó que “la percepción que yo tengo en estos momentos de la ciudad de Alcalá es la que puede tener cualquier otro alcaláino. Falta llegar mucho más desde la institución a la gente; es como si el Ayuntamiento, que es la administración más cercana al vecino, viviera de espaldas a este, sin so-



lucionar sus principales problemas. No soy yo la única que piensa que en Alcalá falta limpieza en las calles, mucha limpieza, y ese es un problema real, tangible”.

“Ese es el diagnóstico y la solución al mismo llegará en el momento en que Ciudadanos llegue al gobierno municipal en Alcalá y trabaje para conseguir que mejore la calidad de vida de los alcalái-

nos”, dijo Nieves Álvarez quien para su compañero y portavoz municipal, Miguel Ángel Lezcano, es la coordinadora que va a estar al frente del partido en el momento en que se consiga por Cs el gobierno municipal de Alcalá.

“Mi trabajo es realizar la coordinación del partido con el grupo de concejales y hacer llegar a nuestros concejales los planteamientos, ideas y necesidades que se perciben en la ciudad. Soy el nexo de unión entre lo institucional, que el Ayuntamiento, y lo orgánico, que es el partido”. Con este trabajo evidentemente va consigo otro planteamiento que es esencial para Nieves Álvarez: “Hay que trabajar mucho, codo a codo, para conseguir no sólo mantenernos en las instituciones, sino también crecer. Estoy convencida que vamos a seguir creciendo y después de las elecciones municipales de 2019 tendremos más de cuatro concejales en el Ayuntamiento y podremos presumir que en la Asamblea de Madrid tendremos más de tres diputados alcaláinos de Ciudadanos”.

“Hay algo que quiero dejar muy claro y es la unidad que hay en estos momentos en Cs Alcalá; no hay, ni mucho menos, discrepancias entre la dirección del partido y el grupo de concejales”, dijo la coordinadora que añadió que “desde los grupos de trabajo que yo como coordinadora dirijo se aportan ideas que son las que recoge el equipo de concejales y las transforma en propuestas en los plenos. Pero para llegar ahí hay mucho trabajo por detrás. Cada grupo de trabajo tiene su responsable que es el que me transmite a mí las ideas, propuestas y planteamiento para que yo las traslade al grupo de concejales y más concretamente a mi compañera Teresa Obiol, que es el enlace del grupo de concejales con la dirección del partido”.

También apuntó Álvarez que el perfil de los militantes que están en cada grupo de trabajo es el de personas que profesional o vocacionalmente dominan estos temas. Es decir, estamos haciendo cantera para llegar a lo que realmente queremos llegar, es decir a formar un gobierno en Alcalá con profesionales de los distintos sectores y áreas de gestión”, y añadió que “mi cometido como coordinadora es conseguir que todos los afiliados tengan protagonismo, que haya participación”.



UPyD rompió el acuerdo de gobierno

Pacto para garantizar la gobernabilidad en Nuevo Baztán

En la tarde del jueves 30 de noviembre, en Nuevo Baztán, se procedió a la firma del acuerdo entre el equipo de gobierno del Partido Popular y el representante de IUCM-LV, con el fin de garantizar la gobernabilidad y la estabilidad en el Ayuntamiento de la citada localidad.

Este acuerdo se firma en la búsqueda de llevar a cabo los objetivos más importantes y prioritarios del municipio, y se fundamenta sobre la confianza y el deseo mutuo de garantizar la citada estabilidad hasta el final del período de legislatura.

Los encargados de firmar el pacto han sido el alcalde del PP de Nuevo Baztán, Mariano Hidalgo, el concejal de IUCM-LV, Luis Pérez, y el presidente del Partido Popular Local, Luis del Olmo, a los exclusivos efectos de dar constancia de la aceptación por parte del PP local del contenido del mismo, ya que este pacto no afecta a las cuestiones programáticas o de principios de ambas formaciones.

Hay que recordar que durante las pasadas elecciones de mayo de 2015, el PP obtuvo 6 concejales, IUCM-LV 3 concejales, UPyD 2 concejales y PSOE 2 concejales.

Como consecuencia de aquellas elecciones las formaciones PP y UPyD acordaron un pacto de gobierno que el pasado 27 de junio, el portavoz de UPyD, José Luis Pascual, rompió al considerar que se había incumplido "reiteradamente" el acuerdo por no haberse redactado un plan estratégico para el municipio.

Desde entonces el gobierno municipal está en minoría. Además, durante estos dos años, 2 concejales de IUCM-LV y 1 del PSOE han pasado a formar parte del grupo de concejales no adscritos. Ante tales circunstancias de fraccionamiento del resto de fuerzas políticas, es por lo que el PP y el único edil de IUCM-LV que queda en esta formación han planteado firmar este pacto de viabilidad del gobierno.

Aguado propone también ampliar el horario de la Casa de Cervantes

Cs presenta una enmienda de 1'5 millones de euros para el instituto de la Garena

El líder de Ciudadanos en Madrid y portavoz del grupo parlamentario en la Asamblea, Ignacio Aguado, visitó el miércoles 29 de noviembre la ciudad complutense para anunciar la presentación por parte de la formación de una enmienda al proyecto de presupuestos regionales por valor de 1'5 millones de euros para el instituto de la Garena: "Vamos a ver si somos capaces de construir de una santa vez este instituto de educación secundaria. Ésta es una reivindicación histórica, de más de diez años pidiendo para ese barrio un centro de educación secundaria; hemos conseguido ya en la negociación con el PP el incluir una partida de un millón de euros y ahora con esta nueva enmienda que vamos a presentar serán en total 2'5 millones de euros a disposición de la Comunidad de Madrid para construir el instituto. Yo creo que ya está bien que el PP y el PSOE lleven tanto tiempo tirándose la pelota unos a otros, que si la parcela, que si no la parcela, que si el problema está en la Comunidad de Madrid, que si está en el Ayuntamiento".

A este respecto Ignacio Aguado dijo que "con 17 diputados en la Comunidad de Madrid y con cuatro concejales en el Ayuntamiento de Alcalá, Ciudadanos ha hecho lo que tenía que hacer, que era poner el foco sobre este problema y a continuación poner el dinero sobre la mesa. Ahora es la Comunidad de Madrid la que en exclusiva tiene la responsabilidad de ejecutar este proyecto en tiempo y que decenas de niños de la Garena puedan tener su instituto a disposición lo antes posible".

Preguntado si serán suficientes esos dos millones y medio de euros, Aguado respondió que espera que sí: "Había dudas acerca de si con un millón de euros sería suficiente para construir el instituto. Yo creo que con dos millones y medio de euros se puede iniciar la construcción en 2018 de ese centro educativo y si hiciera falta una cantidad adicional, la Comunidad de Madrid tendría que decidirlo pero nosotros hablando con los técnicos hemos llegado a la conclusión de que con 2'5 millones se puede poner en marcha perfectamente el edificio".

Aguado también anunció la presentación de otra enmienda presupuestaria para ampliar el horario del museo casa natal de Cervan-

"Con 17 diputados en la Asamblea de Madrid estamos demostrando ser más útiles que el PP y el PSOE durante 30 años con el y tú más"

tes: "Queremos intentar que la última visita sea a las siete de la tarde y no a las cinco y media como es hasta ahora, porque al final tiene todo el sentido del mundo intentar coordinar todos los horarios en Alcalá y porque además no tiene sentido que el museo de la Comunidad de Madrid con mayor número de visitas tenga la última a las cinco y media de la tarde".

En opinión de Aguado "las dos enmiendas que presentaremos sobre Alcalá son realistas, concretas y buscan solucionar problemas reales. Esperamos contar con el apoyo de los demás grupos parla-

mentarios en la Asamblea de Madrid para su aprobación. Esto es política útil y esperamos que a partir del 21 de diciembre estas enmiendas sean una realidad que beneficie a los alcalalinos".

"Con el PP hemos llegado a un acuerdo positivo pero no hemos logrado arrancar al partido conservador todo lo que queríamos en el proyecto de presupuestos y por eso presentamos unas cuantas enmiendas. Son pocas a diferencia de PSOE y de Podemos, que presentan enmiendas al peso. Las nuestras se pueden pagar y solucionan problemas concretos", concluyó Aguado.

ANA CRISTINA GAMO PEREIRA
GESTOR ADMINISTRATIVO

Herencias - Impuestos - Contratos - Certificado energético
Licencias - Extranjería - Transferencias de vehículos

Plaza de Cervantes, 22 - 1º B - 28801 Alcalá de Henares - Tlf.: 918 894 415
gestoria@anacogamogestoria.es - www.anacogamogestoria.es



Nuestro proyecto

No solo nosotras, también nosotros.

Tanto mujeres como hombres,

debemos tomar conciencia sobre la g

Los estudiantes de Criminalística y Farmacia de la UAH quieren evitar cualquier delito de abuso sexual, tanto si el consumo es voluntario o no

Campaña para informar a los jóvenes sobre la sumisión química y cómo prevenirla

Bajo el lema 'No sometas, que no te sometan', los alumnos de primer curso de los grados de Criminalística y Farmacia de la Universidad de Alcalá han lanzado una iniciativa para informar y ayudar a otros jóvenes a combatir los abusos sexuales producidos por sumisión química, con el objetivo de conseguir ambientes nocturnos libres y seguros. La campaña cuenta con el apoyo de la sección de Criminalística y la Unidad de Igualdad de la Universidad de Alcalá y de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá.

Por sumisión química entendemos el sometimiento de una persona que se encuentra incapacitada por el efecto de fármacos o drogas de abuso. Cualquier actividad sexual con una persona en este estado es susceptible de ser considerada un delito de abuso sexual, tanto si el consumo ha sido voluntario como si no.

En el ambiente nocturno, el fenómeno de la sumisión química está más presente de lo que muchas personas piensan y nadie está libre de verse afectado. Es muy importante tener en cuenta que en muchas ocasiones, el agresor no añade nada en la copa de la víctima, sino que se aprovecha del estado de indefensión que genera el consumo voluntario de alcohol u otras drogas, o la mezcla, muchas veces inconscientemente, de alcohol con medicamentos, como ocurre con los antihistamínicos o somníferos.

Puntos de información

Desde el viernes 15 al jueves 21 de diciembre, los estudiantes que organizan la campaña colocarán varios puntos de información en Alcalá, para dar a conocer todos los aspectos que rodean este fenómeno y donde ellos mismos resolverán todas las dudas. Concreta-

mente, los puntos de información estarán el viernes 15 de 14 a 16 horas en el campus científico, junto a las facultades de Farmacia, Medio Ambiente, Ciencias y el apeadero. Y hasta las 18 horas en el CRAI de la Plaza San Diego. El martes 19 de 16 a 18 horas habrá otro en la estación de tren central, el miércoles 20 de 16 a 18 horas en la Facultad de Derecho y el jueves 21 de 18 a 20 horas en el centro comercial Alcalá Magna. Además, han organizado una Aula Abierta el próximo 20 de diciembre en la Facultad de Derecho, que tendrá lugar de 18 a 20:00 horas y donde mostrarán todo el trabajo de concienciación que han desarrollado, las iniciativas en marcha y los objetivos cumplidos. La información está disponible en <https://sumisionquimica.wixsite.com/quienllamanoortorga>. Cualquier duda, sugerencia u opinión puede compartirse en el hashtag #QuienCallaNoOtorga.

Hay que destacar que en el portal no solamente hay información, también noticias de casos reales y otros prácticos para conocer cómo los jóvenes los afrontarían, así como encuestas que pueden ser muy útiles para concienciar y ayudar a resolver este problema.

Actividades del Servicio de Bibliotecas

Del 15 al 23 de diciembre 2017

Del 1 de diciembre de 2017 al 7 de enero de 2018
XXI Feria del Libro de Navidad

En estas fechas regala un libro. Uno de los mejores obsequios de Navidad son los libros que los alcaínos pueden encontrar en esta XXI Feria, junto con las publicaciones del Ayuntamiento, que dan a conocer la ciudad con las mejores ediciones.

Horario: 10:30 a 14:30 y de 17:00 a 21:30 los días laborables y de 11 a 14:30 y de 17:30 a 22:00 los festivos.

Plaza de Cervantes

Del 1 al 31 de diciembre
Exposición sobre la vida y obra de Miguel Hernández

Homenaje del Colectivo Odisea Cervantina al poeta oriolano con motivo del 75º aniversario de su muerte. 10 artistas plásticos lo recuerdan con obras relacionadas con su vida y su obra con diferentes técnicas pictóricas y fotográficas.

BPM Cardenal Cisneros

Viernes 15 de diciembre, 19:00 h.

Presentación del libro
Complutenses por el tiempo de Juan María Martínez Casado.

Efemérides complutenses narradas en directo. Viaje en el tiempo narrando hechos históricos de Alcalá como el encuentro de Isabel la Católica con Cristóbal Colón, el bautizo de Cervantes, el martirio de los Santos Niños, la muerte de Cisneros, la inauguración del monumento a Cervantes...

BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego

Viernes 15 de diciembre, 18:00 h.

Culture visits
neighborhoods.
Peter Pan.

You Are The Story.
Durante el mes de la Navidad la magia de los cuentos clásicos recorrerá de nuevo las bibliotecas de nuestros barrios con este exitoso y divertido ciclo de cuentos en inglés. A partir de 6 años. Entrada libre hasta completar aforo. Colabora La Cultura va por Barrios.

BPM Rosa Chacel

Sábado 16 de diciembre, 12:00 h.
Con cierta tradición.
Encantamiento

Los músicos de Bremen, Los tres cerditos y el lobo, Chivos chivones, Cuentos al revés. Cuentos

de siempre y música con sombras chinas, luz negra, titeres o instrumentos fabricados a partir de materiales cotidianos. De 3 a 6 años. Aforo limitado a 30 niños y niñas acompañados de un adulto. Se podrán retirar entradas una hora antes de la actividad hasta agotar aforo.

BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego

Martes 19 de diciembre, 19:00 h.

Recital de poesía
Sangro, lucho, pervivo.
Miguel Hernández.
Odisea Cervantina
y Grupo Cero.

Homenaje al poeta oriolano con motivo del 75º aniversario de su muerte. "Recordar a Miguel Hernández que desapareció en la oscuridad y recordarlo a plena luz, es un deber de España, un deber de amor" (Pablo Neruda).

BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego

Jueves 21 de diciembre, a las 19:00 h.

Lecturas Cómicas
Julio Cortázar.
Bestiario
y otros Cronopios

El Cortázar culto, el Cortázar enigmático, el Cortázar comprometido dialogan entre sí en un espacio abierto a la participación. Escuchar la palabra de Cortázar desdoblada en boca de actores nos acerca al universo de un autor con una viveza y originalidad que dota de cercanía su fantástico imaginario.

BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego

Jueves 21 de diciembre, 18:00 h.

Culture visits
neighborhoods.
Caperucita Roja.
You Are The Story.

Durante el mes de la Navidad la magia de los cuentos clásicos recorrerá de nuevo las bibliotecas de nuestros barrios con este exitoso y divertido ciclo de cuentos en inglés. A partir de 4 años. Entrada libre hasta completar aforo. Colabora La Cultura va por Barrios.

BPM Rafael Alberti

Sábado 23 de diciembre, 12:00 h.

Culture visits
neighborhoods.
Peter Pan.

You Are The Story.
BPM Cardenal Cisneros. Sala infantil

Aprobada la Oferta de Empleo Público más amplia de los últimos 16 años, con 23.672 plazas

El Consejo de Gobierno ha aprobado la convocatoria de una Oferta de Empleo Público de 23.672 plazas, en lo que supone la oferta más amplia de los últimos 16 años: "En línea con la política del Gobierno de Cristina Cifuentes de potenciar y mejorar los servicios públicos con el objetivo de mantener una asistencia de calidad para los ciudadanos de la Comunidad de Madrid".

Los criterios y el número de plazas de la Oferta de Empleo Público 2017 fueron acordados el pasado 28 de noviembre en la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Administración de la Comunidad de Madrid, con el apoyo de todas las organizaciones sindicales con representación (CCOO, CSIT Unión Profesional, UGT y CSIF).

A la oferta hay que sumar las 1.400 plazas para personal docente que se aprobaron en la primera mitad del año, con lo que el número de plazas total que ofertará la Comunidad este año asciende a 25.072. Administración y Servicios, Sanidad y Educación son los tres grandes sectores que concentran el grueso de la nueva Oferta.

En Administración y Servicios, el número de plazas aprobadas triplica las de 2016, con 5.503 plazas para personal funcionario y 4.849 para personal laboral en los distintos ámbitos. La oferta para la Administración General incluye 53 plazas para técnicos superiores y 528 auxiliares, además de 655 plazas para cuerpos de la Administración Especial.

Por su parte, la oferta para el personal docente incluye un total de 4.057 plazas, repartidas entre maestros (2.424), profesores de Enseñanza Secundaria (1.314), profesores técnicos de Formación Profesional (211), Música y Artes Escénicas (52), Artes Plásticas y Diseño (29), Escuelas Oficiales de Idiomas (17) y maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño (10).

En el ámbito sanitario, la Oferta de Empleo Público suma 13.322 plazas que incluyen las distintas especialidades de enfermería, celador, matrona, fisioterapia y técnico medio sanitario en cuidados auxiliares de enfermería. De esta manera, el Ejecutivo regional va a reforzar la asistencia médica de calidad en los hospitales y centros de salud de la Comunidad.

Asimismo, y con el objetivo de modernizar, agilizar y lograr un mejor rendimiento de los medios humanos y materiales del Cuerpo de Bomberos, la Oferta aprobada hoy incluye las plazas previstas para 2017 y, también, las que se iban a convocar en 2018 según el calendario pactado en el Acuerdo

Administración y Servicios, Sanidad y Educación, los tres grandes sectores que concentran el grueso de la oferta

El 84 % de las plazas forman parte del proceso para reducir la temporalidad del sector público

A esta convocatoria hay que añadir las 1.400 plazas de personal docente que ya se aprobaron para este año

por el que se regulan las condiciones de trabajo del Cuerpo para el período 2016-2020. De esta manera, se convocan 100 plazas de bombero especialista conductor. Además, para incentivar la promoción interna, se incluyen 76 plazas para jefe de dotación.

Reducción de la temporalidad

El 84 % de las plazas aprobadas (19.929 plazas) formarán parte del proceso de estabilización de empleo temporal previsto en la normativa estatal, lo que permitirá reducir la temporalidad del sector público. Como novedad, la Comunidad de Madrid es la primera que ofrece este tipo de plazas para los tres grandes sectores de la Administración en un solo proceso.

El objetivo del Gobierno regional es reducir la temporalidad del sector público en más de 20 puntos, hasta situarla en una tasa del 8 % tras las Ofertas de Empleo Público que se convoquen durante el período 2017-2019.

Las plazas incorporadas a este proceso de estabilización del empleo temporal son aquellas de determinados sectores prioritarios

que cuentan con dotación presupuestaria y han estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2016; las plazas que cuentan con dotación presupuestaria y han estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida desde antes del 1 de enero de 2005; y las correspondientes al personal declarado indefinido no fijo por sentencia judicial.

La Oferta 2017 reserva un 7 % de las plazas para personas con discapacidad, en línea con la política de la Comunidad de Madrid de ofertar el acceso a la función pública a las personas en esta situación. Además, se mantienen las medidas necesarias para que la integración de quienes participen en los procesos selectivos de la Oferta a través de cupo sea real y efectiva.

Asimismo, y en línea con la implantación de la Administración electrónica en los procesos selectivos de ingreso en la función pública regional, tanto la presentación de las instancias de participación en los procesos como el pago de las tasas por derechos de examen podrán hacerse vía telemática.

Reconocerá la labor institucional de dignatarios de otros países y de responsables de organismos internacionales en visita oficial
La CAM crea la Medalla Internacional para distinguir a mandatarios extranjeros

La condecoración, que tendrá exclusivamente carácter honorífico, contribuirá a proyectar la relevancia de la Comunidad de Madrid en el exterior

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto por el que se crea la Medalla Internacional de la Comunidad de Madrid, una distinción específica que servirá para expresar el reconocimiento y respeto de los ciudadanos de la Comunidad a los máximos dignatarios extranjeros por su labor institucional.

La nueva condecoración, que se añade a las ya existentes Medallas de la Comunidad de Madrid y condecoraciones de la Orden del Dos de Mayo (en sus grados de Gran Cruz, Encomienda de Número y Cruz), se otorgará como reconocimiento y respeto de los ciudadanos madrileños a los representantes de los países extranjeros y máximos dignatarios de organismos internacionales que visiten oficialmente la Comunidad de Madrid.

El otorgamiento de la Medalla Internacional de la Comunidad de Madrid, que contribuirá también a proyectar la relevancia de la región en el exterior, tendrá un carácter exclusivamente honorífico, sin derecho a prestación económica alguna.

La Medalla tiene carácter personal e intransferible y su concesión confiere el derecho a exhibir la distinción y a hacer constar la condición de distinguido en las publicaciones, documentos o antecedentes del interesado.

Dado su carácter singular y honorífico, su concesión se efectuará por decreto de la presidenta de la Comunidad de Madrid, que se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y que se remitirá a la Asamblea de Madrid para su conocimiento.

35€ **ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE**
"ECOAUTO GZ"
Dispositivo para ahorrar combustible y disminuir CO₂ de manera rápida y sencilla
FÁCIL INSTALACIÓN
IMANES MECO Ronda de Santa María, 2 - MECO
Tlf.: 91 886 14 19 - www.ecoautogz.es

El vino de honor para autoridades e invitados también se realiza con motivo de la Navidad

El centro social Cultural y deportivo Ciudad del Aire celebró la fiesta de la Virgen de Loreto



La patrona de la aviación española y del centro social cultural y deportivo Ciudad del Aire, la Virgen de Loreto, se celebra el día 10 de diciembre y en torno a esas fechas el centro organiza a su vez un vino de honor para autoridades e invitados en el cual no sólo se brinda por la patrona sino también por la presencia inminente de la Navidad. En esta ocasión el vino de honor se sirvió en la sede social del centro, el viernes 8 de diciembre, y en la convocatoria también participó la Asociación de Vecinos Ciudad del Aire, dos entidades distintas pero en las que coinciden muchos vecinos de la colonia.

En esta ocasión no pudo asistir la presidenta de la junta municipal del distrito V, Yolanda Besteiro, y no hubo apenas representación municipal, toda vez que en la ciudad hubo ese fin de semana un sinfín de actos de todo tipo al aproximarse las fiestas navideñas. Si es-

tuvo de todos modos el concejal de España 2000, Rafael Ripoll, acompañado por el coordinador del partido en el distrito V, David Hernández.

En el vino de honor se habló inevitablemente de la situación de las obras de la colonia y en la que

los socios del centro, la mayor parte de ellos vecinos de la Ciudad del Aire donde se asienta la sede social del centro, se muestran cada vez más indignados por la paralización de estas obras fruto del conflicto entre el Instituto de la Vivienda, Infraestructuras y Equi-

pamientos de Defensa, como propietario todavía de la colonia, y la empresa a la que adjudicó las obras de urbanización del barrio como paso previo a la cesión del barrio al Ayuntamiento. Precisamente en estas fechas se cumplen dos años de la paralización de las obras.

No faltaron en este vino navideño las entregas de premios de competiciones y concursos sociales de este antiguo club militar hoy abierto a toda la población que quiera formar parte de esta gran familia.



Servicios, Profesionales, Empresas...

Centro de Educación Infantil



"mi Cole"

- ★ Educadores Especializados
- ★ Psicomotricidad
- ★ Iniciación al Inglés
- ★ Servicio Comedor Interno

Horario de
6:30 - 19:00 h.

Centro Homologado por la Comunidad de Madrid
C/ Carabaña, 8 local - Alcalá de Henares - T.F. 91 879 91 74



Restaurante O' Bogavante

VIERNES Y SÁBADOS

CENA - BAILE

¿Todavía no has reservado
tu comunión? Llámanos.
BAUTIZOS - BODAS - COMUNIONES

¡¡Gran menú
degustación
REYES!!

Avda. de la Luz, 18 - MECO (Madrid) - Reservas: Telf. 91 886 14 42
f Restaurante O' Bogavante www.obogavante.es

OFERTAS

47º
ANIVERSARIO

MUEBLES Y DECORACIÓN

LOS PACOS

EXTREM
DESCANSO

Estamos muy cerca de usted.

C/ Miguel de Moncada, 4 (Junto Galerías Juan de Austria) - Tlf. y Fax: 91 880 26 67
C/ Miguel de Unamuno, s/n (EL ENSANCHE) - Tlf. y Fax: 91 802 72 21
Avda. Juan Carlos I, s/n (Esquina a nueva estación RENFE La Garena) - Tlf.: 91 157 09 04
alexandra@muebleslospacos.com - ana@muebleslospacos.com - www.muebleslospacos.com



ALPES

ALUMINIO Y P.V.C.

Fabricación Propia

91 880 90 33

TERRAZAS - MAMPARAS DE BAÑO - ARMARIOS - PERSIANAS - MOSQUITERAS

REFORMAS EN GENERAL

Exposición y Venta: Avda. Donostia, 10 (Madrid) ☎ 91 404 82 50 Talleres: C/ Andrés Saborit, 10 (Alcalá de Henares) ☎ 91 880 90 33



Trato profesional y amistoso

91 830 55 34

Llámenos

- ▶ Préstamos
- ▶ Hipotecas
- ▶ Rehipotecas
- ▶ Embargos
- ▶ Subastas...

No importa su situación actual
Solucionamos casos difíciles
Liquidez Inmediata

* Inscrita como sujeto obligado en el REGISTRO ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO como INTERMEDIARIOS INDEPENDIENTES Nº 0252011 Sección 2ª

Gestoría Torlá

Antonio Hernández Torlá

GESTORÍA ADMINISTRATIVA
ASESORÍA FISCAL - LABORAL - CONTABLE - VEHÍCULOS
COMUNIDADES DE VECINOS - AUTÓNOMOS - EMPRESAS

Ronda de Pescadería, 3 - 28801 Alcalá de Henares
Tel.: 91 877 68 32 - administracion@gestoriatorla.es

CERRAJEROS

SERVICIOS INTEGRALES DE CERRAJERÍA

670 700 070

HOMOLOGADOS

Apertura de Puertas
Instalación de Cerraduras
Grandes Amostramientos

Cerrajería del Automóvil
Codificación y Centralitas

Puertas Acorazadas
Cajeros Puertas

Asesores de Seguridad
Doméstica

c/ Tolomancia 8, 91 871 93 88, Alcalá de Henares
info@cerraakey.com - www.cerraakey.com

EL GOURMET DEL ENSANCHE

ESPECIALISTAS EN BUEY Y COBE
Jamones y Embutidos de bellota

¡¡Lo mejor de lo mejor
en su mesa
para estas Navidades!!

VIDENTE - MEDIUM DE NACIMIENTO

Ayudarte es mi vocación

UN BUEN VIDENTE NUNCA PREGUNTA

- Tarot - Medium
- Rituales fiables
- Terapias emocionales
- Amuletos personalizados
- Astrología - Numerología
- Productos esotéricos

Tel: 635 951 063



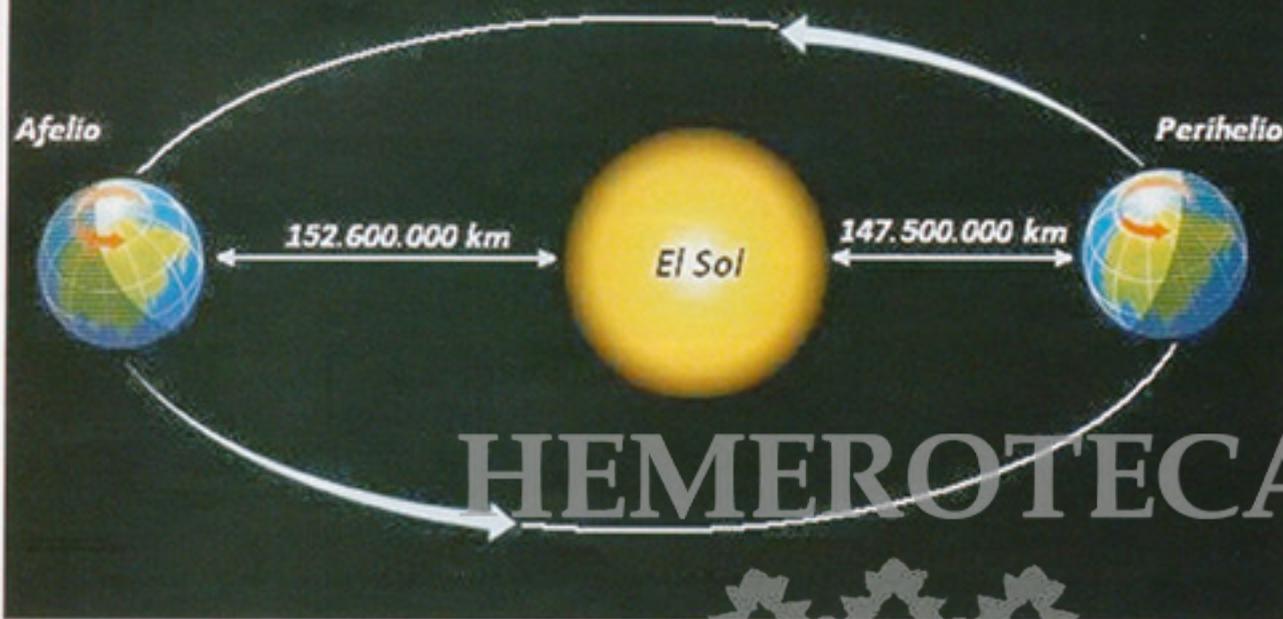
VIAJES

- VIAJES A MEDIDA
- VIAJES DE NOVOS
- VIAJES PARA PARES Y GRUPOS

¡MÁS VENTAJAS POR INTERNET Y OFICINA!

PLAZA DE LOS IRLANDESES, 14 (Entrada por C/ Mayor, 61) - ALCALA DE HENARES
91 881 08 12 - 91 883 50 98 - info@vifemarviajes.com
www.vifemarviajes.com

¡Confíe en Establecimientos Especializados!



Atentos a la lluvia de meteoros de las Cuadrántidas el 3 de enero

El invierno llega con las elecciones catalanas

El invierno de 2017-2018 comenzará el 21 de diciembre a las 17 horas y 28 minutos hora oficial peninsular, según cálculos del Observatorio Astronómico Nacional (Instituto Geográfico Nacional - Ministerio de Fomento). El invierno llega con las elecciones en Cataluña y durará 88 días y 23 horas; terminará el 20 de marzo de 2018 con el comienzo de la primavera. Durante esta estación, el cielo matutino estará dominado por Marte, Júpiter y Saturno, y el vespertino por Urano, al que se unirá Venus a mediados de febrero. La noche del 31 de enero tendrá lugar un eclipse total de Luna que será visible en Asia, Australia y Norteamérica. El 15 de febrero tendrá lugar un eclipse parcial de Sol que será visible en la Antártida y el sur de Sudamérica. El inicio de las estaciones viene dado, por convenio, por aquellos instantes en que la Tierra se encuentra en unas determinadas posiciones en su órbita alrededor del Sol.

En el caso del invierno, esta posición se da en el punto de la eclíptica en el que el Sol alcanza su posición más austral. El día en que esto sucede, el Sol alcanza su máxima declinación Sur (-23° 27') y durante varios días su altura máxima al mediodía no cambia. A esta circunstancia se la llama también solsticio ("Sol quieto") de invierno. En este instante, en el hemisferio sur se inicia el verano. El día del solsticio de invierno corresponde al de menos horas de luz del año. Alrededor de esta fecha se encuentran el día en que el Sol sale más tarde y aquél en que se pone más pronto.

Un hecho circunstancial no relacionado con el inicio de las estaciones se da también en esta época: el día del perihelio, es decir, el día en que el Sol y la Tierra están más cercanos entre sí a lo largo del año. Es esta mayor proximidad al Sol la causa de que la Tierra se mueva más rápidamente a lo largo de su órbita elíptica durante el invierno (según la conocida como segunda ley de Kepler) y por lo tanto esta estación sea la de menor duración.

Fechas posibles de inicio del invierno

El inicio del invierno puede darse, a lo sumo, en cuatro fechas distintas del calendario (del 20 al 23 de diciembre). A lo largo del si-

glo XXI el invierno se iniciará en los días 20 a 22 de diciembre (fecha oficial española), siendo su inicio más temprano el del año 2096 y el inicio más tardío el de 2003. Las variaciones de un año a otro son debidas al modo en que encaja la secuencia de años según el calendario (unos bisiestos, otros no) con la duración de cada órbita de la Tierra alrededor del Sol (duración conocida como año trópico).

Duración del día

Si llamamos coloquialmente duración del día al tiempo que transcurre entre la salida y la puesta del Sol en un lugar dado, el próximo día 21 de diciembre va a ser el día de menor duración. Como ejemplo, en Alcalá esta duración será de 9 horas y 17 minutos, a comparar con las 15 horas y 3 minutos que duró el día más largo (que el año 2017 fue el 21 de junio). Obsérvese que hay casi seis horas de diferencia entre el día más corto y el más largo. Esta diferencia depende mucho de la latitud del lugar, siendo nula en el ecuador y siendo extrema (24 horas) entre los círculos polares y los polos. Precisamente es en la Antártida donde algunos días al año alrededor del 21 de diciembre se da el fenómeno del Sol de medianoche, en que el Sol es visible por encima del horizonte durante las 24 horas del día.

Salida y puesta del Sol

Se podría pensar que el día más corto del año será también el día en que el Sol salga más tarde y se ponga más pronto; pero no es así: esto es debido a que la órbita de la Tierra alrededor del Sol no es circular sino elíptica ya que el eje de la Tierra está inclinado en una dirección que nada tiene que ver con el eje de dicha elipse. Ello también hace que un reloj solar y nuestros relojes, basados en un Sol ficticio, estén desajustados. El día en que el Sol se pone más pronto será el 8 de diciembre de 2018, mientras que el día en que el Sol saldrá más tarde será el 4 de enero de 2018.

Distancia al Sol

Por estas fechas se da también el máximo acercamiento anual (perihelio) entre la Tierra y el Sol. En esta ocasión, el máximo acercamiento se dará el día 3 de enero de 2018, siendo la distancia de algo más de 147 millones de km, unos 5 millones de km menos que en el momento de afelio o de mayor distancia (6 de julio de 2018).

Actividad solar

La actividad del Sol se caracteriza por la presencia en su superficie de manchas, fulguraciones y protuberancias, y en la Tierra, se

aprecia en alteraciones en la propagación de las ondas de radio y en una mayor presencia de auroras polares. Esta actividad sigue un periodo de aproximadamente 11 años, y está asociada al ciclo magnético del Sol.

Actualmente nos encontramos en el ciclo solar número 24 que comenzó en diciembre de 2008 y alcanzó su máximo durante la primavera del año 2014. Según las estimaciones realizadas por NOAA y Space Weather Prediction Center, durante el invierno el número de manchas solares seguirá decreciendo alcanzando valores entre 6 y 26. Gráficas con el número de manchas solares en los últimos años y predicciones de la evolución del ciclo 24 pueden encontrarse en: <http://www.swpc.noaa.gov/products/solar-cycle-progression>

Eclipses y fenómenos relacionados

El día 31 de enero habrá un eclipse total de Luna que será visible en Asia, Australia, el Pacífico y Norteamérica. Este eclipse no será visible en España. El día 15 de febrero tendrá lugar un eclipse parcial de Sol que será visible en la Antártida, Argentina y Chile. Este eclipse no será tampoco visible en España.

Observación nocturna del cielo en invierno

En toda época del año hay algún fenómeno astronómico de interés, predicho (como son los eclipses) o no (como los cometas nuevos). Suele ser preferible realizar las observaciones en fechas cercanas a la luna nueva (17 de enero, 15 de febrero y 17 de marzo), salvo cuando se pretende observar la propia Luna. Luna llena. La primera luna llena del invierno se dará el 2 de enero de 2018, dándose las siguientes 29 o 30 días después. En este invierno se darán otras dos lunas llenas: 31 de enero y 2 de marzo de 2018.

Visibilidad de los planetas

Marte, Júpiter y Saturno serán visibles al amanecer; al atardecer será visible Urano y desde mediados de febrero Venus. Si no se dispone de ningún telescopio, se pueden observar las lluvias de meteoros que se producen ocasionalmente. La primera lluvia de meteoros importante del invierno es la de las Cuadrántidas, cuyo máximo se da hacia el 3 de enero.

Constelaciones

En cuanto a las agrupaciones ficticias de estrellas conocidas como constelaciones, alrededor de la estrella Polar se verán a lo largo de la noche Casiopea, la Osa Menor y Cefeo. Las constelaciones zodiacales (eclípticas) visibles en este periodo van de Acuario a Sagitario. Por encima de la eclíptica destacarán Pegaso y la Osa Mayor; por debajo, Orión. A lo largo de las noches de invierno se pueden ver las doce estrellas más brillantes del cielo que son visibles desde nuestra latitud: Sirio, Arturo, Vega, Capela, Rigel, Proción, Betelgeuse, Altair, Aldebarán, Antares, Espiga y Pólux. Observaciones con prismáticos o pequeños telescopios. Con grandes prismá-



uticos o un pequeño telescopio, dotados de un filtro lunar adecuado, se puede observar el relieve de la Luna. Para tener una buena visión de él conviene ir observándolo noche tras noche mientras va creciendo la iluminación de la Luna, pues así se ven aparecer nuevos

accidentes orográficos. Cuando la noche es más oscura por haber luna nueva, se puede intentar ver nebulosas de emisión como el complejo de nebulosas de Orión (Messier 42 y 43), el grupo de las estrellas Pléyades y el resto de supernova conocido como la nebu-

losa del Cangrejo (Messier 1). Con prismáticos también se pueden ver las lunas más brillantes de Júpiter y se puede hacer un recorrido por la franja estrellada que constituye la Vía Láctea.

Jesús CÁMARA RUIZ

En el Sorbe **FALTA AGUA**

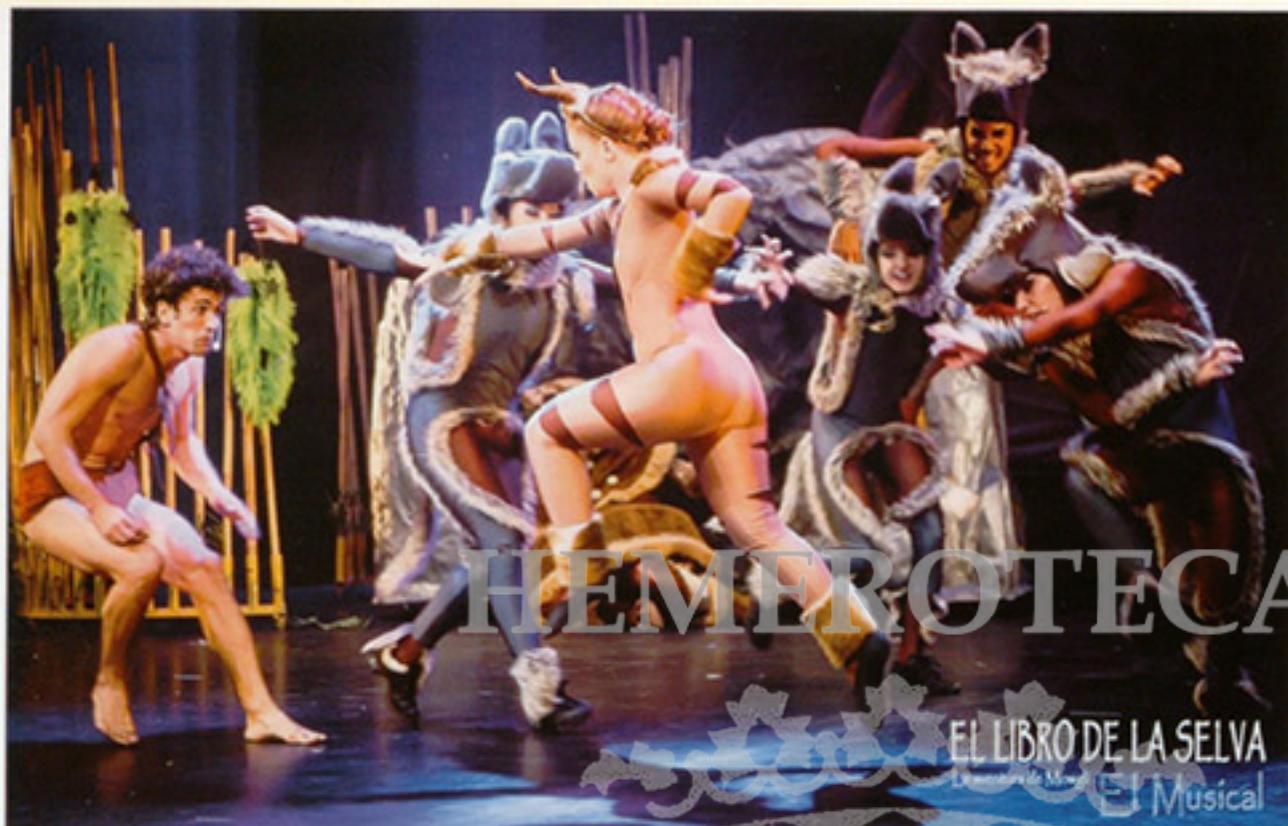
BPM Cardenal Cisneros

#SEQUÍA
sequía
SEQUÍA



Sin tu gota el Sorbe se agota
AHORRA





Las compañías actúan y se quedan la recaudación de taquilla

La concejalía de Cultura repite el esquema de cesión del teatro como en ferias

La junta de gobierno aprobó suscribir convenios entre el Ayuntamiento de Alcalá y tres productoras de espectáculos para la cesión del Teatro Salón Cervantes para representaciones teatrales o conciertos en una fórmula de gestión y programación cultural cada vez más utilizada debido a las limitaciones que tienen en lo económico los ayuntamientos para pagar los cachés de los artistas. Como ya ocurrió en las ferias de 2017, estos convenios suponen la cesión del teatro a las productoras a fin de que en él realicen sus actos "a taquilla"; es decir, las productoras se llevan el dinero de las entradas vendidas, si bien el ayuntamiento se reserva el derecho de supervisar los precios para que éstos no sean desorbitados en un espacio de titularidad pública.

Durante las Navidades habrá en el Teatro Salón Cervantes dos espectáculos con este modelo de gestión. El primero de estos espectáculos es "El Libro de la Selva, la aventura de Mowgli, el musical", que tendrá lugar el 27 de diciembre con dos funciones, a las 17 y a las 19 horas, para lo cual el ayuntamiento ha suscrito un convenio para la cesión del teatro con la productora El Molino Ocio y Tiempo Libre. Se trata de teatro musical infantil que constituye un espectáculo familiar desde de tres años de edad.

Este espectáculo está inspirado en la popular obra de Rudyard Kipling "El libro de la selva". La obra de Kipling ha sido la principal fuente de inspiración para la compañía, pero más que la novela en sí lo ha sido su manera de escribir, ya que su estilo es el que ha trazado el camino para la escritura de las bellísimas canciones de este musical y su composición, toda una variedad de estilos que vienen a representar, entre otros conceptos y tal vez el más importante de este espectáculo "la diversidad" tanto en relación con el medio en el que se desarrolla la acción, "la selva", como la variedad en "las especies que la habitan" y siempre relacionado todo con la sociedad, ya que la gran enseñanza de Rud-



yard es el binomio siempre presente "selva-aldea".

Todo un equipo de profesionales en las diferentes áreas ha compuesto esta "obra coral". Una escenografía acorde con la historia y una caracterización precisa hacen de éste un montaje teatral de gran impacto visual; un elenco de actores-cantantes-bailarines entregado da vida a unos personajes que todos conocemos y que nos emocionan con su interpretación.

Yllana trae 'The primitals' los días 2, 3 y 4 de enero

Yllana y Primal Brothers se unen para sorprender al público con 'The primitals', una comedia musical a capela ya se representó en el Mes del Humor de Meco.

Cuatro aborígenes de un planeta que podría ser el nuestro reclaman el escenario, dispuestos a conquistar al público —a carcajadas o a machetazos— pero siempre rebosando música de mil géneros que, como esponjas, han ido absorbiendo en sus viajes por los confines del espacio tiempo. 'The Primitals' es la historia de una tribu ligeramente disfuncional, con luchas intestinas, sueños de grandeza, desequilibrios mentales y farmacopea milenaria. Chamanismo a cuatro voces. Tragicomedia a capela. Vanguardismo ancestral. Todo esto y mucho más en 'The primitals'.

Rayden ofrecerá un concierto el 3 de febrero

Por último, el pregonero de ferias del año 2016, el rapero alcaláino Rayden, ofrecerá el día 3 de febrero un concierto en el Teatro Salón Cervantes, para lo cual el ayuntamiento aprobó el convenio a suscribir con la productora Vibrámúsica para la cesión del Teatro Salón Cervantes ese día.



Galería Juan de Austria

Avda. Juan de Austria, 16
HEMEROTECA

**Los mejores
productos para
unas**

Felices Fiestas

BPM Cardenal Cisneros

**CARNICERÍA - PESCADERÍA - FRUTERÍA - EMBUTIDOS
POLLERÍA - CASQUERÍA - CONGELADOS
VARIANTES - PASTELERÍA - MERCERÍA
BAR CAFETERÍA - ADMINISTRACIÓN LOTERÍAS**

La mejor atención, calidad y precio desde 1975



ayuntamientos y otras instituciones públicas, estando presente en salones de plenos y estancias de importancia, bordado con los correspondientes armoriales municipales o institucionales. Además, se cuelgan de balcones y ventanas de fiestas y otras celebraciones. El repostero, cuya tela es de terciopelo de seda, ha sido rehabilitado y colocado en la planta noble del Ayuntamiento.

Responde a un privilegio único de la ciudad, es un símbolo de la autoridad y poder y además se trata de una pieza de extrema fragilidad que se ha conservado de forma casi milagrosa desde el siglo XVII. El repostero ha estado extraviado durante años y su restauración no solo supone poner en valor una pieza excepcional, de gran calidad desde el punto de vista histórico artístico; sino que

Alcalde y rector confraternizaron ante el símbolo que produjo la primera gran división

Recuperado el repostero que separó a Ayuntamiento y Universidad en el siglo XVII

Ayuntamiento y Universidad fueron de la mano a Kyoto (Japón) para ver cómo se aprobaba hace 19 años la inclusión de la ciudad Complutense en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Y aunque hoy en día las relaciones entre el alcalde, Javier Rodríguez, y el rector, Fernando Galván, son fluidas y se comparten proyectos, experiencias y programaciones de tipo cultural, no hace ni diez años que las dos instituciones vivieron su última polémica y división con motivo de la construcción de la biblioteca central de humanidades en los antiguos cuarteles.

Todo ello nos lleva a recordar que las relaciones entre las dos principales instituciones de la ciudad, Ayuntamiento y Universidad, han sido en muchos momentos de la historia ciertamente tormentosas y el repostero con el escudo de la ciudad recuperado, presentado e instalado en la zona noble de la casa consistorial es todo un ejemplo de esas relaciones tormentosas de desencuentros entre Ayuntamiento y Universidad.

La presentación del repostero del siglo XVII con las armas de Alcalá, que se creía perdido y hubo que buscarlo por la casa consistorial hasta encontrarlo puesto que se sabía de su existencia pero se desconocía el lugar donde estaba guardado, se hizo coincidir con la conmemoración del decimonoveno aniversario de la declaración de Alcalá como patrimonio de la humanidad.

Un repostero es un paño generalmente cuadrado similar al tapiz, que tiene plasmados emblemas heráldicos de familia o casas nobiliarias, aunque también se da en forma rectangular o portando otros motivos heráldicos. En la actualidad es muy utilizado por los



Biblioteca Palafoxiana



HEMEROTECA

se ha recuperado para Alcalá un elemento de gran valor simbólico.

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, manifestó que "hoy hemos recuperado una pieza fundamental de la historia de nuestra ciudad. Desde hoy, el repostero del siglo XVII con las armas de Alcalá, estará en una ubicación excelente para que todos los alcaláinos y alcaláinas que vayan al Ayuntamiento lo puedan conocer. Alcalá de Henares está muy orgullosa de su historia, de su pasado". Además, el alcalde felicitó a los servicios técnicos municipales por la recuperación del repostero.

En el año 1687 Alcalá recibió del rey el título de ciudad, momento importante que aprovechó el consistorio para reclamar su derecho a colgar del balcón su repostero. Fue en 1690 cuando las dos instituciones firmaron una concordia por la

cual ambas podían colgar en la fiesta pública sus respectivos reposteros pero el Ayuntamiento exigió hacerlo con almohadón en la barandilla, algo que no podía tolerar la Universidad, para la que ese privilegio era exclusivo de los religiosos.

Fue en 1691 cuando el rey, harto de tantos líos entre Ayuntamiento y Universidad, decidió conceder oficialmente el privilegio del repostero a ambas instituciones sin que sirviera de ejemplo ni precedente porque al final se trataba de poner orden entre instituciones tan tozudas como el Ayuntamiento de Alcalá y la Universidad alcaláina.

Por todo ello fue curioso ver confraternizar al alcalde, Javier Rodríguez, y al rector Fernando Galván, ante el repostero de las discordias.

Privilegio en los toros

El origen de la disputa data del año 1667, cuando en la fiesta del Corpus Christi hubo en la plaza del Mercado, hoy plaza de Cervantes, un espectáculo de toros. En aquellos momentos aquello era lo más importante que podía verse en Alcalá; era un acontecimiento que atraía a miles de personas incluso de fuera de la ciudad complutense dejando en la ciudad importantes beneficios económicos, tanto en lo comercial como en lo que suponía el alquiler de balcones por parte del Ayuntamiento y la Universidad.

En ese Corpus Christi la institución académica sacó en un balcón un repostero con sus armas, las del Cardenal Cisneros, lo cual generó un pleito que duró 24 años y en el que intervino el Consejo de Castilla, es decir, el poder ejecutivo que en esos momentos dirigía los destinos del país. Al Ayuntamiento no le gustó que la Universidad sacara un repostero si él no podía hacerlo y el lío fue tal que el Consejo de Castilla prohibió la celebración de fiestas públicas si no se resolvía la pugna entre ambas instituciones. Ciertamente es que el Ayuntamiento trató de celebrar fiestas públicas en lo que hoy es la plaza de Palacio y la Universidad lo intentó también en la plaza de San Diego.

Entrega del premio Ciudad de Alcalá 'Patrimonio Mundial'

La jornada del 2 de diciembre comenzó con la entrega del Premio Ciudad de Alcalá en la categoría de "Patrimonio Mundial" a la Biblioteca Palafoxiana de Puebla (Méjico). El jurado decidió por unanimidad otorgar este premio a la Biblioteca por su carácter de uso público desde su fundación como primera biblioteca pública iberoamericana. Además se valoró su componente patrimonial, tanto en lo que se refiere a su destacado fondo bibliográfico como a la arquitectura del edificio y al mobiliario histórico que ésta contiene. También se hizo referencia al hecho de tratarse de un bien inscrito en el Registro de la Memoria del Mundo propiciado por la UNESCO e igualmente se tuvieron en consideración los vínculos del fundador, Juan de Palafox y Mendoza, con la Ciudad y la Universidad de Alcalá y los destacados nexos existentes entre los pueblos de Méjico y España.

Cuidar el agua de Alcalá de Henares, una responsabilidad de todos.

En la cocina, utiliza solo la que necesites

- Utiliza la lavadora a carga completa, nunca a media carga.
- No laves frutas o verduras bajo el grifo. Usa un recipiente con agua.
- Mide la cantidad de agua que necesitas para cocinar.
- No dejes el grifo abierto si friegas la vajilla a mano.

Atención al cliente
900 810 974

Información y Gestión de averías
900 810 975

Entrega de lecturas
900 810 976

aguasdealcala.es

aguas de alcalá



El agua del embalse de Alcorlo ya llega a la planta potabilizadora de Mohernando. Alivio para la MAS.

Tal y como había anticipado PUERTA DE MADRID

Los alcaláinos bebemos agua del río Bornova desde el 7 de diciembre

Lo anticipó PUERTA DE MADRID ya antes incluso de la reunión que mantuvieron los cargos directivos y técnicos de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe con la Confederación Hidrográfica del Tajo. Era cuestión de tiempo debido a la situación en que se encuentra el embalse de Beleña, en la cuenca del Sorbe, que se pusiera en funcionamiento la conducción entre el pantano de Alcorlo, en la cuenca del río Bornova, y la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de la MAS en Mohernando. Pues bien, el día 7 de diciembre el agua del Bornova llegó por primera vez a la planta potabilizadora y por tanto a la red de suministro de la MAS, lo que quiere decir que desde ese día bebemos en Alcalá agua del Bornova.

Es un hecho histórico y así hay que contemplarlo en una situación complicada de sequía en la que el pantano de Beleña tiene ya menos de un 11 por ciento de su volumen de agua embalsada, lo que supone menos de 6 hectómetros cúbicos. El agua del Bornova ya llega a la planta potabilizadora de la MAS en Mohernando después de que la Confederación Hidrográfica del Tajo firmara la propuesta de concesión que permite derivar 4,26 hectómetros cúbicos del río Bornova para compensar el descenso de las reservas en el embalse de Beleña.

“Voy a darles una buena noticia dentro de una mala situación: estamos accediendo al embalse de Alcorlo, lo cual es un hito histórico y demuestra la importancia de las decisiones tomadas en mayo de este año cuando aceptamos la cesión de agua que proponía el Ministerio y la firma realizada en julio con el presidente de Castilla la Mancha para desbloquear la conexión Alcorlo-ETAP”. Con estas palabras ha comenzado el presidente de la MAS, Javier Rodríguez Palacios, la rueda de prensa en la que anunciaba que desde el 7 de diciembre de 2017 el agua del río Bornova está llegando a la ETAP de Mohernando.



Rodríguez Palacios explicó que hasta el 7 de diciembre entraban en la ETAP de Mohernando un total de 1.200 litros de agua por segundo procedentes de Beleña. Pues bien, desde el 7 de diciembre entran 900 litros de agua por segundo desde Beleña y 300 litros por segundo desde Alcorlo, “situación que irá variando en los próximos días hasta llegar a invertir las cifras, de manera que entren 900 litros por segundo de Alcorlo y 300 litros por segundo de Beleña, lo cual nos permitirá derivar 2,3 hectómetros cúbicos de aquí a final de año”.

El consumo en la MAS, un mes de invierno como el actual, es de 2,9 hectómetros cúbicos, de manera que entrará desde Alcorlo aproximadamente el agua que consumen los municipios mancomunados en un mes. Se da la circunstancia de que las concesiones corresponden a años naturales, de manera que a partir de enero se podría disponer de otros 4,26 hectómetros cúbicos. A pregunta de los medios de comunicación sobre qué pasaría se hiciese falta más agua que esos 4,26 hectómetros cúbicos concedidos, el presidente de la MAS aseguró que esa res-

puesta la deben dar el presidente de la CHT, Juan Carlos de Cea, y el Ministerio de Medio Ambiente. “Alcorlo tiene ahora 44 hectómetros cúbicos frente a los menos de 6 hectómetros cúbicos que tiene Beleña. Los responsables del Ministerio tendrán que decir qué es prioritario, si el abastecimiento a 400.000 personas o los otros usos del agua embalsada en Alcorlo”. Fundamentalmente el uso al que se destina el embalse de Alcorlo es al riego de cultivos.

Rodríguez Palacios manifestó sentirse molesto por las afirmaciones realizadas desde la CHT acusando a la MAS de poner en peligro el abastecimiento de 400.000 personas, al romper en 2014 el acuerdo con los regantes del Henares, un agua que trajo problemas en su día en usuarios e industrias por su mala calidad. “Son declaraciones lamentables y demuestran el poco interés que tienen por Guadalajara y Alcalá de Henares desde la CHT. En 2009, la CHT ya dijo que se debía apoyar a la mancomunidad con derivaciones de agua de Alcorlo y que era pertinente hacerlo. Pero en 2012 fueron más allá y dejaron escrito que por “efectividad y calidad” sería necesaria la utilización de la conexión Alcorlo-ETAP y su regularización para uso de la MAS”, palabras que Rodríguez Palacios ratificó mostrando el documento con membrete de la CHT en el que se recogen. “No sabemos si el actual presidente de la CHT, señor De Cea, se ha leído estos documentos, pero demuestran que cuando en 2014 se renuncia al convenio con los regantes, se hace con la recomendación de la CHT, por tanto no se entienden sus palabras actuales”.

6 hm³ vertidos de más al Sorbe y 3'8 hm³ derivados gratis al Canal de Isabel II

Rodríguez Palacios mostró su enfado con la Confederación Hidrográfica del Tajo porque debido a la falta de una inversión de solo 30.000 euros en Beleña, se han vertido 6 hectómetros cúbicos más al río como caudal ecológico de los 8,4 aprobados: “Nosotros no queremos que sufra el río, pero se ha aportado de más, el consumo de dos meses de esta mancomunidad, por una falta de inversión de la CHT en el embalse de Beleña irrisoria, un simple controlador digital que para nosotros habría sido muy importante. Además, desde el Pozo de los Ramos se ha derivado desde el Sorbe al sistema madrileño, al Canal de Isabel II, gratis, 3,8 hectómetros cúbicos. Una comunidad que no está en color rojo, de alerta, como la nuestra sino en bastante mejor situación. Es decir, que por una mala gestión de la CHT tenemos en Beleña 10 hectómetros cúbicos menos que nos son muy necesarios”.

Visitas, talleres y un concierto conforman
la propuesta del museo para el mes de diciembre

Programa de actividades para todos los públicos en Navidad en la Casa de Cervantes

El Museo Casa Natal de Cervantes propone actividades para todos los públicos durante la época navideña en las que se profundizará, de manera divertida y divulgativa ("enseñar deleitando", dicen los pedagogos), en la figura de Cervantes y su época desde diferentes puntos de vista.

El Museo conmemora los 400 años de la publicación póstuma de la obra cervantina 'Los trabajos de Persiles y Sigismunda' con una nueva "Pieza invitada". Se trata de un conjunto de dibujos realizados por Andrés Rossi para la edición de 1802 de esta obra, a cargo de la Imprenta Sancha de Madrid. Esta colección de dibujos a la aguada procede de la Biblioteca Nacional de España y puede visitarse desde el 12 de diciembre de 2017 hasta el 11 de marzo de 2018.

La "pieza invitada" será acompañada de un programa de mediación cultural para que el público conozca al detalle las publicaciones ilustradas y la importancia de la estampa en las ediciones cer-

vantinas de los siglos XVII y XIX. Estas visitas, personalizadas y adaptadas a las necesidades de cada participante, se realizan todos los martes y jueves, sin reserva previa.

Uno de los platos fuertes de la programación navideña del Museo Casa Natal de Cervantes es el concierto 'La música en época de Cisneros', a cargo del músico y estudioso Eduardo Paniagua, el 23 de diciembre. En esta ocasión, el Museo rinde homenaje a uno de los personajes más importantes de la cultura alcalaína, el cardenal Cisneros, en el V centenario de su fallecimiento con un recital en el que se interpretarán cantares y villancicos de la Edad Moderna en



el mágico ambiente del patio de la Casa Natal de Cervantes.

Por su parte, el público familiar también tendrá oportunidad de participar en el taller '¿Y tú, qué sabes de Cervantes?', un divertido concurso en el que podrán conocer de cerca todos los detalles sobre el escritor y la literatura del Siglo de Oro. La actividad se realizará el 29 de diciembre, de manera gratuita y con inscripción previa.

Además, hasta el 6 de mayo, el Museo cuenta con la exposición 'Los libros de Miguel de Cervantes', un viaje por la riqueza bibliográfica y artística conservada en la institución, que evidencia a través

de una rica selección de libros, estampas o fotografías la universalidad del escritor alcalaíno.

El Museo Casa Natal de Cervantes está en el lugar donde estuvo la casa familiar de Miguel de Cervantes Saavedra, en la que el literato nació en 1547 y pasó sus primeros años.

Sus diversas estancias recrean las costumbres, gustos y quehaceres cotidianos de la soledad de los siglos XVI y XVII, buscando percibir la presencia de sus moradores. El Museo cuenta además con un importante fondo bibliográfico de ediciones cervantinas de diversas épocas e idiomas.

TE MERECE
UN REGALO DE REYES

15%
dto.
en tus audífonos
sólo hasta el 5 de enero

BPM Cardenal Cisneros

AL REVISAR GRATIS TU AUDICIÓN

VISIORAMA

En Alcalá de Henares
C/ Torrelaguna, 9. T. 918 809 939
Avda. de la Alcarria, 8. T. 918 837 117
Avda. Juan de Austria, 5. T. 918 814 192

CENTRO
AUDITIVO
OFICIAL

WIDEX®
AUDÍFONOS DE ALTA DEFINICIÓN

ABIERTO PARA JUGAR

CURSO
2017/18

HEMEROTECA

Programa de apertura de centros escolares públicos en días laborales no lectivos y vacaciones escolares de Navidad y Semana Santa.

CENTROS

CEIP LA GARENA, C/ Arturo Soria, 3

CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO, C/ San Vidal, 8

PLAZAS

Disponibilidad de 60 plazas por centro, que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción hasta completar las plazas, para niños y niñas matriculados en colegios de educación infantil y primaria Alcalá de Henares.

Serán necesarias un mínimo de 20 inscripciones para abrir un centro y 10 para el servicio de comedor.

Escolares con necesidades de monitor de apoyo, deberán sufragar los costes del mismo. (Consultar entidad que gestiona el programa).

CALENDARIO DE DÍAS DE APERTURA DE CENTROS

13 de octubre de 2017

7 de diciembre de 2017

26,27,28 y 29 de diciembre de 2017

2,3,4 y 5 de enero de 2018

15 y 16 de febrero de 2018

23 de marzo de 2018

26,27 y 28 de marzo de 2018

2 de abril de 2018

30 de abril de 2018

HORARIOS Y PRECIOS: (por día)

Estancia de 9h a 14 h: 6 €

Además se sumará:

Desayuno:

con entrada a las 7,30 h: 3 €

con entrada a las 8,00 h: 2,5 €

Sin desayuno:

con entrada a las 8,30h: 2 €

Comida:

con salidas a las 15h: 5,5 €

con salida a las 16 h: 6 €

INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará en la siguiente web:

www.spsociales.com

Inscripciones hasta una semana antes de la fecha seleccionada.

(En periodos de Navidad y Semana Santa; no se pueden inscribir en días sueltos).

ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD:

Servicios Profesionales Sociales SA

ORGANIZA:

Concejalía de Educación, Salud y Consumo



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Cada alcaláino se gasta unos 72 euros de media con la ilusión de que le toque El Gordo de Navidad



Alcalá tiene en juego 840.260 décimos por valor de 16.805.200 euros para el sorteo más popular del año

Comprando un número la posibilidad es de 1 entre 100.000, muy remota, pero aun así ésta es la fecha más esperada por muchos ciudadanos que sueñan con que, al menos alguna vez en su vida, les toque el Gordo del sorteo más popular que existe, el de Navidad, y más desde que muchos lo vieron cerca cuando en Alcalá tocó en el año 2012. La ilusión que muchos tienen depositada en los diversos juegos de azar para dar un giro a su vida ha hecho proliferar los establecimientos de apuestas deportivas privadas -esperemos que no la ludopatía- y hay una "casa" de loterías y apuestas del estado más que la Navidad pasada donde poder jugar.

Alcalá cuenta con 21 administraciones y 14 despachos mixtos, es decir 3 administraciones más, pero dos despachos menos que a finales de 2016. En esos 35 puntos de venta se han consignado para el Sorteo Extraordinario del 22 de diciembre 16.805.200 euros por la venta de 840.260 décimos.

Como viene siendo habitual, la cantidad consignada de Lotería de Navidad para este 22 de diciembre en nuestra ciudad ha sido un poquito más que para el Sorteo de 2016 con el deseo de que el público juegue más. No obstante, en LAE saben que las ventas apenas variarán, pues en la Navidad pasada se vendieron 719.226 décimos por valor de 14.384.520 euros, apenas un 0,9% más que el año anterior, aunque Alcalá ha tenido este año mucha suerte con otros juegos y apuestas y eso podría haber servido para que haya finalmente más venta.

La región con más billetes a la venta de toda España es la Comunidad de Madrid, donde se ha consignado más de 2,5 millones de billetes de lotería (con 10 décimos cada uno). Es decir, que LAE prevé que cada madrileño gaste una media de 79,97 euros en lotería cuando el gasto medio previsto por habitante en España es de 66,16 euros. Cierto es que en nuestra región no solo compran los madrileños, pues hay muchos turistas que nos visitan y también la compran, al igual que hay madrileños que viajan a otras partes de España y se traen algún décimo. Además, ya no hace falta ni viajar, puesto que las administraciones y despachos comparten y se intercambian números o cada vez está más en auge que se adquieren vía internet, independientemente del lugar.

Según los datos oficiales de la venta de lotería de Navidad en 2016, cada español se gastó de media 57,33 euros. En la Comunidad de Madrid, el gasto por habitante ascendió a 69 euros.

Las regiones donde más lotería

hay consignada en función de sus habitantes, puesto que también fueron donde más dinero se gastó su población el año pasado, son Castilla y León, Asturias y La Rioja. En la primera se ha puesto a la venta lotería suficiente como para que sus habitantes gasten casi 100 euros, pues el año pasado tocaron a un gasto medio de 86,32 euros.

Los españoles que menos lotería de Navidad compran son los que viven en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, en Baleares, Canarias, Andalucía y Extremadura, a no ser que en vez de comprarla en su territorio, lo compren fuera. Los melillenses apenas gastaron el año pasado 11,78 euros, los ceutíes 13,84 euros, los baleares 35,67 euros, los canarios 38,61



euros, los andaluces 42,31 euros y los extremeños 45,67 euros, de media.

En Alcalá, que roza los 200.000 habitantes, el gasto medio por habitante en lotería sería de aproximadamente 72 euros, una cantidad ligeramente superior al promedio de la Comunidad de Madrid.

El 5 es el número en que más veces ha terminado El Gordo en sus 206 años

El 155 causa furor en este sorteo de Navidad

Los números preferidos por los más supersticiosos compradores de lotería, como el 7, el 15, que es la niña bonita, o el 13, tanto para la mala como la buena suerte -terminación además del Gordo el año pasado-, han tenido esta Navidad un fuerte rival: el 155. El artículo de la Constitución Española más famoso en los últimos meses del año, con el que muchos políticos de nuestro país confían en poder solucionar la complicada situación por la que atraviesa Cataluña y su desafío independentista, es la terminación sobre todo o comienzo de décimos en el que muchos españoles han confiado para mejorar su economía personal.



Gordo y bajo

Según la estadística, en los 206 sorteos de Navidad celebrados, el Gordo suele caer en un número bajito. Concretamente, el primer premio ha correspondido en 63 ocasiones a un número comprendido entre el 0 y el 10.000, en 72 ocasiones a un número entre el 10.001 y el 30.000 y en 71 ocasiones a números comprendidos entre el 30.001 y el 99.999.

Como cifra final el 5 ha sido el número que más veces resultó premiado: 32 veces, pero nunca terminó en 25. Seguido del 4, con 27 veces y el 6, también con 27 apariciones. La cifra final menos repetida ha sido el 1. Le siguen el 2 y el 9. Además, nunca ha terminado el número del primer premio en 09, 10, 21, 25, 31, 34, 41, 42, 43, 51, 54, 59, 67, 78 y 82.

Y tampoco hay que descartar los números 'feos' en los que se repiten los dígitos, ya que de los bombos salen las bolas con el número entero y en cuatro ocasiones "El Gordo" ha correspondido a números terminados en tres cifras iguales: 25.444, 25.888, 35.999 y 55.666.

Según informó la propia LAE, el décimo 00.155, que fue repartido en una treintena de administraciones españolas, se agotó en el mes de julio y otros muchos números que acaban con esta terminación también lo estaban haciendo antes incluso de la presentación del famoso spot navideño, por lo que seguramente en estas semanas posteriores al puente de diciembre, que suele ser una fecha de mucha venta, no hayan quedado números disponibles de esa cifra final, siendo más probable que queden algunos números que comiencen

por el 0 o que lo contengan. Otro de los números que se agotó muy pronto tanto en Internet como en las administraciones fue el 30.617, que coincide con la fecha de la final de la Champions League de 2017, en la que el Real Madrid se impuso a la Juventus de Turín. Y también han sido muy solicitados, especialmente en Cataluña, el 17.817, que coincide con la fecha fatídica del día de los atentados terroristas que tuvieron lugar en Barcelona y en Cambrils y el 11.017, fecha del referéndum ilegal.



HEMEROTECA

El 11 de julio comenzó la venta y el 13 de noviembre se presentó el anuncio que destaca que "lo importante es tener amor y no dinero"

El 22 de diciembre se repartirán 2.380 millones de euros en premios

El Sorteo Extraordinario de la Lotería Navidad 2017 reparte el 22 de diciembre un total de 2.380 millones de euros en premios, lo que supone 70 millones más que el año anterior (2.310 millones), y los agraciados con el 'Gordo' reciben 400.000 euros al décimo, con 680 millones de euros a repartir con este premio principal.

El segundo premio asciende a 1,25 millones de euros por serie (125.000 euros al décimo) y el tercero es de 500.000 euros a la serie (50.000 euros al décimo). Además, como el año pasado, hay dos cuartos premios de 200.000 euros (20.000 euros al décimo) y ocho quintos de 60.000 euros (6.000 euros al décimo). También hay 1.794 premios de 1.000 euros (100 euros al décimo).

Son los datos más importantes relativos al Sorteo Extraordinario de Navidad según la presidenta de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), Inmaculada García, en las dos ruedas de prensa de presentación que cada año se realiza de este sorteo: una el 11 de julio, cuando se puso a la venta en los 11.000 puntos de la red comercial de LAE que hay en toda España, y otra el 13 de noviembre, cuando se presentó la campaña publicitaria, este año dirigida por el cineasta Alejandro Amenábar.

Las cifras del Sorteo Extraordinario de Navidad señalan que éste goza de buena salud, puesto que durante los últimos tres años ha aumentado sus ventas en un 13%. Así en el año 2014 se produjo un punto de inflexión en la facturación del sorteo, con un aumento del 4,64% respecto a las ventas del año anterior. Dicha tendencia positiva continuó en 2015, con una subida del 4,49%. Y se ha consolidado en 2016, con un crecimiento del 3,49% y una factura-

ción total de más de 2.672 millones de euros.

Estas cifras sitúan al sorteo como el más relevante del año para Loterías, que supone un 30% de la facturación anual de la compañía.

En el Sorteo de Navidad se han puesto a la venta un total de 170 millones de décimos, es decir, 5 millones de décimos más que el año anterior, ya que la emisión consta de 170 series de 100.000 números cada una. La emisión as-

ciende a 3.400.000.000 euros, y se reparte en premios el 70%. Es decir, que este año repartirán 70 millones de euros más en premios, alcanzando un total de 2.380.000.000 euros en premios, a pesar de que importe del décimo sigue siendo de 20 euros.

En el anuncio de esta Navidad, el cual ayuda a impulsar las ventas, los protagonistas son Daniel Luquer y Charlotte Vega que interpretan a una extraterrestre y Daniel, un joven terrícola. El director español ha realizado un cortometraje titulado 'Danielle' como un "cuento de Navidad" con moraleja: "Hay algo que los humanos no entendéis, y es que ya nacéis con suerte. Es la suerte de vivir en un planeta así, de sentir las cosas que sentís, la de necesitaros los unos a los otros", explica la extraterrestre en uno de los spots. Precisamente el director quiere recordar con este anuncio que lo importante es tener amor y no dinero. Y en esa línea es también el anuncio del sorteo de Navidad de la ONCE, donde la matriarca de la familia no quiere entregar los cupones a sus familiares cuando ve que si les toca, ellos tienen pensado viajar y "que no les vuelvan a ver el pelo por una larga temporada".

Además, en esto de la lotería, España va a ser modelo para Francia, que tendrá este año su primer gran sorteo de la Lotería de Navidad el 22 de diciembre, la Grand Loto de Noël.

Consejos para una participación segura

La Lotería del Sorteo Extraordinario de Navidad 2017 debe comprarse en sitios autorizados dado que se han dado casos de falsificaciones y décimos ilícitos. Además, es aconsejable comprobar que el décimo lleva los correspondientes logotipos, códigos y elementos de verificación y si se adquiere por Internet se debe comprobar que la dirección empieza por <https://> o que tiene un candado o una llave al pie.

Otras recomendaciones del portal del consumidor de la Comunidad de Madrid son:

- Evitar que el cupón o el décimo se deteriore, dado que si finalmente resultan premiados en estas circunstancias, el usuario tendrá que solicitar que Loterías del Estado compruebe si coincide con el número agraciado.

- No hacer caso a correos electrónicos con falsos mensajes que le atribuyen un premio. Se trata de estafas con mensajes al consumidor que suplantan logotipos

y símbolos de administraciones de lotería, en los que se pide el pago en concepto de tasas para el cobro de ese premio.

- En el caso de las participaciones, si el consumidor resulta agraciado con un premio en una participación de un décimo es el emisor de la misma quien debe aportarle la cantidad que le corresponda. En este caso, el premio no puede reclamarse a la administración de lotería, por lo que es importante conservar el documento de participación.

- Igualmente, cuando un boleto se haya comprado entre varias personas, es recomendable fotocopiarlo, especificando la cantidad que aporta cada uno y firmando cada uno de los pagadores. En el caso de que el portador del original decida desvincularse de sus socios e intente cobrar el premio íntegramente sin compartirlo con nadie, existiría la posibilidad de denunciarlo e ir a juicio para reclamar la parte del premio correspon-

diente a cada uno.

- Consumo explica que hay que tener presente que a veces la cantidad total que se juega no coincide con la que se ha pagado porque suele haber una parte de donación para el emisor de la participación. En este caso, el consumidor debe tener cuidado con los incentivos que pudiera recibir si resulta premiado, que podrían tratar de blanquear dinero con ofertas de un porcentaje superior al importe total. Este tipo de transacciones serían perjudiciales para el consumidor ya que, si se accede a la venta, no podrá acreditar después ante Hacienda la procedencia de ese dinero.

- Todos los boletos premiados tienen un plazo de caducidad que está indicado en el reverso. En el caso de la Lotería Nacional hay un mes como máximo para el cobro y tres meses en el caso de los premios extraordinarios de Navidad y de El Niño.

Sólo los premios cuyo importe sea inferior a 2.500 euros se podrán cobrar en la administración y mejor a partir del día siguiente

“¡Ojalá mandemos mucha gente a los bancos!”

Luisa Montejano, lotera de la administración n° 10, conocida como El Tuno, ubicada en la calle Torrelaguna y regentada por Juan Carlos Mora, nos ha confirmado lo especial que está siendo el 155, cuando otros años los finales protagonistas de las peticiones del público eran el 5, el 7, el 9 y el 13. También cómo se ha notado que la gente está más animada comprando lotería teniendo en cuenta todos los premios que últimamente han dado las administraciones y despachos de Alcalá de Henares en la lotería nacional y otros juegos.

En su caso, tenemos que recordar que vendieron el primer premio de la lotería nacional del sorteo celebrado el pasado 31 de agosto, en plenas ferias. El número premiado fue el 60.517, con el que repartieron 30.000 euros por boleto sellado.

Ya entonces nos decían que habían dado premios importantes en todos los sorteos y apuestas: en la Lotería Nacional, la Quiniela de fútbol, Primitivas, Bonolotos... y “solo nos falta dar el Gordo de la Navidad, y esperemos que lo demos este año también”. Por eso están deseando que llegue el día 22 de diciembre. “¡Ojalá mandemos a mucha gente a los bancos a cobrar sus premios!”, manifestó Luisa Montejano el pasado 8 de diciembre, porque a pesar del puente de diciembre hubo algunas administraciones que sí abrieron. “Hay mucha gente que empezó a comprar en verano y ya está saturada, pero luego también hay mucho rezagado que viene a última hora porque cree que los que están



sin vender hasta el final luego son los que tocan”.

Tal y como nos informa la profesional, solo los premios inferiores a 2.500 euros se podrán cobrar en la ventanilla de cualquier administración o despacho de la red comercial. Para los premios que sean superiores a esa cuantía habrá que ir a otra ventanilla, la de la entidad

bancaria. “Loterías y Apuestas del Estado llevan dos años ya anunciando que el mismo día del sorteo por la tarde se podrían cobrar los premios, pero lo cierto es que siempre ha habido fallos técnicos suyos que lo han impedido. Lo mejor es venir a partir del día 23”. Los premios iguales o superiores a 2.500 euros también serán paga-

dos a partir del día siguiente al del sorteo en las entidades financieras asociadas, que son 15 cajas de ahorro o bancos.

Para solicitar el premio es imprescindible llevar el décimo o resguardo premiado y mejor sin deteriorar. Las entidades financieras están obligadas a pagar los resguardos o décimos presentados con premios superiores a 2.500 euros. El pago debe ser inmediato, con la única tardanza de la verificación de dicho premio con la red comercial. Al agraciado no le pueden cobrar ningún tipo de gasto ni comisión por realizar dicho pago. Y tampoco pueden obligar al jugador agraciado a abrir cuenta alguna en dicha entidad financiera.

Además, desde 2013, las ganancias obtenidas por sorteos están gravadas con un 20% para Hacienda. Sin embargo, no le corresponde al premiado pagar el impuesto. En el premio vendrá ya descontado “el consabido 20% sobre la cuantía del premio que exceda de los primeros 2.500 euros”, señala la página del sorteo. Tampoco será necesario incluirlo en la declaración de la renta. Ni el premio ni la retención. Si habrá que declarar, como es lógico, el rendimiento o los intereses del dinero así como las inversiones que realicemos gracias a él (casas, parcelas, etc.). Lo que sí es obligatorio declarar en el IRPF son las ‘macrocestas navideñas’ que algunas empresas o hipermercados sortean asociadas al Gordo de Navidad.

Cristina Ramírez, de la administración número 2, confirmó que por el número 155 han preguntado miles de personas

“Alcalá tiene un don con la suerte en la lotería”

Cristina Ramírez, propietaria de la administración de lotería número 2 de Alcalá, situada en el número 5 de la calle Ramón y Cajal, manifestó que éste ha sido un buen año de ventas de lotería: “No podemos quejarnos porque a falta de cerrar cuentas yo creo que este año han mejorado ligeramente las ventas”, manifestó la lotera complutense, quien tiene muy claro qué terminaciones son las que más están pidiendo sus clientes: “Lo de este año con el 155 ha sido impresionante. Nos han preguntado miles de personas. Yo he tenido la terminación 155 y se agotó prácticamente cuando se empezó a hablar de que en Cataluña se iba a aplicar el artículo 155 de la Constitución. También he tenido la terminación 55 y también se agotó inmediatamente”.

En cambio Cristina Ramírez no ha tenido el número 00155, que ha sido el más buscado en este sorteo en toda España: “Si ha preguntado mucha gente por ese número pero no podía conseguirlo ni a través de máquina”.

La lotera explicó que todas las administraciones tienen unos números asignados y después están los números de venta libre por máquina o ventanilla. “Si alguien me viene pidiendo un número concreto yo puedo ver si es de venta libre en máquina o ventanilla y si es así puedo conseguirlo por máquina. Otra cosa es que ese número que me pidan esté asignado a alguna administración en concreto. En ese caso yo no puedo conseguirlo”.



Después en el imaginario popular hay números que algunos tienen el presentimiento que son los de la fortuna y tratan de conseguir-

los. Un clásico para Cristina Ramírez es la terminación en 13. “Son los primeros que se llevan nuestros clientes. Ahí la superstición es a la inversa, puesto que se asocia ese número a la mala suerte y sin embargo es el que antes se agota”.

A continuación la superstición funciona con el número 7 como terminación: “Suelen pedirme números con terminaciones impares pero dentro de ellas y si exceptuamos el 13, lo que más me piden es la terminación en 7 o la del 17. Es todo un clásico”. En efecto el 7 es considerado un número mágico, puesto que se compone del sagrado número 3 y del terrenal número 4, es decir, un puente entre el cielo y la tierra, entre lo divino y lo humano. Para Pitágoras era el número perfecto.

La lotera añadió que “he dado varios premios importantes pero me falta uno de Navidad, que es el sorteo más especial y querido por todos. De todos modos Alcalá tiene un don con los premios de la lotería por la cantidad de veces que aquí toca algún sorteo. También es una ciudad a la que le gusta jugar, pero repito que tiene ese don y eso es muy importante”.



Julián del Cerro Rodrigo es el cabeza de familia de las loteras de la calle Andrea Doria y del lotero del centro comercial El Val

“Desde ahora hasta Reyes, es nuestra época de mayor trabajo del año”

Compartir lotería de Navidad entre familiares y amigos es algo tan característico de la Navidad como cantar un villancico o comer turrón. Algunas administraciones con fama de afortunadas se han hecho emblemáticas, en otras lo que más llama la atención es cómo la profesión de lotero se suele heredar de padres a hijos o cómo forman una ‘gran familia’ con sus clientes habituales del barrio.

En Alcalá contamos con el ejemplo de Julián del Cerro Rodrigo, que junto a su esposa María Rosa González fundó en 1987

la administración nº 8, ubicada en la calle Andrea Doria, actualmente regentada por dos de sus hijas, Nieves y Rosa, con la

ayuda de la tercera generación, la joven Ana Bautista. Además, también es el padre de Carlos, el lotero de la administración nº 15,

La Niña Bonita, del centro comercial El Val.

Una de las cosas más llamativas para esta familia experta en la venta de lotería es que todavía hay gente que desconoce cuestiones del proceso de venta, donde sigue en auge la venta por internet y de los boletos.

“Mucha gente viene pidiendo un número, por ejemplo este año mucho el 155, pensando que por la máquina les puede salir cualquier boleto, y no es así”, informan las loteras de la administración. LAE vende a través de la máquina los números que no ha hecho en papel (décimo). Y los décimos los reparten en las distintas administraciones. Hay muchos números favoritos por el público, los que terminan en 13, en 69 y en 155 este año, que nosotros no podemos vender porque ni nos llegan, están agotados desde el principio”.

Para los loteros estas tres semanas, hasta después de Reyes, son las de mayor trabajo del año. “Esta semana tenemos mucho lío porque es el último empujón de la venta para Navidad, que se ha estado vendiendo a trompicones, y además nos traen las peñas y asociaciones la devolución de lotería que no han vendido para que la vendamos nosotros. Por eso tenemos todavía lotería de Navidad, porque más o menos hemos tenido la misma venta que el año pasado”. Después porque mucha gente acudirá a ver si tienen premio y a cambiarla por la del sorteo del Niño.

Si no se acercan a la calle Andrea Doria, pueden hacerles sus encargos a través de la página www.loteriasyquinielas.com. E incluso por teléfono, llamándolos al 91 882 78 96 y 91 883 07 68.

Muchos vecinos de Juan de Austria buscan la suerte de El Trébol

“¡Es un sorteo tan especial que los boletos ya son distintos a los de otros juegos!”

El despacho El Trébol, en la Galería Juan de Austria, dio hace poco más de un mes un premio de un millón de euros con los Euro-millones y confía en poder dar el próximo día 22 otros premios importantes. Según el cartel promocional de la Lotería Nacional, ésta es donde más posibilidades hay de ganar, ya que “uno de cada tres décimos toca”. Otros más supersticiosos confían en esa frase popular de “el dinero llama al dinero”.

Su establecimiento, que tiene muchísima venta gracias a la gran

cantidad de clientela que tiene esta galería comercial, fue fundado hace casi 50 años por Cecilio Sánchez y su esposa Isidra.

Primero estuvo en la bodega La Mancha y después se trasladó a esta superficie, donde actualmente trabajan ya sus hijos y la dependienta Gloria.

Llama la atención de su ventanilla los ‘décimos’ colgados para el Sorteo de Navidad, porque son distintos a los de siempre, con tonos blancos y azulados. “Son los nuevos boletos de la máquina, que



ya no salen como antes, que eran similares a otros juegos y apuestas (primitiva, Bonoloto, Euromillones, Quiniela, etc.), sino que los

imprimimos así y los ponemos a la venta como los décimos para que la gente vea qué números quedan disponibles y venderlos”.

XII FESTIVAL INFANTIL POR LA TOLERANCIA

ENTREGA DE PREMIOS

LOS MÚSICOS DE BREMEN

EN CONCIERTO

HEMEROTECA



CA T. GARCÍA



BPM Cardenal Cisneros

Teatro Salón Cervantes. Alcalá de Henares.

20 de diciembre de 2017. 18:30 horas.

Entrada gratuita hasta completar aforo.

Imprescindible recoger su entrada en la taquilla del teatro.

Organiza:



Colaboran:





Los Jedi, robots, androides y humanos 'combaten' en Santa María la Rica

Los mitos de la 'Guerra de las Galaxias' protagonizan la Navidad

El universo Star Wars, con legiones de admiradores en todo el mundo, ya está en Alcalá. Es improbable que la enorme exposición de un coleccionista que desde niño se vio fascinado por la Guerra de las Galaxias, como Salvador Vázquez, haya llegado a Alcalá a bordo de la nave Halcón Milenario pilotada por Han Solo y por Chewbacca. Tampoco parece posible que ninguno de los cruceros estelares haya traído a Alcalá ese enfrentamiento entre la República Galáctica y la Confederación de Sistemas Independientes. Pero el universo Star Wars está en Alcalá ocupando casi todas las salas de exposiciones del antiguo hospital de Santa María la Rica, concretamente la Antonio López, la José Hernández y la Kioto 1998, dispuesto a que la Guerra de las Galaxias también se libere en Alcalá. Que la fuerza nos acompañe porque llega una muestra de objetos, auténticos mitos de la saga de la Guerra de las Galaxias, para hacer disfrutar a todos esos aficionados de ese inolvidable universo.

Con la exposición de la Guerra de las Galaxias en Alcalá, que se inauguró el sábado 2 de diciembre, día en que se conmemoró los diecinueve años de la declaración de patrimonio de la humanidad, la ciudad Complutense se sumerge en el universo de esta saga de películas de cine que es mucho más que películas. Es una filosofía, un mundo que ha encandilado a millones de personas en todo el planeta. Alcalá va a poder vivir de cerca el universo Star Wars con unos acontecimientos que, recordamos, tienen lugar en una galaxia ficticia de nombre desconocido y en un tiempo no especificado—solo se dice que fue «hace mucho tiempo, en una galaxia lejana»—. Además de la raza humana, son descritos muchos tipos de especies extraterrestres procedentes de los numerosos planetas y satélites que forman dicha galaxia y pertenecen a la alianza de planetas de la República Galáctica. Otros personajes recurrentes son los robots y los androides, creados generalmente para servir a un propósito, observándose así droides astromecánicos, médicos, de protocolo o de combate, entre otros. La muestra ofrecerá un panorama interesante de estos personajes.

Fascinado cuando era niño al ver por primera vez la película, Salvador Vázquez comenzó a jugar con los personajes y las naves de Star Wars; no fue el único, ya que el propio alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, rescató del baúl de sus recuerdos infantiles un personaje de la Guerra de las Galaxias con el que jugó siendo niño.



Y mientras las naves surcan la línea de cielo Complutense sorteando sus torres. Se preparan para la batalla definitiva; los últimos Jedi apelan a la Fuerza, la que sólo ellos son capaces de manejar. En el universo Star Wars, los viajes espaciales son comunes y la mayoría de los planetas que aparecen en la saga están afiliados a la República Galáctica, la unión democrática que rige la galaxia y cuyo gobierno, presidido por un Canciller Supremo, está formado por representantes elegidos o designados de toda ella agrupados en el llamado Senado Galáctico, ubicado en el planeta Coruscant. En oposición a la República se encuentra la Confederación de Sistemas Independientes, siendo el enfrentamiento de ambas uno de los temas más importantes en la trama de las tres primeras películas de Star Wars.

En la muestra aparecen trajes en maniqués, figuras en escenas distantes, juguetes, artículos diversos de lo que se denomina el merchandising, escenas protagonizadas por los personajes, muchos más elementos fascinantes para esas legiones y legiones de seguidores de la Guerra de las Galaxias.

Uno de los elementos principales en la saga es «la Fuerza», un campo de energía metafísico y omnipotente creado por las cosas que existen, que impregna el universo y todo lo que hay en él. La Orden Jedi es una organización de caballeros unidos por su creencia y percepción de la Fuerza, que luchan por la paz y la justicia en la República Galáctica. Se entrenan en el uso del sable de luz o espada láser, un arma similar a una espada tradicional salvo por el hecho de que su hoja es un haz de energía.

Los Jedi son capaces de manejar la Fuerza y lograr así habilidades como la telequinesis, la clarividencia, el control mental o una amplificación de los reflejos, la velocidad y otras capacidades físicas. No obstante y aunque dicho grupo la utiliza con fines positivos, tiene un lado oscuro provocado por la ira, el miedo y el odio. Este lado es usado por los Sith con el fin de exterminar a los Jedi y tomar el control de la Galaxia.

Millones de artículos vendidos en todo el mundo

Desde que en 1977 se estrenó la primera película, se han vendido millones de artículos haciendo referencia de algún u otro modo a las películas, muchos de ellos hoy en día de incalculable valor.

La exposición que se puede ver en Alcalá recoge muchas piezas procedentes de la colección particular del gran coleccionista Salvador Vázquez adquiridos durante los últimos 38 años. Está basada en esos artículos especiales por ser ediciones muy limitadas que además por el paso del tiempo y la destrucción o el deterioro de los mismos hacen casi únicos algunos de estos artículos, como figuras de edición limitada, juguetes antiguos y modernos y todo tipo de enseres coleccionables, disponiendo igualmente de piezas únicas hechas a mano.

Podremos ver objetos de nuestra vida cotidiana en su versión Star Wars como juegos, libros, ropa, artículos de cocina, rarezas... Así como réplicas de los trajes como los usados durante la filmación de las películas, cuadros, dibujos y fotografías, réplicas de edición limitada de las armas más míticas de la franquicia, pero sobre todo una amplísima gama de figuras. La muestra está compuesta por objetos expositivos y recursos explicativos y tiene en cuenta los distintos aspectos: la valoración del objeto en sí mismo debido a su carácter cinéfilo, técnico e histórico, buscando orientar la atención del espectador; y la ubicación de cada objeto o grupos de objetos en un contexto determinado. Todos los objetos que forman parte de la exposición son oficiales, en su mayoría de ediciones muy limitadas e incluso únicas.

EXPOSICIÓN

LA SAGA DE LAS GALAXIAS

800 METROS DE EXPOSICIÓN
CON LAS PIEZAS MÁS EXCLUSIVAS
ÚNICAS EN EL MUNDO

HEMEROTECA



EXPOSICIÓN

JUGUETES EN LA MEMORIA

COLECCIÓN
QUIROGA-MONTE



Colección
Quiroga-Monte

BPM Cardenal Cisneros
DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 7 DE ENERO DE 2018

SALAS ANTONIO LÓPEZ, JOSÉ HERNÁNDEZ, KIOTO 1998 Y LA CAPILLA
DEL ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

HORARIO

DE MARTES A SÁBADO DE 11:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 20:00 H / DOMINGO DE 11:00 A 14:00 H / LUNES CERRADO

DÍAS 24, 25 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 1 DE ENERO DE 2018 CERRADO

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

EL ÚLTIMO ACCESO A LAS SALAS TENDRÁ LUGAR 20 MINUTOS ANTES DE LA HORA PREVISTA DE CIERRE

El profesor es uno de los comisarios del Año Murillo en Sevilla

cataloga las obras del Ayuntamiento, Pablo Hereza, entonces conservador de museos de la Junta de Andalucía, ya mencionaba la posibilidad de que la pintura de la colección galesa de Penrhyn Castle fuera el original de Murillo.

A pesar de que el National Trust - Patrimonio Británico- tenía al lienzo existente en el castillo galés de Penrhyn como una copia, el profesor Navarrete, que por entonces preparaba su libro 'Murillo y las metáforas de la imagen', los contactó el pasado verano, les explicó que era historiador del arte, que pensaba que el cuadro podía ser el original y que tenía interés en ir a Gales y analizarlo. Lejos de mostrar escepticismo, la actitud de la institución fue, como relata el profesor Navarrete, muy receptiva. "Fueron muy amables desde el principio y no hicieron ningún comentario hacia la atribución de la obra". Le facilitaron fotografías y el acceso a la pintura, que estaba en el Salón de Desayunos del Castillo a la altura de los ojos, lo que posibilitaba mejor su estudio. En su visita, el profesor insistió al personal de sala en que bajo su punto de vista la pintura era autógrafa de Murillo y pidió hablar con un conservador, pero solo pudo hacerlo con los guías de sala.

¿Y qué ocurrió cuando finalmente tuvo ocasión de observar el cuadro de cerca? "Reconozco que los primeros minutos fueron de escepticismo porque la pintura estaba sucia y con un barniz muy oxidado que daba al lienzo esas calidades un tanto planas y opacas, pero estudiándola con calma durante más de tres horas, pude apreciar las calidades propias de Murillo bajo el barniz y la rotundidad de los volúmenes propios del joven pintor hacia 1653-55. Un detalle clave estaba en el rostro de Diego Ortiz de Zúñiga y en el carmín de sus labios, algo muy característico. Ya en mi libro 'Murillo y las metáforas de la imagen' digo en una nota a pie de página que si la obra se limpiara aparecerían con mayor esplendor esas calidades".

Cuando el ojo del experto se adelanta a la técnica

Aunque el Castillo pertenece hoy en día al patrimonio británico, algunas de las pinturas son de la familia antiguamente propietaria y por tanto forman parte de su colección privada. Después de la visita del profesor Navarrete, los propietarios mandaron restaurar la obra en Londres. "Ha sido después de esa limpieza cuando la calidad de la pintura ha resultado del todo excepcional y además en muy buen estado, detrás

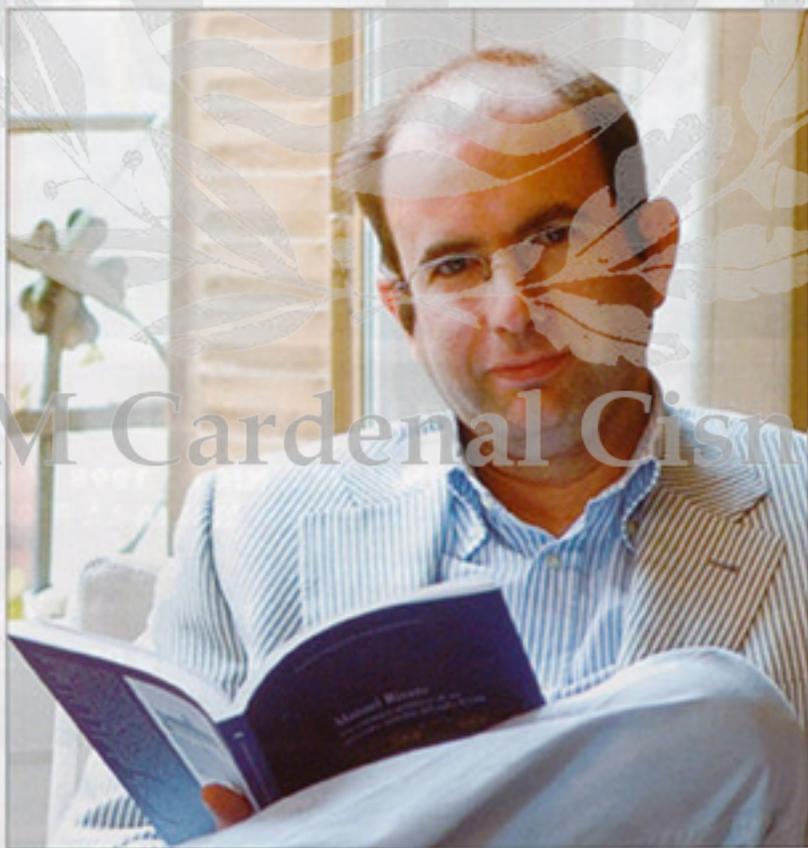
Benito Navarrete dirigirá con alumnos de máster la catalogación de los cuadros del hospital de Antezana

Un profesor de la UAH descubrió en Gales un Murillo que se creía perdido

Descubrir un cuadro de un gran pintor del que no se tenían noticias es algo grande, pero si el cuadro es de uno de los grandes maestros de la historia de la pintura como es el sevillano Bartolomé Esteban Murillo, el descubrimiento es de un gran calado y desde luego se recordará en los libros de historia. Y eso es lo que ha hecho un profesor de Historia del Arte de la Universidad de Alcalá y especialista precisamente en la obra de Murillo. El profesor Benito Navarrete, además de docente de la UAH, es uno de los comisarios del 'Año Murillo', que conmemora el cuarto centenario del nacimiento del genial pintor sevillano.

El logro de Navarrete es de los que no sólo lo prestigian a él, sino también a la Universidad de Alcalá, y es el responsable de uno de los descubrimientos más sorprendentes del mundo del arte en los últimos tiempos: el de un Murillo original, el 'Retrato de Diego Ortiz de Zúñiga', obra que se creía perdida pero que sus propietarios exhibían en un castillo galés, pensando que se trataba de una copia. Y la noticia nos llega de Gales a Alcalá pasando por Sevilla. Y es que en Alcalá los alumnos de máster dirigidos por el profesor Benito Navarrete van a realizar la catalogación de los cuadros de la Fundación Antezana, que dirige el hospitalillo de la calle Mayor, según el cabildo de caballeros de la fundación.

El profesor Navarrete tuvo conocimiento de la obra en su etapa como director de Infraestructuras Culturales y Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla, donde se conserva una copia del retrato. En la preparación de los dos volúmenes de 'Patrimonium Hispalense', que



de las capas de antiguos barnices", explicó el profesor. "De hecho las dos fotografías de la pintura que aparecen en mi libro son de antes de la restauración, por lo que podemos decir que estamos ante un caso de corroboración científica de una hipótesis planteada con el ojo y corroborada más tarde de forma técnica", concluyó.

Para los profanos en arte, poder determinar que una obra es auténtica parece casi imposible. ¿Cómo se hace? "Primeramente con el ojo experto, la experiencia y el conocimiento de la personalidad artística de los diferentes autores", explicó Navarrete. "El conocimiento no es algo que se improvisa, se aprende con el tiempo. Ver mucho y estudiar la obra de los artistas directamente o con un buen material fotográfico es clave. Es un trabajo de aprendizaje lento y, como la música, se necesitan condiciones. El ojo como el oído se puede educar si se cuenta con los maestros adecuados y el mío fue Alfonso E. Pérez Sánchez, que durante nueve años fue director del Museo Nacional del Prado". Queda aún por saber cuál es la historia de 'Retrato de Diego Ortiz de Zúñiga' y por qué sus propietarios pensaban que se trataba de una copia cuando en realidad era la obra auténtica. Justamente lo contrario a lo que suele pasar en el mundo del arte, con propietarios convencidos de que la suya es una obra auténtica cuando lo que tienen en realidad es una



copia... algo que, según Navarrete, ocurre todos los días y "lo peor es que no suele gustarles a los propietarios lo que les decimos los investigadores".

"El cuadro no aparece en el catálogo razonado más importante de Murillo, que es el de Diego Angulo Iñiguez, publicado en 1981, y tam-

poco aparece en el de Enrique Valdivieso de 2010", relató. "La pintura original se daba por perdida en todos los estudios y solo se conocía la copia del Ayuntamiento y ésta de Penrhyn Castle que también se creía una copia, algo que suele ser frecuente en otros casos y especialmente con Murillo. La única pista

fiable la da Pablo Hereza en 2015", continúa. "La pintura de Penrhyn Castle procede de los marqueses de Montefuerte de Sevilla, quienes en 1751 la venden, momento en el que probablemente, y para dejar constancia de esa obra en su colección, encargan la copia que luego pasó a la biblioteca sevillana de San Acacio y al ayuntamiento de Sevilla. En el reverso del lienzo aparece toda esta información. Con respecto al original se tiene noticia de él después de 1858, cuando lo adquiere el antepasado de los coleccionistas actuales, Edward Gordon Douglas Pennant, a un 'dealer' llamado Nieuwenhuys".

El 'Retrato de Diego Ortiz de Zúñiga' pasará primero por la Frick Collection de Nueva York, para trasladarse posteriormente a la National Gallery de Londres. ¿Cabe la posibilidad de que la veamos algún día en España y más concretamente en Sevilla, reemplazando a la copia del ayuntamiento? Ésa era la intención del profesor Navarrete, "pero en la administración pública los tiempos son otros y no era posible improvisar el transporte, seguro de la obra y demás. En la exposición que preparo sobre 'Murillo y su estela en Sevilla' en el marco del contrato LOU art. 83 con la Universidad de Alcalá lo que podremos ver será la copia y nuevamente en el catálogo se estudiarán todas las circunstancias del lienzo original y de la copia hispalense".

Concierto de Navidad
a cargo del Coro y la Orquesta
de la Universidad de Alcalá

20 de diciembre, 19.00 h.

Capilla de San Ildefonso
Plaza de San Diego, s/n

BPM Cardenal Cisneros

 **Universidad
de Alcalá**



Fin de la calle Río Tormes. A la derecha, el parque Sementales.



"La parte delantera de los coches impide andar por la acera".

Ciudadanos también pidió topes que impidan aparcar sobre ella

"Amplíen la acera de C/ Río Tormes"

La calle Río Tormes sale de la calle Ronda de la Pescadería y llega frente a la Ronda Fiscal, sin salida. Ahí Ciudadanos pidió ensanchar la acera y que no sea invadida por los coches aparcados. Para ello solicitó poner topes en el asfalto, todo ello en el pleno de la junta.

En el punto 5 del pleno Gregorio David Valle Rodríguez, vocal y edil de Ciudadanos, dijo: "En la

calle Río Tormes, junto al parque de Sementales, hay una pequeña acera casi siempre invadida por la

parte delantera de los coches, impidiendo totalmente su uso. Esta acera además es muy pequeña, im-

pidiendo el paso a carritos de bebé, sillas de ruedas o incluso el cruce de dos personas".

"Los peatones que desean circular por esa calle deben hacerlo por la calzada, con el riesgo que ello supone para su seguridad".

"Amplíen la acera para permitir el paso seguro y cómodo de los peatones. Coloquen topes para impedir que los coches al estacionar invadan la acera".



El centro cívico Manuel Laredo se encuentra en la calle Daoiz y Velarde, esquina con la calle Salinas.



"Cables, canalones, bajantes, goteras y reloj parado"

Fallos en el centro Manuel Laredo

En el punto 6 del pleno de la junta Gregorio David Valle Rodríguez, edil y vocal de Ciudadanos, afirmó: "El centro cívico Manuel Laredo, situado en la calle Daoiz y Velarde 9, es el lugar donde tienen su sede y realizan actividades sociales y culturales numerosas asociaciones".

"Tras las quejas de algunas asociaciones y tras visitar el centro, desde el grupo municipal Ciudadanos hemos podido constatar que el edificio tiene importantes deficiencias que en algunos casos pueden ser peligrosas".

"El cuadro eléctrico está mal, con riesgo por contacto eléctrico entre otras deficiencias, ignorándose cómo puede estar el resto de la instalación eléctrica, pero se aprecian en algunas zonas cables eléctricos sin proteger".

Gregorio David Valle siguió: "Además el edificio tiene goteras y humedades, habiendo sido informados de que los canalones y las bajantes hace mucho que no se limpian y la pintura está muy sucia y deteriorada".

"Por último, el reloj situado en la fachada del edificio lleva varios años parado".

"Soliciten un informe técnico urgente sobre la seguridad del centro Manuel Laredo, sus carencias y principales problemas".

"Soliciten que, a partir de dicho informe, se realicen en el edificio las tareas pertinentes de puesta a punto, renovación, mantenimiento, limpieza de canalones y bajantes, pintura y demás actuaciones que se determinen, de manera que se garantice su seguridad y su buena apariencia".

Junta de Distrito II



El paso de cebrá y la rotonda. A la derecha, C/ Alfonso de Alcalá.

La rotonda y al fondo el paso de cebrá, en C/ Núñez de Guzmán.

Se pidió en la llegada a la rotonda y ante el paso de cebrá

"Badén para Núñez de Guzmán"

La calle Núñez de Guzmán tiene dos sentidos, separados por una amplia mediana peatonal. Discurre entre la avenida Reyes Católicos y la rotonda con la calle Alfonso de Alcalá. Ahí se solicitó instalar ante el paso de cebrá un badén para obligar a frenar a los vehículos.

La propuesta fue al último pleno de la junta, celebrado el jueves día 30 de noviembre. En el punto 6

Juan Bonache Tejero, vocal de la Asociación de Vecinos Cervantes, expuso: "A la altura del número

130 de Núñez de Guzmán existe un paso de cebrá que hace confluencia con la nueva rotonda y el giro a la

derecha a la calle Alfonso de Alcalá. Esta última curva ganó visibilidad a finales de noviembre, cuando se eliminaron los setos que la tapaban".

Juan Bonache añadió: "Pero el mencionado paso de peatones todavía necesita otra actuación: instalarle badenes o lomos de burra para obligar a frenar a los conductores, ya que muchos de ellos circulan por ahí a excesiva velocidad".



Llegada al Distrito II desde la Puerta de Madrid (al fondo).



La avenida Reyes Católicos tiene varias paradas de autobús.

La AVV Cisneros pidió mejorar el servicio de autobuses

"Ir al médico resulta difícil y caro"

En el punto 7 del pleno de la junta Jesús García Domínguez, vocal de la Asociación de Vecinos Cisneros, pidió mejorar las líneas de autobuses del Distrito II. Muchos las necesitan para ir al hospital Príncipe de Asturias o al centro de especialidades médicas Francisco Díaz de la calle Octavio Paz (El Ensanche).

"La AVV Cisneros quiere poner a debate en esta junta la situación en la que se encuentra el distrito con el transporte público. Primero deseamos exponer que este barrio es muy antiguo y de un nivel económico medio-bajo".

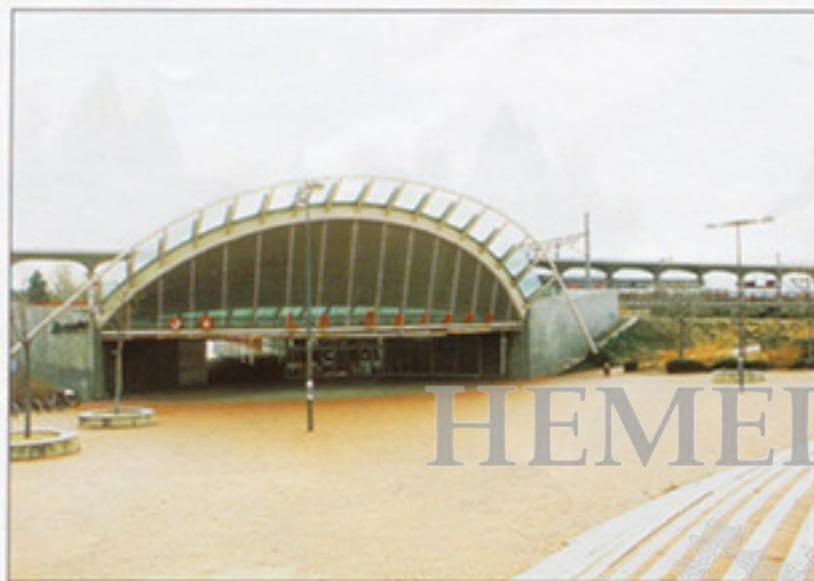
Jesús García Domínguez prosiguió: "Los habitantes del distrito tienen una elevada media de edad y tienen que desplazarse frecuentemente del barrio tanto a consultas médicas (al centro de especialidades) como al hospital y a otros des-

tinios difíciles (por las rutas de autobuses que hay en el distrito) y caros (han de coger hasta dos y tres autobuses)".

Jesús García continuó: "Por todo lo anterior, esta AVV quiere pedir a todos los miembros de esta

junta que analicen y valoren esta situación en favor de nuestros vecinos mayores y pongan todo lo que esté en su mano para resolver de una vez por todas esta situación".

La Asociación de Vecinos Cisneros propuso: "Dirigirse a las concejalías correspondientes y a la mesa de movilidad para exponerles la situación y pedir que se tomen las medidas necesarias con la mayor brevedad posible, puesto que dicha necesidad comienza a tornarse en urgente mantenida en el tiempo".



La estación de La Garena está bajo la vía. Frente a ella tiene escalones y rampas laterales para subir a la C/ Arturo Soria.

También se pidió una barandilla para apoyarse

Escalón mal ante la estación

La estación de tren de La Garena está bajo la vía. Por eso su salida es cuesta arriba, con rampas laterales y escalones centrales, uno de ellos roto. Se pidió ponerles una barandilla que acompañe la subida y la bajada de los peatones, que así tendrían donde agarrarse.

El jueves día 30 de noviembre el pleno de la junta terminó como siempre: con ruegos y preguntas

que pueden plantear los vecinos. Fue en el punto 7 y último del pleno e intervino David García

López, vicepresidente de la asociación Amial de personas con diversidad funcional de Alcalá

de Henares: "En la esquina de los escalones de la estación de tren de cercanías de La Garena hay un escalón roto".

"Insten al parque municipal de servicios a reparar dicho escalón y poner una barandilla en el centro de dicha escalera para facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida y de edad avanzada para no tener que andar tanto hasta la zona de rampa".



Desde la Ronda Padre Soler, el centro Los Pinos hace esquina con la calle Chorrillo, en la que está el cementerio municipal.

En el centro de mayores de la calle Chorrillo

Conserje de baja en Los Pinos

El centro de Mayores Los Pinos está en la esquina de la Ronda del Padre Soler (que sale junto a la vía del tren) y la calle Chorrillo, en la que está el cementerio municipal. El conserje de este centro está ahora de baja, por lo que el PP propuso que tenga un conserje provisional.

Markel Gorbea Pérez, vocal y edil del PP, informó en el punto 6 del pleno de la junta: "Desde el mes de agosto el centro de mayores Los Pinos no dispone de conserje debido a la baja médica del

titular de ese puesto. Según nos hemos informado, esta baja se puede prolongar durante un periodo de tiempo largo".

El vocal y concejal del Partido Popular prosiguió: "Por lo tanto,

son los propios socios o los adjudicatarios del servicio de bar y/o peluquería del propio centro de mayores Los Pinos los que de manera inapropiada realizan las funciones de conserjería".

El centro dispone de casi 1.500 socios, por lo que es un centro con mucha actividad y concurrido por sus usuarios. Por ello creemos necesario cubrir esta baja con un conserje provisional que supla al actual para que realice las funciones de velar, supervisar y controlar los accesos al centro, así como atender las necesidades que puedan surgir en el día a día".

El PP propuso: "Instar a la concejalía de Mayores para que cubra la baja del conserje del centro de mayores Los Pinos".

En las calles José María Pemán y Leopoldo Alas Clarín

Se aprobaron podas en Espartales

A propuesta de la Asociación de Vecinos Tomás de Villanueva, el pleno de la junta del 30 de noviembre aprobó por unanimidad podar árboles en las calles José María Pemán y Leopoldo Alas Clarín. Ambas vías están en Espartales Sur y se cruzan cerca del parque Camarmilla.

Antes de empezar la sesión habló Víctor Chacón Testor, vocal y portavoz municipal del PP: "Llevábamos una moción a este pleno y a los otros cuatro de la ciudad, pero la hemos retirado porque los secretarios generales de los cinco plenos nos dijeron el lunes día 27 de noviembre que nuestra moción no debía ir en el orden del día. Hemos presentado un recurso de reposición contra ello".

¿Cuándo han presentado ese recurso? —preguntó el secretario general del pleno.

Hoy jueves día 30 de noviembre a las 13:00 horas. Lo antes posible —respondió Víctor Chacón.

Contestaremos en tiempo y forma —dijo el secretario general del pleno.

Otro punto menos

Después comenzó el pleno, que tuvo diez puntos. El 1 fue la aprobación del acta del anterior pleno, celebrado el jueves día 28 de septiembre. La vocal de España 2000, Pilar Arroyo Sánchez, advirtió: "En esa acta no figuran las intervenciones que hicieron los vocales en el punto 9, que fue una moción de España 2000 para quitar obstáculos callejeros a las personas con movilidad reducida".

La presidente de la Junta de Distrito IV, la edil de Participación Ciudadana, Laura Martín Pérez (Somos Alcalá), respondió: "Incluiremos esas intervenciones de los vocales".

En el punto 2 Laura Martín Pérez dio cuenta de las resoluciones que ha dictado en el ejercicio de

sus competencias desde el anterior pleno, el del 28 de septiembre: "He dictado diez licencias de obra menor".

En el punto 3 la presidente también dio cuenta de tres actuaciones comunicadas en materia urbanística desde el 28 de septiembre.

En el punto 4 Laura Martín Pérez dio cuenta del estado de los acuerdos adoptados en anteriores sesiones plenarios: "En el anterior mandato municipal, 2011-2015, este pleno aprobó 93 mociones. En el actual mandato ha rechazado 10 mociones y ha aprobado 51, de las que 19 están notificadas, 5 pendientes de recibir presupuesto, 8 en proceso, 14 ejecutadas y 5 con informe negativo de los técnicos municipales".

No tenemos ese informe —avisaron varios vocales.

Lo enviaremos —dijo Laura Martín Pérez.

"Dan en la cabeza"

El punto 5 fue la primera moción del pleno, traída por la Asociación de Vecinos Tomás de Villanueva. Su vocal, Concepción Leal Ramos, aseveró: "Esta asociación transmite a esta junta de gobierno municipal la queja de los vecinos que viven y pasan por las calles José María Pemán y Leopoldo Alas Clarín por la falta de poda de árboles. Nunca se han podado y las ramas te dan en la cabeza".



C/ José María Pemán en su cruce con C/ Leopoldo Alas Clarín.

"Caen las hojas y tapan los alcorques, con lo que la gente puede caerse"

La AVV Tomás de Villanueva propuso: "Instar al ayuntamiento y a sus concejales competentes en esta materia a que realicen las actuaciones oportunas para poder caminar por dichas calles sin peligro".

La vocal de España 2000, Pilar Arroyo Sánchez, apoyó la moción: "Pero debe cumplirse siguiendo un plan de poda redactado por expertos".

Juan José Manzanares Losada, vocal de la Asociación de Vecinos Espartales Sur, señaló: "Las ramas de los árboles siguen tapando señales, luces, semáforos... Cada tres plenos tenemos que traer una moción así. Al responsable se le debería caer la cara de vergüenza".

Ana Isabel Ariza Ruano, vocal suplente del PP, afirmó: "Los vecinos piden que los árboles se poden".

"Reconocida por la Unión Europea"

Rafael Pérez Quero, vocal suplente de Somos Alcalá, replicó: "Hay 60.000 árboles en Alcalá y su gestión ha sido reconocida por la Agencia Europea del Medio Ambiente. Sólo ahora hay planificación y un censo de árboles. Toca podar ahora, cuando los árboles empiezan a invernar. Ya están podando en Ciudad 10".

Concepción Leal (AVV Tomás de Villanueva) indicó: "He traído esta moción porque efectivamente están podando en otros sitios y ya llega el invierno: caen las hojas y tapan los alcorques, con lo que la gente puede caerse".

parque MUEBLE

Evangelista Torricelli, 11
Pol. Ind. La Garena
(Junto a MAFFRE)
ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 882 82 82



LIQUIDACIÓN TOTAL POR REFORMA

En La Garena, Alcalá de Henares (Ctra. A-2 km. 28)

PARKING GRATUITO · TRANSPORTE Y MONTAJE GRATUITOS
Abrimos sábados tarde

WWW.PARQUEMUEBLE.COM

MUEBLES
DE
MINGO



El puente pasa sobre la vía del tren y parte de su vallado ha sido embestido por algún vehículo.

En la avenida de Meco, junto a Caballería Española

"Puente con vallado inseguro"

Junto a la calle Escudo (Caballería Española) está el puente de la avenida de Meco, por el que los vehículos cruzan sobre la vía del tren. Fue citado en el punto 10 del pleno de la junta por Juan Jesús Plaza Hernán, vocal de la Asociación de Vecinos Ciudad del Aire.

Juan Jesús Plaza expuso: "Se observa la deficiente situación de inseguridad del vallado de protec-

ción de la avenida de Meco justo en el puente sobre las líneas de ferrocarriles".

"Debido a los impactos de vehículos en varios puntos del vallado, el resultado son varias zonas debi-

litadas en su función de protección del tráfico rodado, pudiendo quizás un nuevo impacto incluso poner en peligro el tráfico ferroviario al paso por Alcalá".

"Soliciten urgentemente y por seguridad a los servicios técnicos municipales que actúen en adecuar las condiciones de seguridad del vallado de protección dañado en el puente sobre el ferrocarril de la avenida de Meco".



Pasarela desde la calle Escudo hacia el pie del puente.



Pasarela desde Los Nogales hacia la calle La Gaceta.

Hay una a cada lado del puente de la avenida de Meco

"Pasarelas oxidadas y resbaladizas"

En el punto 8 del pleno de la junta José Luis Palomar Pascual, vocal de la Asociación de Vecinos El Val, dijo: "En otras ocasiones ya se han presentado preguntas y/o mociones sobre el estado de conservación y la seguridad de las dos pasarelas, que a día de hoy siguen presentando falta de mantenimiento. Por lo tanto, el deterioro es cada día mayor y supone un peligro para los peatones que las utilizan cada día".

Palomar continuó: "En la pasarela que une la calle La Gaceta con el parque de Los Nogales, toda la parte metálica (barandillas y barrotes de soporte) tiene muchas

zonas oxidadas. Además el suelo de la rampa está muy resbaladizo y los peldaños metálicos de las escaleras son también peligrosos y resbaladizos".

"También hay problemas en la pasarela que une el parque de la calle Escudo con la glorieta en la carretera de Meco frente al edificio de la policía. Su parte metálica

también sufre un gran deterioro por oxidación, tanto de las barandillas como de los barrotes. El suelo está asimismo deteriorado y es muy resbaladizo".

Finalmente la Asociación de Vecinos El Val propuso: "Que por parte del organismo y/o empresa responsable se proceda a realizar las labores de mantenimiento en las dos pasarelas a fin de que no supongan un peligro para la integridad física de los muchísimos peatones que utilizan cada día estas pasarelas".

Lo que sí tiene muy claro la asociación de vecinos es la pérdida de calidad de vida y lo desagradable que para ellos ha sido este proceso: "Hasta el inicio de las obras las parcelas vacías se utilizaban en algunos casos para aparcar los coches, pero lo primero que se hizo fue vallarlas; no pueden aparcar ahí y lo hacen en los viales aun a pesar de que no están asfaltados, no están iluminados y faltan las aceras; eso supone una clara falta de seguridad ciudadana", dijo Antonio Sánchez, quien recordó que se han producido robos de coches y en coches.

"Son cosas pequeñas pero su suma hace que vivir hoy en la Ciudad del Aire sea muy desagradable. Lo del vallado de las parcelas es incomprensible porque no aporta nada y supone una bofetada para los vecinos que ven que lo primero que se ha hecho ha sido eso, poner vallas. Este era un barrio abierto y ahora está completamente vallado. Nadie se lo exigió al INVIED pero algún mando intermedio decidió vallar las parcelas cuando realmente no era necesario porque la normativa dice que los solares edificables deben estar vallados pero las parcelas no".

Como secretario de la asociación de vecinos, Antonio Sánchez recordó que el asunto está abierto en dos vertientes: "Por un lado está el requerimiento del Ayuntamiento al INVIED realizado en la Navidad de 2016 sobre condiciones de accesibilidad del colegio Ciudad del Aire: Ahora tenemos una situación de sequía y no existe un problema real allí, pero si llueve un poco sí que se ponen los accesos al colegio impracticables y eso no son condiciones de seguridad ni de ornamento. No se puede acceder a un colegio de esa manera".

"La otra vertiente es la reanudación de las obras. Por aquí hemos visto a técnicos a los que hemos preguntado qué hacían y estaban ultimando con las empresas de suministro eléctrico el poner en funcionamiento los nuevos transformadores que vienen en el proyecto. Eso en la paralización de la obra se quedó vacío de contenido y no se sabía cuándo iban a ponerlo en marcha. La consecuencia es que estamos sufriendo constantes cortes de luz en las calles; hay algunas farolas o tramos de calle que están apagadas y no consiguen detectar la avería. Eso genera una situación de inseguridad importante porque todo lo que está ocurriendo en la Ciudad del Aire tiene muchas ramificaciones".

Pero para finalizar los vecinos comienzan a ver algo de luz en mitad del túnel que se ha convertido este largo camino que lleva la Ciudad del Aire por convertirse en un barrio normal, con todos sus servicios en condiciones: "La esperanza nunca se pierde. Todas las palabras que nos dan son buenas y si podemos decir que hay cuestiones positivas como que ya no está Gyocivil que era un inconveniente para reiniciar las obras", concluyó Antonio Sánchez.



HEMEROTECA

La Asociación de Vecinos espera que en 2018 se desbloquee el desastre

Las obras en la Ciudad del Aire podrían reanudarse en marzo o abril

El horizonte para los vecinos de la Ciudad del Aire parece algo más claro que hace unos meses, ya que la asociación de vecinos tiene visos de que en 2018 podría reanudarse y completarse la obra de remodelación urbanística del barrio antes de que sea asumida por el Ayuntamiento de Alcalá, ya que hasta ahora sigue perteneciendo al ministerio de Defensa y gestionado por el Instituto de la Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED). Dos años han pasado después de la paralización de las obras con todo el escarnio que supuso aquello para los vecinos que vieron cómo un barrio abierto y en buenas condiciones se convertía en una pesadilla con problemas de seguridad y accesibilidad. El secretario de la Asociación de Vecinos Ciudad del Aire, Antonio Sánchez, argumentó que la situación de las obras de la Ciudad del Aire no ha mejorado en estos últimos meses: "Llevamos dos años con las obras paradas, ya que se paralizaron más o menos en el entorno de la fiesta de la patrona de la Aviación, la Virgen de Loreto, en diciembre de 2015, pero parece que en el horizonte se puede ver una solución". De hecho se vislumbran esperanzas de que esta situación pueda revertirse en torno a los meses de marzo o abril y que sea entonces cuando se reinicien las obras.

"Desde la Asociación de Vecinos hemos tratado de presionar al Ayuntamiento y al INVIED para que se tomen esto en serio. De esta forma conseguimos que se aprobara la moción en el pleno del Ayuntamiento exigiendo la corporación municipal al INVIED que vuelvan a iniciarse las obras. Hubo un apoyo masivo de vecinos en el pleno en el que incluso tuvimos una intervención que hice yo mismo", dijo Antonio Sánchez.

Del pleno salió la creación de una comisión que se ha reunido al menos para constituirse: "De ella forman parte el alcalde y el concejal de Urbanismo, quienes nos explicaron cuál es la situación, que no es otra que quitarse de en medio a la anterior empresa adjudicataria, Gyocivil, labor ésta que ha sido dura y compleja. Parece que esto ya se ha conseguido y ahora es preciso realizar una encomienda de obra para completarlo que queda. Esta encomienda parece ser que se va a hacer a la empresa pública TRAGSA, del ministerio de Agricultura y Medio Ambiente. TRAGSA es la empresa que iba a hacer en un principio y por encargo del Ayuntamiento el proyecto de obras del eje Libreros-Cervantes y los de las remodelaciones de los parques Juan de Austria y Salvador de Madariaga, pero la empresa ya no trabaja directamente con el Ayuntamiento, puesto que fue acusada por estudios de arquitectura de competir deslealmente al realizar proyectos de obra para ayuntamientos".



Antonio Sánchez, secretario de la A.V.V. Ciudad del Aire

A partir de ahí los vecinos tienen esperanza de que todo se pueda desbloquear y de poder contactar con la empresa TRAGSA "para transmitirles nuestras ideas con el fin de mejorar la obra en virtud de las necesidades que nosotros vemos. TRAGSA tiene que presentar su proyecto de obra, un pliego de condiciones que nosotros queremos estudiar para intentar mejorarlo", dijo Antonio Sánchez.

A partir de ahí, tras todo este largo viaje a ninguna parte, lo que está aprobado es la urbanización, asfaltado y acerado del barrio, construir la rotonda de entrada en la calle Severo Ochoa para entrar en el barrio. Eso en una primera fase porque en una segunda fase se contempla, si se puede hacer, un paso subterráneo que nos comunique por debajo de la vía del tren con la Vía Complutense.



**Las obras de mejora del barrio empezaron en 2014:
tres años después siguen si acabar**

Ciudad del Aire: Historia de un completo desaguisado

Las obras de la Ciudad del Aire pueden pasar a la historia como el mayor desaguisado urbanístico de los últimos treinta años, aunque para algunos no ha habido jamás en Alcalá una situación parecida. También es cierto que ahí ha influido la complejidad de una actuación en la que para empezar hay que explicar quién es el propietario, el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), dependiente del ministerio de Defensa por tratarse en su origen de una colonia residencial militar; quién ha tratado de hacer labor de intermediación, el Ayuntamiento de Alcalá; quien ha sido la empresa constructora Gyocivil, y no está de más explicar que al ser muchos vecinos militares profesionales, sujetos a una disciplina y temerosos en muchos casos de represalias, ha podido frenar la intensidad de las propuestas hasta el punto de que hay quien ha apuntado que si lo de la Ciudad del Aire hubiera ocurrido en el Val, en el Campo del Ángel o en Reyes Católicos, por poner unos ejemplos, el asunto ya estaría solucionado después de una movilización generalizada de los vecinos.

Hay que recordar que el objeto de las obras era una mejora urbanística general del barrio previa a ser transferido al Ayuntamiento de Alcalá para hacerse cargo en su totalidad del mantenimiento y servicios, es decir, se trata de que la Ciudad del Aire deje de ser un barrio privado y que sea de titularidad del Ayuntamiento. Pero la institución municipal no puede asumir algo si no le llega perfectamente arreglado, porque hay que explicar también que el INVIED pone a disposición de las empresas constructoras parcelas para edificar viviendas, con lo que obtendrá plusvalías que le permiten acometer las obras sin necesidad de hacer un fuerte dispendio.

El inicio de las obras fue en septiembre de 2014

Las obras de mejora del barrio empezaron finalmente en septiembre de 2014, con tres meses de re-



traso sobre el calendario previsto ya que tendrían que haberse comenzado en el mes de junio. Pa-

rece ser que no habían obtenido los pertinentes permisos de Iberdrola y de Telefónica para iniciar las mo-

dificaciones que afectan a su red.

Por tanto, ya desde el origen las obras que parece ser que tendrían una duración cercana al año, no comenzaron con buen pie. De todos modos el entonces concejal de Urbanismo, el popular Jesús Domínguez Picazo apuntó en un primer momento que la obra acabaría antes de agosto, si bien luego planteó la finalización de los trabajos para antes del otoño.

Los primeros trabajos se realizaron detrás del colegio Ciudad del Aire, suponiendo la instalación de un colector para enlace con la calle Plus Ultra y para aumentar la capacidad del colector inicial al preverse la construcción de nuevas viviendas en las parcelas no edificadas.

La segunda fase de las obras incluyó la habilitación de la senda correspondiente a la Colada de Villamalea y la instalación de pantallas acústicas, así como el arreglo de la pista deportiva existente en la zona verde.

En una tercera fase se abrieron zanjas en la zona de la calle Virgen de Loreto sin viviendas y frente al colegio para la instalación de conducciones de agua también se instalaron nuevas farolas y se realizaron conducciones eléctricas y nuevas tomas para las parcelas que se edificarán en el futuro.

En la última fase se realizó la apertura de zanjas para instalación dotacional en la calle Barberán y Collar. Dio la sensación por parte de la empresa de que sabiendo que no iba a continuar con las obras abrió largas zanjas dejando los escombros allí.

Plica a la baja

Según los miembros de la Asociación de Vecinos Ciudad del Aire el conflicto pudo tener que ver con una posible plica a la baja que presentó al concurso abierto por el INVIED la empresa Gyocivil. El instituto propietario de la colonia proyectó y presupuestó la obra en 5 millones de euros y sin embargo la empresa presentó una oferta por algo más de 2,5 millones de euros, prácticamente la mitad. La obra se le adjudicó pero el conflicto no tardó en producirse. La empresa adujo que los planos no eran correctos y que por tanto los cálculos que había hecho se le quedaron cortos. Fue así como se produjo la primera paralización o ralentización de las obras que finalmente se solventó pero que evidentemente retrasó la urbanización del barrio.

La realidad es que en una situación de conflicto abierto entre el INVIED y Gyocivil los grandes perdedores son los vecinos del barrio pero también los usuarios de la línea 3 del autobús urbano que recorre la colonia en unas condiciones pésimas en cuanto a baches y obstáculos de todo tipo. A la vuelta del puente del mes de diciembre de 2015 las obras se volvieron a para-



HEMEROTECA

lizar y esta vez aparentemente de forma definitiva ya que fueron despedidos los obreros contratados y se recogió maquinaria y vehículos. Es decir, se acaban de cumplir dos años de paralización de obras como un escarnio para los vecinos que se ven obligados a vivir en una situación precaria con calles si no levantadas, si sin pavimentar en condiciones óptimas.

El asunto fue tratado en el pleno

El pleno de la corporación municipal de Alcalá aprobó por unanimidad en su sesión del martes 20 de junio de este año el instar al ministerio de Defensa a realizar las gestiones oportunas para requerir al Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, para que reactive a la mayor urgencia posible el concurso para la ejecución del proyecto de urbanización de la ciudad del Aire, renunciando de forma inmediata a la licitación de la segunda fase del proyecto complementario a las obras ya realizadas de rehabilitación del barrio. Además se aprobó la creación de una comisión formada por representantes de los grupos políticos municipales y con presencia de los representantes de los vecinos de la Ciudad del Aire y del Club Social para tratar de forma conjunta las posibles soluciones. Pero más allá de esa aprobación, si algo dejó claro la unanimidad de todos los grupos y los vecinos es que todos juntos se manifestarán ante el ministerio de Defensa para que acelere el reinicio de estas obras.

Incluso el concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez llegó a manifestar en la sesión que en el mes de diciembre el gerente del INVIED presentó recurso de reposición a la orden de ejecución de las obras que mejoren la maltrata seguridad en los alrededores del colegio. Es decir, desde este organismo del ministerio de Defensa no se está por la labor de solucionar el problema en la Ciudad del Aire donde las innecesarias vallas de las parcelas que se edificarán



son un insulto en la cara de los vecinos. Según manifestó el concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez con la venta de las nuevas viviendas el INVIED espera unos beneficios de 45'5 millones de euros con lo que no se entiende que no acometan unas obras de gran interés para los vecinos.

De hecho en la sesión plenaria habló el representante de la Asociación de Vecinos el secretario de esta, Antonio Sánchez, mientras que en la plaza de Cervantes se manifestaban con carteles y pancartas vecinos del barrio.

Antonio Sánchez pidió a la corporación municipal el apoyo para desbloquear la situación recordando que las obras de urbanización adjudicadas por el INVIED a la constructora Gyocivil, se paralizaron a partir de 2015 y que la empresa no sólo dejó la situación en el barrio muy complicada puesto que persisten los baches en la calzada y se mantienen los problemas en aceras inexistentes o muy deterioradas. Además, el perímetro que rodea al colegio Ciudad del Aire está en situación peligrosa ya que hay riesgo de caídas de niños, padres y personal docente y no docente del colegio, de ahí que el ayuntamiento requiriese al INVIED la ejecución de obras para mejorar la seguridad de las personas en los alrededores del colegio, y desde este organismo no sólo no se han realizado las obras sino que se ha presentado un recurso de re-

posición por lo que no sería extraño que el Ayuntamiento ejecutase de forma subsidiaria estas obras y luego obligara a pagarlas al INVIED.

Todo ello ha ocurrido mientras las parcelas que se venderán para construir viviendas se han vallado, algo innecesario y casi insultante para los vecinos que han tenido la oportunidad de sufrir el abandono de unas obras muy necesarias sin haberse terminado, y de ver cómo lo no perentorio si se hacía. Mientras tanto en la Ciudad del Aire los viales siguen sin asfaltar y con serios desperfectos para la seguridad vial; el alumbrado no funciona con serio impacto en la seguridad de las personas y las aceras tienen zonas no acabadas con el riesgo que eso conlleva para los viandantes.

En ese sentido el concejal Alberto Blázquez recordó que para poder ejecutar la enajenación de las viviendas el INVIED, el antiguo INVIFAS y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares firmaron en marzo de 2011 un convenio urbanístico en el que los 800 vecinos del barrio de Ciudad del Aire podrían comprar sus viviendas al Ministerio de Defensa".

Rafael Ripoll como concejal de España 2000 se refirió a lo incomprensible de esta situación que afecta a los vecinos, mientras que la edil de Ciudadanos, Teresa Obiol se refirió a la indefensión de los vecinos de la Ciudad del Aire a quienes el edil del PP, Octavio

Martin reconoció que han tenido mucha paciencia.

Tras doce años, el INVIED, procedió a la enajenación de las viviendas. Los vecinos aceptaron las condiciones ofertadas, a pesar de que ellos manifestaron que las tasaciones oficiales de las mismas estaban por encima del precio real de mercado, teniendo en cuenta la situación del barrio, que año tras año sufre un deterioro por falta de mantenimiento del equipamiento.

Asimismo, en la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares de 17 de diciembre de 2012 se adoptó la aprobación definitiva del proyecto de urbanización del polígono 21-A del Plan General de Ordenación Urbana, promovido por el INVIED. Las obras se ejecutarían teniendo en cuenta las condiciones a las que quedó sujeto el Plan Parcial de Mejora, al que este proyecto de urbanización se desarrolla.

En 2014, el INVIED realizó el concurso para la adjudicación de los trabajos contemplados en el Proyecto de Urbanización del Polígono 21-A, siendo el ganador del mismo la empresa GYOCIVIL. Además de la lentitud de los trabajos, el INVIED, debido a causas económicas del proyecto, rescinde el contrato a la adjudicataria paralizándose las obras y dejando el proyecto a media ejecución.

En diciembre 2015 el Ayuntamiento requirió al INVIED y a la empresa GYOCIVIL para que restablecieran las condiciones de seguridad en el barrio de Ciudad del Aire, por el grave riesgo que el estado de los accesos al Colegio suponía para la seguridad vial de los niños y familias.

La realidad es que el INVIED parece que quiere retomar el proyecto con un nuevo concurso que incluso podría mejorar el anterior añadiendo nuevas demandas de los vecinos que no se habían incorporado al anterior contrato, pero la realidad es que todo está paralizado de ahí que el siguiente paso será la convocatoria de una manifestación probablemente ante la sede del INVIED en la que participará el Ayuntamiento de Alcalá.

Junto a investigadores de la Universidad de Alcalá (UAH) y de países como Argentina, Panamá, República Dominicana y Rumanía

El Hospital de Alcalá lidera un proyecto internacional de Big Data para su uso en residencias asistidas de mayores en la CAM

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Príncipe de Asturias (HUPA) lidera, junto a la Universidad de Alcalá, un proyecto internacional de investigación cuya finalidad es el desarrollo y la introducción de una plataforma electrónica que permita contribuir al diagnóstico precoz de enfermedades infecciosas de alta prevalencia (fundamentalmente infecciones respiratorias y urinarias) en personas de edad avanzada institucionalizadas en residencias asistidas.

El proyecto SPIDEP (Design and implementation of a low cost smart System for Prediagnosis and telecare of Infectious Diseases in Elderly People / Diseño e incorporación de un sistema inteligente de bajo coste para el diagnóstico previo y los cuidados mediante la telemedicina de enfermedades infecciosas en población mayor) está promovido por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (ERANet-LAC) y cuenta con la participación también de investigadores de Noruega, República Dominicana, Argentina, Panamá y Rumanía.

En el grupo español participan investigadores del Hospital Universitario Príncipe de Asturias -José Sanz Moreno (investigador principal), Rafael Toro Flores y José Alberto Arranz Caso-, y de la Universidad de Alcalá -José Manuel Gómez Pulido, José Luis Castillo Sequera, Daniel Rodríguez García, Juan Antonio Gómez Pulido, Miguel Ángel Navarro

Huenga y María Luz Polo Luque. Para alcanzar este objetivo se parte del registro de determinados parámetros clínicos (tensión arterial, frecuencia de pulso, temperatura corporal, saturación capilar de oxígeno y conductividad cutánea) de fácil obtención, mediante sensores biométricos aplicados diariamente a lo largo de un año a personas mayores de 65 años con grados variables de dependencia viviendo en residencias.

Estos datos serán transmitidos vía telemática a un sistema centralizado en la Nube y se pretende que el análisis de los mismos permita establecer un algoritmo diagnóstico que contribuya a mejorar la eficiencia en el diagnóstico de las enfermedades infecciosas altamente prevalentes ya referidas. Esto podría traducirse en el diagnóstico precoz de dichas infecciones, permitiendo instaurar más precozmente el tratamiento, aminorar la morbilidad de los pacientes, reducir la necesidad de su

traslado a los servicios de Urgencias y evitar o disminuir su frecuente hospitalización.

Se pretende desarrollar este proyecto en residencias asistidas de la Comunidad de Madrid. Otro objetivo del proyecto sería analizar en qué medida la telemonitorización individual podría tener aplicación en áreas geográficas con recursos limitados y en los que el acceso a los servicios médicos especializados pueda ser más difícil.

El proyecto, que ha sido aprobado por el Comité de Ética e Investigación Clínica del HUPA, podrá facilitar el intercambio de conocimientos médicos entre Europa, Suramérica y Centroamérica, al incorporar el conocimiento adquirido en una plataforma de salud accesible en ambos continentes basada en la experiencia común, admitiendo por otra parte que la obtención más extensa de datos podría proporcionar una mejora cualitativa de las actuaciones médicas.

Según los últimos datos del INE

La Comunidad lidera la creación de empresas en España, con 57 nuevas sociedades cada día

• En el mes de octubre se crearon 1.709 nuevas empresas en la región, un 5,2 % más que hace un año

• Madrid, a la cabeza en la creación de empresas con el 21,6% del total nacional

La Comunidad de Madrid lidera la creación de empresas en España, con 57 empresas nuevas al día y el 21,6 % del total nacional en los 10 primeros meses del año, según los últimos datos conocidos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Así, la región se sitúa un mes más, en este caso el de octubre, como líder en este ámbito, con el 23,6 % de las sociedades creadas en todo el país, es decir, casi una de cada cuatro empresas.

Así, en octubre se han creado en la Comunidad un total de 1.709 nuevas empresas, lo que supone un incremento del 5,2 % con respecto al mismo mes de 2016. Por detrás se sitúan Andalucía (1.260) y Cataluña (1.224). El capital suscrito por las nuevas empresas en la región alcanza los 144,61 millones de euros, lo que representa el 33,5 % del total nacional.

La Comunidad de Madrid también lidera la creación de empresas en lo que va de año, con 17.246 nuevas sociedades mercantiles, lo que supone el 21,6 % del total nacional, seguida de Cataluña con el 19,9 % (15.894) y Andalucía con el 16,2 % (12.961). Eso supone que, durante los diez primeros meses del año, en la Comunidad se han creado 57 empresas cada día.

Además, la región madrileña lidera el capital suscrito por las empresas de nueva creación, con un acumulado en lo que va de año de 1.110 millones de euros, lo que supone el 24,6 % del total español. En el acumulado del año, la capitalización media por empresa se ha cifrado en 64.363,1 euros, un 14,1 % superior a la media nacional (56.396,8 euros).

Para compensar la rebaja de tasas

La Comunidad destinará más de 67,5 millones a las seis universidades públicas

La Comunidad de Madrid va a destinar más de 67,5 millones de euros a las seis universidades públicas madrileñas, incluida la Universidad de Alcalá, para que puedan aplicar la rebaja de las tasas universitarias que ha llevado a cabo el Ejecutivo regional en los tres últimos cursos. El Gobierno madrileño ha bajado los precios de los estudios de grado un 20% y de máster un 30% desde 2015, lo que supone que un alumno de grado se ahorra una media de 400€ y uno de máster 1.200€.

Ahora, y para que las universidades mantengan la calidad y no vean mermados sus recursos, el ejecutivo regional ha aprobado una inversión de 67.483.553 euros que permitirán que las universidades vean compensada la bajada de los ingresos que se produce como consecuencia de unos precios más económicos para los alumnos.

El Ejecutivo regional ha mostrado siempre un firme apoyo por las universidades públicas madrileñas, que se ha visto reflejado en las tres rebajas consecutivas de las tasas que pagan los alumnos para estudiar en las universidades de la región. La primera de ellas, en 2015, supuso una de las primeras medidas aprobadas por el Gobierno de Cristina Cifuentes inmediatamente después de tomar posesión como presidenta y en la actualidad ya se ha revertido el 50 % de

la subida que llevó a cabo el anterior Gobierno en los años 2012 y 2013.

Más facilidades para los universitarios

"Dentro de nuestro empeño por favorecer el acceso a la universidad de todos los madrileños, hemos puesto también en marcha un plan de ayudas a universitarios en situación socioeconómica desfavorecida. Se trata de estudiantes que no habían obtenido la beca del Ministerio de Educación, pero tienen dificultades económicas para afrontar el pago de sus estudios universitarios. Si el primer año ese paquete de ayudas del Gobierno regional ascendió a 1,5 millones de euros, para este 2017 se ha duplicado dicha partida hasta alcanzar los 3 millones, de los que se be-

neficiarán alrededor de 2.600 universitarios de la región".

A esta apuesta del Ejecutivo de Cifuentes por el fomento de la igualdad de oportunidades en la enseñanza superior se suma las becas para estudiantes universitarios con discapacidad, que pueden ascender hasta los 1.500 euros por curso y alumno, y que se conceden en función del grado de discapacidad.

Además, desde la Comunidad de Madrid hemos incrementado en 2 millones de euros la convocatoria de becas de excelencia para alumnos universitarios en este curso 2017/18 hasta alcanzar los 6,7 millones de euros. Este crecimiento de la financiación de las becas (un 43 %) va a permitir beneficiar a cerca de 1.000 alumnos más que el curso pasado y llegar a un total de 3.215 beneficiarios.



Carlos Barroso durante la presentación de la gala junto a los representantes de la coordinadora de peñas

Las peñas harán de carteros reales, las pre-uvvas solidarias y visitas a mayores

XVII Gala Benéfica Carlos Barroso a favor de ASTEA y AFA

Este sábado 16 de diciembre se celebra en el auditorio Paco de Lucía a partir de las 18 horas la XVII Gala Benéfica Carlos Barroso. La entrada es un donativo de 5 euros que se destinará íntegramente a los colectivos de AFA Alcalá (Asociación de Familiares de enfermos de alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas) y ASTEA Henares (Asociación de Familias con personas con trastorno del espectro autista), ya que los artistas actúan desinteresadamente y los gastos de logística están patrocinados.

El cantante alcalaino estuvo en la presentación de la programación municipal navideña cuando aún no tenía el cartel de artistas cerrado. Pocos días después anunció el elenco en sus redes sociales. Los artistas invitados son la alcalaina Pilar Barbancho, además de Calle Salvador, Lorca, Miguel Tena, Rubén Martín -hijo de Dioni de Camela-, Vaho, Unique, David Caballero y Aarón Marqués.

"Aunque hay dificultades, pérdidas familiares y descontento en ocasiones, sólo nos queda seguir adelante más vivos y fuertes cada día, en este caso además la solidaridad y la honradez también deben formar parte de nuestra vida", indica Barroso.

Junto a él estuvieron los miembros de la Coordinadora de Peñas, Juan de Luz y Rosa Moreno, para presentar las actividades que realizan las peñas también en Navidad. Del 22 de diciembre al 4 de enero de 11 a 14 y de 18 a 21 horas estarán haciendo de carteros reales en la puerta del Ayuntamiento para recoger las misivas de los niños dirigidas a Melchor, Gaspar y Baltasar.

Pero no solo ayudarán a cumpli-

rán los sueños de los más pequeños, sino también los de los mayores, ya que irán a visitar a los mayores del Hospitalillo, del centro de día Virgen del Val, de la residencia de Adavir y, por primera vez, a los niños con discapacidad del colegio Aphisa.

Asimismo, volverán a celebrar este año una edición más de las Pre-uvvas solidarias, el 30 de diciembre a las 23,55 horas al son de las campanas del reloj del Ayunta-

miento. Esta acción en la Plaza de Cervantes para pasar un rato divertido servirá para que cada participante done 1 euro a ASTEA Henares.

Belén viviente y la Zambombada de las casas regionales

Este sábado 16 de diciembre a las 18 horas el Centro-Extremeño



Mariano Pareja

realizará un belén viviente escenificado desde su sede en la calle Pescadería 26, por la calle San Julián, Trinidad y la Plaza Rodríguez Marín hasta llegar a las ruinas de Santa María, frente a la Capilla del Oidor, donde se ofrecerá la representación sobre las 18:30 horas. Al finalizar el belén, el centro extremeño repartirá migas y aguardiente para "entrar en calor".

La zambombada

Un día antes, este viernes 15 se va a celebrar por primera vez una Zambombada. Será a las 19 horas gracias a la Casa de Castilla-La Mancha y los grupos alcarreños de La Real Zambombada de Atanzón, Ronda de Cifuentes La Calandria, Ronda de Hita y los Cencerros de Cantalojas. Los músicos irán desde la Plaza de los Santos Niños por la calle Mayor hacia la Plaza de Cervantes hasta la Capilla del Oidor.

Mariano Pareja, vicepresidente del Centro de Castilla-La Mancha y artífice de incluir esta tradición en el programa, dijo que habían tenido pretensiones de hacer un taller de construcción de zambomba.

Comparsa navideña de Gigantes y Cabezudos

Además, recordamos que a partir del día 23 y hasta el 4 de enero comienzan los desfiles de la Comparsa Navideña de Gigantes Cabezudos que recorrerán los distintos barrios para unirse así a la oferta de los pasacalles navideños.

TALLER DE PELETERIA

Pilar Valenciano

"La piel a su medida"

NUEVA COLECCIÓN 2017/2018
Diseños juveniles

c/ Daoíz y Velarde, 13 - local 2
(frente a Escuela Oficial de Idiomas)
Telf.: 91 880 82 35
ALCALÁ DE HENARES

Más de 30 años
confeccionando
en Alcalá

Dados los buenos resultados, se prevé extender el estudio a un número mayor de alumnos el próximo curso

meros resultados obtenidos con este análisis experimental demuestran la utilidad de una evaluación genética temprana, acompañada de acciones de salud, para reducir el riesgo de desarrollo de obesidad y sus complicaciones en la salud.

Más proyectos pioneros en alimentación

IMDEA Alimentación es uno de los siete Institutos IMDEA creados por la Comunidad de Madrid con el objetivo de fomentar las actividades de I+D+i y en la actualidad cuenta con cinco programas: Nutrición de Precisión y Obesidad, Nutrición de Precisión y Cáncer, Nutrición de Precisión y Salud Cardiometaabólica, Nutrición de Precisión y Envejecimiento y Productos Alimentarios para la Nutrición de Precisión.

Entre otros proyectos, este IMDEA ha desarrollado el biochip genético 'ForHealth', que consiste en un conjunto de polimorfismos genéticos que permite conocer la susceptibilidad personal en cuanto a la tendencia al desarrollo de las enfermedades crónicas más relacionadas con la alimentación. Un total de 2.100 voluntarios han participado en esta iniciativa que permite clasificar individualmente a las personas y diseñar para ellas productos alimentarios o dietas, personalizados y efectivos para alcanzar un determinado objetivo de mejora de la salud.

Otro de los programas desarrollados por IMDEA Alimentación está orientado a la mejora del rendimiento deportivo a través de la alimentación y al mantenimiento del bienestar corporal en el envejecimiento. En el ámbito clínico, el Instituto colabora con los principales hospitales de Madrid en el desarrollo de terapias nutricionales basadas en la genética, para enfermos de varios tipos de cáncer, campo en el que la nutrición personalizada puede hacer importantes aportaciones a corto plazo.

En este año 2017, el presupuesto de IMDEA Alimentación ha sido de 4,2 millones de euros. En la actualidad cuenta con una plantilla de 62 investigadores de alto nivel, que proceden de diferentes países.

Van Grieken visitó el colegio público Juan Zaragüeta, uno de los que participan en este proyecto de IMDEA Alimentación

La CAM realiza un estudio para prevenir la obesidad infantil en los colegios de la región

La Comunidad de Madrid está realizando un estudio sobre la obesidad infantil en seis colegios de la región con el fin de diseñar estrategias de prevención y tratamiento de esta enfermedad, que afecta a uno de cada dos niños en España y cuya causa se asocia tanto a una alimentación inadecuada y falta de ejercicio, como a factores genéticos. El instituto IMDEA Alimentación desarrolla este proyecto de investigación en coordinación con el Ejecutivo regional con el objetivo de identificar en 220 niños de 1º y 2º de Educación Primaria su propensión genética a la obesidad.

El consejero de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, ha visitado el colegio público Juan Zaragüeta, uno de los centros docentes que está colaborando con este estudio que se está realizando como piloto. Los buenos resultados obtenidos hasta el momento harán que el ensayo se extienda a un mayor número de alumnos madrileños a partir del próximo curso.

Los trabajos comienzan con la recogida de datos de los alumnos -cuyas familias han aceptado participar- y una valoración nutrigenética que incluye la medida de peso corporal, la presión arterial, el estado nutricional y los hábitos dietéticos y de salud. Además, se les toma una muestra de saliva con la que los especialistas de IMDEA Alimentación llevan a cabo un estudio genético. A continuación y durante cuatro años, se les hace un seguimiento a los alumnos en el que se analiza cómo evolucionan todos estos parámetros en relación con sus hábitos y su genética.

Los profesores, padres y alumnos de los denominados colegios estudiados reciben guías de alimentación saludable, charlas y



jornadas con pautas para la mejora de los hábitos alimentarios. De esta manera se puede comparar cómo evolucionan los alumnos, tanto en función de su genética como de la información nutricional recibida.

La hipótesis científica en la que se basa el proyecto es que me-

dante una sensibilización y formación nutricional correctas de padres, educadores y alumnos se puede conseguir en gran medida combatir la obesidad infantil, incluso en niños que, por su perfil genético, son propensos a este problema. Aunque el estudio completo finalizará en 2020, los pri-

La medida supondrá un ahorro de 4.500 euros para los autónomos que inicien la actividad a partir del 1 de enero

Los nuevos autónomos podrán beneficiarse de la tarifa plana de 50 euros durante 2 años a partir de 2018

La Comunidad de Madrid ha acordado que los nuevos autónomos puedan beneficiarse a partir de 2018 de la tarifa plana de 50 euros mensuales durante 2 años. De esta manera, se modificarán las normas reguladoras y el procedimiento de concesión directa de las ayudas destinadas al programa de consolidación del trabajo autónomo, conocida como la ampliación de la Tarifa Plana.

La nueva ampliación de la tarifa plana, de la que podrán disfrutar los nuevos autónomos madrileños a partir del 1 de enero de 2018, va a suponer un ahorro de 4.500 euros para los nuevos trabajadores por cuenta propia de la región y tendrá un impacto presupuestario de 16,4 millones de euros. El Gobierno central amplió hasta 12 meses la duración de esta ayuda, que se suman a los 12 meses que ya aplica la Comunidad de Madrid desde mayo de 2016 y de la que se han beneficiado más de 10.000 autónomos madrileños.

En la Comunidad, más de 10.000 autónomos se han beneficiado de la ampliación de la tarifa plana

El Gobierno regional ha aprobado por tramitación anticipada un gasto de 500.000 euros para ayudas a nuevos socios de entidades de Economía Social

El Gobierno regional también ha aprobado, por tramitación anticipada, un gasto de 500.000 euros para ayudas de concesión directa a aquellas personas en situación de desempleo que se hayan

constituido en socios trabajadores de una cooperativa de trabajo asociado, sociedad laboral, trabajadores autónomos y sociedades mercantiles.

Las ayudas, destinadas a facilitar el inicio de la actividad por cuenta propia consisten en el abono de cuotas a la Seguridad Social del trabajador, del 50% si se trata de un trabajador autónomo o del 100% en el caso de régimen general de la Seguridad Social, y durante el tiempo que se hubiera percibido la prestación por desempleo de no haberse percibido en su modalidad de pago único.

La Comunidad de Madrid fomenta y apoya el emprendimiento y la Economía Social a través de la Estrategia Madrid por el Empleo, consensuada con los agentes sociales, que contiene un total de 23 medidas en este ámbito destinadas a favorecer la constitución de la actividad y la consolidación de proyectos ya creados así como programas para facilitar el re-emprendimiento.

La Comunidad concede el sello Madrid Excelente a la empresa DHL Express, que refuerza su estructura con un nuevo hub en Barajas

El sector logístico crece un 3% en la región en solo un año, con más de 30.000 empresas

La Comunidad de Madrid se consolida como una de las regiones con mayor presencia de empresas logísticas, acogiendo en la actualidad más de 30.000 y habiendo registrado un crecimiento del 3% en solo un año.

Así lo ha explicado la directora general de Madrid Excelente, Irene Navarro, durante la entrega del sello de calidad Madrid Excelente a la empresa de logística DHL Express. El sello, que ha recogido el director general de la compañía, Miguel Borrás, la reconoce como una organización fuertemente orientada al cliente, a la excelencia y a la mejora continua de sus procesos y servicios.

Navarro ha apuntado que "la logística asociada a la distribución es una de las fortalezas en el campo de la excelencia de la Comunidad, fortaleza fruto de un elevado contenido en gestión y expresada en términos de valor percibido por el ciudadano, por lo que es un orgullo para nosotros que DHL Express cuente con el reconocimiento Madrid Excelente por su compromiso con la excelencia y por su contribución activa al desarrollo económico y social de Madrid".

Por su parte, el directivo ha remarcado el objetivo de su compañía de ofrecer el mejor servicio y cubrir todas las necesidades de los clientes, apostando para ello por la calidad de servicio como seña de

identidad, basada en la motivación de los empleados y la excelencia, que "son nuestros pilares y los factores que han hecho que obtengamos este sello".

Más de 30.000 empresas del sector en la región

Según datos a 1 de enero de 2017, en la Comunidad de Madrid hay 30.787 empresas dedicadas a la logística, lo que supone un 3%

más de compañías que el año anterior. Estas 30.787 firmas representan el 5,8% del empresariado madrileño y emplean a 159.890 trabajadores, según la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre de 2017. Esto equivale al 19% del total de ocupados en el sector de la logística en toda España.

DHL Express emplea en España a 1.000 personas, de las cuales 475 están en Madrid. La compañía está realizando una fuerte apuesta por

reforzar su infraestructura en Madrid, con la construcción de un nuevo hub en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. Estas instalaciones fortalecerán la posición de Madrid dentro de la red europea y mundial de DHL. La inversión, que ascenderá a 47 millones de euros, además de 46 millones adicionales en gastos de alquiler a largo plazo, cuadruplicará su actual capacidad, llegando a 10.000 paquetes y 12.000 sobres a la hora, gracias a la utilización de modernas tecnologías de clasificación.

El sello Madrid Excelente

La marca Madrid Excelente reconoce la calidad y la excelencia en gestión de las empresas instaladas en la Comunidad de Madrid. La marca no se fija en la calidad de un producto o servicio determinado, sino en la 'calidad total' de la gestión de la empresa.

Madrid Excelente tiene su propio modelo de gestión, basado en tres módulos interrelacionados entre sí que son 'excelencia, responsabilidad corporativa de la empresa y confianza de los consumidores o clientes'. En estos tres aspectos de la gestión empresarial es donde se evalúa a las empresas e instituciones y se mide en qué posición se encuentran en ese camino hacia la excelencia. Además, permite analizar los puntos fuertes que pueden existir dentro de la organización, así como establecer áreas de mejora, lo que es de gran utilidad para las organizaciones.

BPM Cardenal Cisneros

Henartel S.C.

ANTENAS TV.
CÁMARAS DE VIGILANCIA
PORTEROS AUTOMÁTICOS
VIDEO PORTEROS
REDES
ELECTRICIDAD
DOMÓTICA
AIRE ACONDICIONADO
AHORRO Y CERTIFICADOS
ENERGÉTICOS

LE DAREMOS INFORMACIÓN SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO

HENARTEL S.C.
MIGUEL DELIBES,4
28806 ALCALA DE HENARES
henartelsc@hotmail.com

LLÁMENOS AHORA:
91 261 97 34 / 91 261 97 35

Para atender a personas en situación de dependencia fuera del municipio de Madrid

La CAM dedicará 12 millones para el servicio de ayuda a domicilio en el primer cuatrimestre de 2018

La Comunidad de Madrid destinará 12.354.859 euros, al servicio de ayuda a domicilio que se presta a personas en situación de dependencia fuera del municipio de Madrid. Este contrato ha sido adjudicado mediante prórroga a la entidad Quavita Servicios Asistenciales, desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2018.

Los usuarios de este servicio son personas dependientes que tienen reconocido en el Programa Individual de Atención (PIA) el servicio de ayuda a domicilio como la modalidad de intervención más adecuada a sus necesidades, y que están empadronadas en alguno de los municipios de la Comunidad de Madrid (excepto en el municipio de Madrid, donde el servicio es prestado por el Ayuntamiento de Madrid).

A 30 de septiembre de 2017, había 7.368 beneficiarios del servicio de ayuda a domicilio fuera del municipio de Madrid. El crédito destinado para este contrato durante el presente año asciende a 40.854.206 euros: 18.458.702 euros en el lote 1 (que cubre las zonas norte y sur de la región), y 22.395.504 euros en el lote 2 (zonas este y oeste).

La prestación del servicio de ayuda a domicilio a personas en situación de dependencia se lleva a cabo en el domicilio de estas personas, con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria.

Existe una modalidad de la prestación que consiste en servicios relacionados con la atención personal, entre los que se incluye el apoyo a la higiene personal y a la movilización en el hogar, el adiestramiento que potencie la autonomía, la compañía para evitar situaciones de soledad y aislamiento, el acompañamiento fuera del hogar cuando resulte imprescindible para posibilitar la participación del usuario en actividades de carácter educativo, terapéutico o social, o para la realización de gestiones diversas (médico, tramitación de documentos, etc.).

Asimismo, también hay servicios relacionados con la atención de las necesidades domésticas o del hogar, que tienen carácter complementario y solo podrán prestarse conjuntamente con los anteriores. Entre estos servicios se incluye la ayuda a la limpieza cotidiana de la vivienda, la preparación de alimentos, el lavado, planchado, etc.

Madrid, líder en servicios de dependencia

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (a

31 de octubre de 2017), la Comunidad de Madrid se encuentra a la cabeza en servicios de Dependencia prestados, cumpliendo lo que establece la Ley de Dependencia, que determina que deben primar los servicios sobre las prestaciones económicas. Madrid se encuentra 16 puntos por encima de la media del conjunto de España.

La Comunidad de Madrid está en los primeros puestos en el Sistema de Autonomía y Atención de la Dependencia. Según los datos

del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, un total de 115.038 personas son beneficiarias de prestaciones en la región.

Madrid es la primera comunidad autónoma en centros de día (15.269 beneficiarios); la segunda en teleasistencia (34.352), ayuda a domicilio (33.323) y prestaciones económicas vinculadas al servicio (15.651); la tercera en atención residencial (22.896); la cuarta en prestaciones para asistencia perso-

Los usuarios tienen reconocido este servicio en sus Programas Individuales de Atención (PIA) a la Dependencia

El número de beneficiarios atendidos fuera del municipio de Madrid hasta septiembre asciende a 7.368

nal (76); la quinta en prestaciones económicas para cuidados familiares (25.079), y la sexta en prevención a la dependencia y promoción de la autonomía personal (3.245).

La dotación presupuestaria ha sido aprobada esta semana

Se destinarán más de 67,5 millones de euros a las seis universidades públicas para compensar la rebaja de tasas

La Comunidad de Madrid destinará más de 67,5 millones de euros a las seis universidades públicas madrileñas para que puedan aplicar la rebaja de las tasas universitarias que ha llevado a cabo el Ejecutivo regional en los tres últimos cursos. El Gobierno madrileño ha bajado los precios de los estudios de grado un 20 % y de máster un 30 % desde 2015, lo que supone que un alumno de grado se ahorra una media de 400 euros y uno de máster 1.200 euros.

Se destinan 3 millones para que los estudiantes sin recursos puedan acceder a estudios universitarios

Ahora, y para que las universidades mantengan la calidad y no vean mermados sus recursos, el Gobierno regional ha aprobado una inversión de 67.483.553 euros que permitirán que las universidades vean compensada la bajada de los ingresos que se produce como consecuencia de unos precios más económicos para los alumnos.

Este presupuesto se ha calculado en función de los estudiantes matriculados y de los presupuestos iniciales que tenían calculado para este concepto cada una de ellas, de forma que la Universidad Complutense de Madrid recibirá 21,6 millones de euros, la Universidad Rey Juan Carlos 14,8, la Universidad Politécnica cerca de 12 millones, la Universidad Autónoma 7,8 millones, la Universidad Carlos III 5,7 y la Universidad de Alcalá más de 5,4 millones de euros.

El Ejecutivo regional ha mostrado siempre un firme apoyo por las universidades públicas madrileñas,

que se ha visto reflejada en las tres rebajas consecutivas de las tasas que pagan los alumnos para estudiar en las universidades de la región. La primera de ellas, en 2015, supuso una de las primeras medidas aprobadas por el Gobierno de Cristina Cifuentes inmediatamente después de tomar posesión como presidenta y en la actualidad ya se ha revertido el 50 % de la subida que llevó a cabo el anterior Gobierno en los años 2012 y 2013.

Más facilidades para los universitarios

Dentro de su empeño por favorecer el acceso a la universidad de todos los madrileños, la Comunidad ha puesto también en marcha un plan de ayudas a universitarios en situación socioeconómica desfavorecida. Se trata de estudiantes que no habían obtenido la beca del

Ministerio de Educación, pero tienen dificultades económicas para afrontar el pago de sus estudios universitarios. Si el primer año ese paquete de ayudas del Gobierno regional ascendió a 1,5 millones de euros, para este 2017 se ha duplicado dicha partida hasta alcanzar los 3 millones, de los que se beneficiarán alrededor de 2.600 universitarios de la región.

A esta apuesta del Ejecutivo de Cifuentes por el fomento de la igualdad de oportunidades en la enseñanza superior se suma otra línea de ayudas: las becas para estudiantes universitarios con discapacidad, que pueden ascender hasta los 1.500 euros por curso y alumno, y que se conceden en función del grado de discapacidad. El Gobierno regional destina este año 300.000 euros para hacer efectivas estas ayudas.

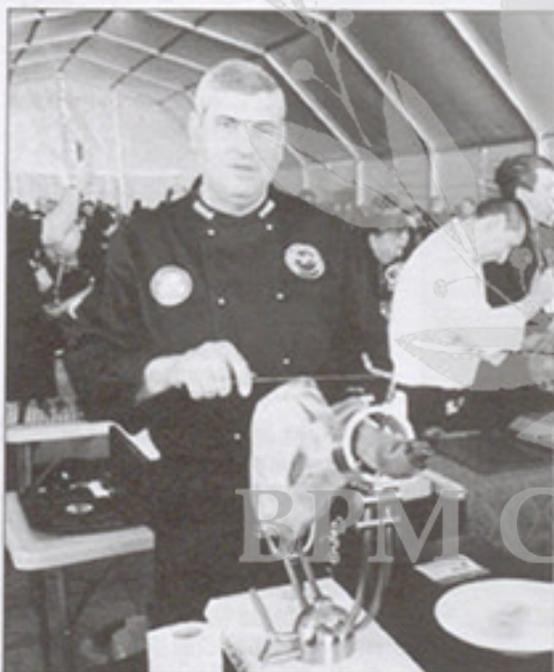
Además, la Comunidad de Madrid ha incrementado en 2 millones de euros la convocatoria de becas de excelencia para alumnos universitarios en este curso 2017/18 hasta alcanzar los 6,7 millones de euros. Este crecimiento de la financiación de las becas (un 43 %) va a permitir beneficiar a cerca de 1.000 alumnos más que el curso pasado y llegar a un total de 3.215 beneficiarios.



Formó parte de los 239 profesionales que se reunieron en Alhaurín de la Torre

Vicente Méndez participó en el record Guinness de cortadores de jamón batido en Málaga

El cortador de jamón extremeño pero afincado en Alcalá donde tiene un establecimiento de productos extremeños, Vicente Méndez, formó parte de los 239 profesionales que el día 12 de noviembre batieron el récord Guinness de cortadores de jamón actuando de manera simultánea. Algunos de los mejores cortadores de toda España se citaron en Alhaurín de la Torre (Málaga) con motivo de un evento de carácter benéfico. Méndez participó en esta fiesta gastroculinaria que reunió a miles de personas.



humorista Manolo Sarriá.

Los organizadores dieron un carácter benéfico a esta prueba, ya que la recaudación de la venta de los platos de jamón entre los asistentes fue destinada a la Fundación Asociación Nacional Huesos de Cristal-Osteogénesis Imperfecta de España.

En concreto Vicente Méndez contribuyó a batir dos records. El primero fue el del mayor número de cortadores reunidos en el mismo lugar cuchillo en

mano -los 239 mencionados- y el segundo el de la mayor cantidad de jamón cortada a mano, más de 900 kilos.

Cada cortador tuvo dos minutos de tiempo para cortar y extraer un mínimo de cuatro lonchas de entre 0,5 y 1,5 mm. de grosor.

Un total de 239 profesionales, hombres y mujeres, procedentes de toda España (Andalucía, Cataluña, Extremadura, La Mancha, Galicia y Madrid, entre otras regiones) y hasta un representante de Miami participaron en un evento en el que se contó con la presencia del

Técnicas básicas para realizar un buen corte de jamón

Llega la Navidad y más de un lector de PUERTA DE MADRID va a tener que enfrentarse al reto de cortar jamón, algo que no es sencillo y más si se tiene un buen jamón al que conviene no maltratar y sacar de él lonchas que según los maestros cortadores no deben superar el milímetro y medio de grosor para que conserven las propiedades de un producto que es un auténtico manjar.

Evidentemente la calidad de los cuchillos es esencial. Con un buen cuchillo jamonero bien afilado el objetivo se puede conseguir utilizando unas técnicas básicas. Con una herramienta mala es mucho más complicado. Ojo, hablamos de técnicas básicas. Muchos cortadores profesionales de jamón lo son después de una gran experiencia y/o después de haber realizado cursos siempre a nivel profesional.

En primer lugar hay que colocar el jamón en el jamonero con la pezuña hacia arriba, asegurando que tenga una buena fijación.

Para los primeros cortes hay que usar un cuchillo jamonero de cuchilla ancha. Hay que hacer un primer corte marcando con el cuchillo el corte de loncha y quitar seguidamente la corteza superficial de la pieza.

El siguiente paso requiere desprender del jamón parte del tocino de cobertura, de cuero y de la costra, que está formada por mohos y exudados naturales, producidos durante el proceso de secado. Una vez limpiada la parte superficial de la pieza ya se está preparado para comenzar a extraer las lonchas de jamón. El tocino rescatado de la parte superior debe ser guardado para resguardar la parte de jamón expuesta al aire una vez acabemos de cortar.

Los cortes hay que hacerlos

siempre paralelos y dejando a la vista una superficie plana. Dependiendo de la presentación o del tipo de aperitivo que se va a ofrecer, en general las lonchas deberán abarcar el ancho de la pieza y con una longitud al gusto, intentando no superar los 7 u 8 centímetros de longitud. Cuando se corta el paquete principal (pezuña hacia arriba), es bueno combinar, en cada ración de lonchas de la zona central, punta y codillo.

Al llegar al hueso de la cadera, usando la puntilla, se hará un corte incisivo alrededor de este hueso para que las siguientes lonchas salgan limpias de esta zona.

Como decíamos anteriormente, si se deja de cortar, es recomendable proteger la zona con alguno de los trozos más gruesos de tocino y corteza, sacados al principio, de forma que la grasa superficial se mantenga siempre fresca. A su vez se puede cubrir con un trapo húmedo o papel de cocina.

Una vez terminado el corte en la zona anterior, se da la vuelta al jamón, para continuar cortando por la otra parte, denominada babilla. Se comenzará de igual manera haciendo una incisión en el vértice de la pieza y limpiando de tocino y corteza la parte de corte.

De la misma forma que en la parte anterior, se extraerán lonchas finas de la anchura de la pieza y con una longitud al gusto.

La carne más cercana a los huesos que no puede cortarse en lonchas, sino en tiras y trozos irregulares, es un excelente complemento en numerosos platos y guisos.

El hueso del jamón es un gran ingrediente para dar sabor a diferentes cocidos y guisos. Con este último paso se aprovechan completamente las distintas partes del jamón.

Méndez
Nº 1 en
productos Ibéricos
de Extremadura

**LOTES Y CESTAS
DE NAVIDAD**

www.mendezextremadura.com

SECRETO, PRESA y SOLOMILLO IBÉRICO

c/ San Vidal, 15 - Telf.: 91 883 66 70 - ALCALA DE HENARES
e-mail: comercial@mendezextremadura.com



La segunda edición del curso frente a atentados indiscriminados se cerró con un ejercicio práctico que simulaba un ataque con atropello

La Comunidad forma a 180 policías de los principales municipios de la región frente a ataques terroristas

La Comunidad de Madrid ha dado este año formación en materia antiterrorista a 180 policías locales de los municipios con mayor población de la región, tras celebrar seis ediciones de los tres cursos que imparte en este campo. En ellos se prepara a los agentes para detectar amenazas terroristas, realizar controles de prevención y seguridad e intervenir en caso de atentado, con un foco especial en los ataques indiscriminados.

El viernes concluyó la segunda edición del curso de técnicas de intervención y seguridad ante ataques terroristas indiscriminados, en el que han participado treinta policías de catorce municipios de la CAM durante una semana. La formación se cerró con un ejercicio práctico en el que se simuló un atentado terrorista indiscriminado en entorno urbano, con atropello múltiple, uso de armas de fuego y chalecos explosivos. El ejercicio tuvo lugar en la Escuela Nacional de Protección Civil, con participación de los policías locales alumnos y mandos de Policía Local, miembros del SUMMA 112 y del Cuerpo de Bomberos regional. El director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, Carlos Novillo, y el director general de Seguridad, Protección Civil y Formación, Carlos Urquijo, presenciaron el ejercicio.



Eficacia y coordinación

Novillo destacó la importancia de formar a los agentes de Policía Local en materia antiterrorista "para que puedan actuar con efi-

cacia ante un atentado indiscriminado, en coordinación con el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con los servicios de emergencias". Este curso, que se estrenó con su primera edición

en octubre, ha sido diseñado por la Comunidad de Madrid tras los ataques terroristas de este verano en Barcelona y Cambrils y los sucedidos, con anterioridad, en otras grandes ciudades europeas, como París, Londres o Bruselas. Sus contenidos han incluido teoría sobre ataques terroristas y terrorismo yihadista, técnicas de asistencia sanitaria de múltiples víctimas bajo ataque terrorista, tácticas de evacuación de víctimas, de protección y autoprotección y adiestramiento táctico ante amenaza terrorista, artefactos explosivos, prácticas con el SUMMA 112 y uso de tecnologías de la información tras un ataque terrorista.

Los profesores de este curso son expertos de las Fuerzas Armadas en terrorismo, en seguridad, en nuevas tecnologías y en sanidad de combate; agentes de Policía Nacional y del GEO; y profesionales de SUMMA 112. De este curso en concreto se han celebrado dos ediciones, en las que han participado sesenta alumnos de diecinueve localidades de la región.

También ha concluido otro de los cursos de formación antiterrorista para policías locales, el de análisis del radicalismo violento y la detección de amenazas terroristas. Ha sido diseñado e impartido por profesionales del CITCO (Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado), dependiente del ministerio del Interior, y ha contado con la participación de treinta alumnos de veinticuatro municipios.

A lo largo de este año, la Comunidad ha impartido 21 cursos a más de medio millar de policías locales

El tercer curso que imparte la Comunidad de Madrid en este ámbito es el de controles de prevención y seguridad en el ámbito de la Policía Local ante amenazas terroristas. Este año ha habido tres ediciones de este curso, con noventa alumnos procedentes de treinta y ocho ayuntamientos.

Plan de Especialización

Estos cursos forman parte del Plan de Formación de Especialización y Actualización para policías locales, que retoma la formación de carácter presencial de los agentes que prestan su servicio en la región de Madrid (unos 12.000), después de tres años durante los que la prioridad había sido la formación online de los mismos.

En este año 2017 se han impartido un total de 21 cursos, incluidos seis de Formación básica y ascenso a las distintas categorías, que suman 2.427 horas lectivas, en los que han participado 528 po-



licías locales. La formación incluida en estos cursos abarca distintas áreas. Además de los temas vinculados al terrorismo, se imparte formación relacionada con la violencia de género; la seguridad en espectáculos públicos, grandes eventos y concentraciones; la siniestralidad del tráfico; la protec-

ción del turista; o el rescate y evacuación de heridos en caso de catástrofes naturales, entre otros supuestos.

El compromiso del gobierno de Cifuentes con la formación en materia de seguridad y emergencias ha llevado a la reciente creación del Instituto de Formación Integral

en Seguridad y Emergencias, que tiene previsto potenciar esta formación con criterios de excelencia y transversalidad y con la firma de acuerdos con universidades, centros directivos e instituciones que aporten estos valores y contribuyan al objetivo final de mejorar la seguridad de los ciudadanos.

La romántica Estación Dorada también trae molestias Hojas del árbol caídas... ¡Deben ser recogidas!

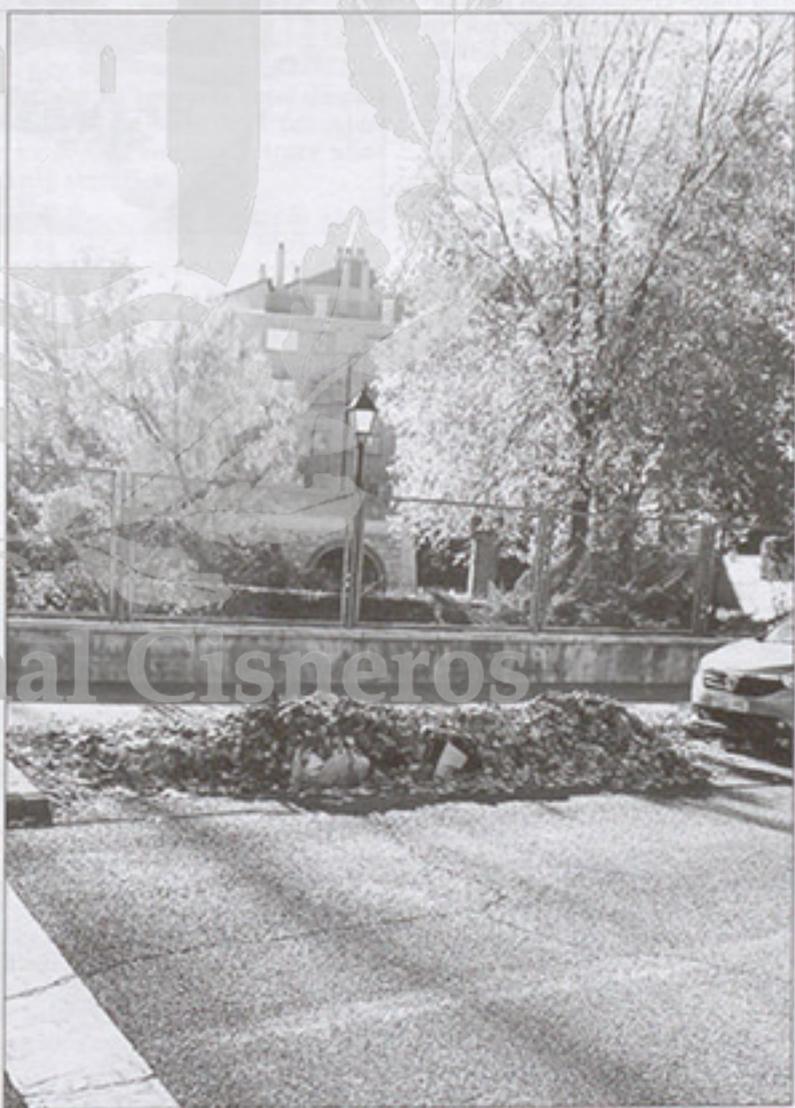
El otoño tiene muy buena prensa entre los poetas con sus melancólicas hojas del árbol caídas, juguetes del viento y todo eso, pero su impacto sobre la vivencia en las ciudades resulta muy poco poético porque la Estación Dorada se nota en ellas sobre todo por la basura que vierte sobre las calles, que en ciertos casos es más peligrosa de lo que parece.

Doña M. Luisa T.P. nos remitió la semana pasada dos fotografías tomadas en la esquina de Ronda Fiscal con Paseo de Pastrana, una de las cuales es la que publicamos a la derecha de estas líneas. Esta foto fue tomada el día 6 de diciembre y las hojas cuya imagen muestra llevaban apiladas desde el día anterior ocupando una plaza de aparcamiento, lo que llevaba a nuestra amable remitente a preguntar a qué esperaba la empresa de limpieza a para retirarlas, además, señalaba un problema que puede ser todavía más digno de atención que la retirada de los montones: las hojas que alfombran las aceras y suponen un peligro real para los viandantes: "Así mismo, en la acera del Paseo de Pastrana número 28 (semáforo) no pasa ningún barrendero a pie poniendo en peligro a los peatones que pasamos por allí, ya que está lleno de hojas y éstas hacen que resbale (no son hojas que se hayan caído en un solo día). Espero que publiquen esta foto y a ver si la empresa contratada por el

ayuntamiento se dedica a limpiar, no solo con las máquinas barrenderas, que éstas no llegan a ciertos sitios para poder retirar la basura".

Publicada está la foto, aunque con retraso inevitable debido a la acumulación de jornadas festivas en la semana pasada que trastorna las fechas de edición. De cualquier forma, aunque cabe suponer que ese concreto montón de hojas que aparece en la imagen ya haya sido retirado, persiste el otro problema, que tiene solución más difícil: el de las hojas caídas por las aceras de toda la ciudad, un peligro real para quien camina por ellas, sobre todo si están mojadas por la lluvia o por la escarcha matinal, tan bella en los campos y tan antipática en las calles.

Durante los últimos días hemos visto a empleados de la limpieza con sus cubos y escobas bien aplicados a la tarea de dejar las aceras libres de este problema: pelean contra el otoño en todo su vigor y casi no dan abasto, pero la seguridad de los viandantes lo agradece.





Ajedrez de Liliput en Navidad



A los seis años los niños mejoran notoriamente su capacidad de atención y concentración y pueden dedicarse de forma prolongada a un objetivo. En los juegos de ingenio en general siempre podemos encontrar un objetivo o fin del juego en última instancia como colofón de una búsqueda parcial de pequeños objetivos. Durante el juego los infantes empiezan a entender y utilizar frases complejas con naturalidad. Luego buscan leer por su cuenta, encontrar datos que satisfagan sus dudas, matices que puedan darles brillantez con los demás, porque ya lo pueden hacer con facilidad. Lo bueno es que van comprendiendo siempre las ideas principales. Pueden leer por placer y disfrutar con lo que leen acerca de lo que han experimentado en el grupo, escribir historias sencillas con descripciones o detalles curiosos o pequeñas notas con intención de que sirvan de recuerdo o de regalo para otro niño. También en el juego cuentan con soltura y usan estrategias para afrontar cálculos con éxito.

A los niños de seis años les interesa mucho mejorar. Con ayuda de instrucciones pueden reconocer datos en un mapa o callejero. Pueden reconocer protagonistas en un cuadro con sus capacidades y valores. El ajedrez les ofrece un marco limitado con multitud de pistas y puentes en los que personajes encontrados pugnan en equipo. Su maravilloso mundo posee elementos fantásticos en abundancia pero conviviendo con los reales son distinguidos con simpatía. El pensamiento de un niño de seis años puede ser sofisticado y sorprendente, pudiendo lanzarse en cadenas de preguntas sin fin. Les gusta moverse siendo exploradores de todo y de todos los que le rodean. Sus habilidades motoras continúan mejorando imparablemente. Les gusta disfrutar de sus talentos y son capa-

ces de ser conscientes de sus emociones y de las de los demás. También son ya capaces de gestionar técnicas de autocontrol. Disfrutan de las actividades sociales, y de la amistad como un valor extraordinario. Entienden la importancia de compartir y les encanta hacerlo. Pero es necesario que en casa se organicen rutinas básicas porque esto les ayuda a sentirse seguros y a tener estabilidad emocional. Necesitan instrucciones de los adultos para poder afrontar algunas situaciones pero administradas con moderación manteniendo la atención siempre en la respuesta que el niño da en cada momento. Están culminando la etapa cognitiva que Piaget denominó preoperatoria, para pasar a la etapa o fase de las operaciones o etapa operatoria. El niño de seis años empieza a realizar operaciones muy complejas y su pensamiento e inteligencia van a tener un mayor nivel de abstracción, en relación a la fase previa de desarrollo. En suma va a tener la capacidad de integrar mayores elementos de su realidad y sistematizarlos en grupos o conjuntos de ideas o conceptos. Es la etapa ideal para estimular todas sus inte-

ligencias naturales, la lógico-matemática, la emocional, la inteligencia motriz manual, la inteligencia social o de relaciones en grupo. Un niño de seis años ya usa la representación mental de algo o alguien, del lugar en que se encuentra, de los caminos a su alcance. Está preparado para entender sucesos, sus causas y sus consecuencias, estableciendo patrones de comparación y organización. Empieza a darse cuenta de que puede actuar sobre sí mismo para progresar y trascender del "yo actual" al "yo ideal" que va identificando con lo que observa. Afectivamente se reconoce frágil. Es el momento de aplaudir pequeños éxitos justificados en sus esfuerzos y voluntad. El juego prestará un sinfín de oportunidades en las que ellos podrán adquirir la destreza que buscan ofrecer a sus seres queridos. Nico se ha emocionado con la tensión de las partidas pero acompaña con una sonrisa sus lágrimas cuando ve que su papá y su mamá apoyan su esfuerzo y su tesón. Alvaro se dirige con soltura donde ve que está su reto y Raúl fija unos ojos muy abiertos porque no quiere perderse ningún detalle de lo que está pa-

sando. Cristina está determinada a avanzar y encontrar el camino mientras Irene, más crítica consigo misma, se repite a sí misma que tiene que haber una jugada más fuerte. Sara traga saliva porque nunca había tenido tanto de qué ocuparse ella sola y Blanca, más acostumbrada al exceso de tarea y con los pies en el suelo, contiene los nervios, segura de sí misma. A Fran le van los laberintos y meterse hasta las cejas en líos y sálvese quien pueda, mientras Yago, mucho más prudente, sabe esperar el momento oportuno, le incomoda dar una solución que no le acaba de convencer pero el tiempo manda. Es ajedrez prebenjamín. Del laberinto al alineamiento, de este al involucramiento. La táctica es un potaje de ingredientes que se afectan unos a otros y hay que salir airoso. Mónica García Saiz sobrevive a todos los demás menudos en el Torneo Familiar de Navidad del Colegio Alborada. Mientras que Víctor Sánchez resiste los asedios liliputienses con soltura para auparse con el primer lugar del Torneo.

En la tercera ronda de la liga madrileña el San Fernando aplasta al Magerit en división preferente cinco a uno a domicilio, afianzándose en la primera plaza de la clasificación con tres victorias de tres. En primera los de Pana hacen los deberes en Rivas mientras los de Adriá naufragan en San Sebastián de los Reyes. En la segunda división doble silencio ni Jaque y Mate en el Val, con los Trescantos duros, ni Alcalá b en Canillejas. Y en tercera Sanfer C cuatro a uno a la Casa del ajedrez H a la par que duelos y quebrantos de los de Carles frente al avispero de Colmenar y los corzos blancos del Alcobendas D. La cuarta el día 17.

Luis Gabriel
SÁNCHEZ TAPIA
Monitor Federado de ajedrez



HEMEROTECA

El importe total del proyecto es de 245.000 euros

Alcalá pide la inclusión en el PRISMA de la remodelación de la pista de atletismo

La Junta de Gobierno del día 1 de diciembre aprobó la propuesta del concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, para solicitar a la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, concretamente a su Dirección General de Administración Local, el alta en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019 (Plan PRISMA) del proyecto de la remodelación de las pistas de atletismo de la Ciudad Deportiva del Val, por un importe de 242.712,68 euros, más 2.200 correspondiente a gastos asociados al mismo, es decir, por un importe total de casi 245.000 euros. Es evidente que el estadio de atletismo Antonio Fernández Ortiz, sede del Club Ajalcalá, necesita una remodelación, sobre todo teniendo en cuenta que ya se han cumplido trece años de las últimas obras llevadas allí a cabo con la renovación del pavimento sintético.

Las primeras instalaciones de atletismo fueron inauguradas en la temporada 1975/1976; aquella pista tenía pavimento de ceniza y un campo interior de fútbol de tierra y así es como empezó a trabajar el Club Ajalcalá con sus atletas cuando el deportista olímpico Antonio Fernández Ortiz se afinó en Alcalá y decidió transmitir sus conocimientos y experiencia como atleta a los jóvenes alcaláinos.

Hubo que esperar más de diez años, hasta 1987, para llevar a cabo una gran remodelación de las instalaciones de atletismo, con una inversión de 471.877 euros (38,5 millones de las antiguas pesetas), colocando pavimento de tartán y césped natural en el campo interior.

La última remodelación se realizó el año 2004, cuando se acometió la renovación del pavimento sintético de la pista, que es lo que más desgaste suele tener, de los pasillos de saltos de longitud y triple, así como de los de lanzamiento de jabalina y saltos. También se acometió la cimentación de una nueva jaula de protección de lanzamiento de disco y martillo, dotando a las instalaciones de un nuevo y diverso equipamiento. Desde aquel año 2004 han

pasado trece años en los que la pista, que ya lleva el nombre como estadio de Antonio Fernández Ortiz, ha sufrido un importante desgaste que es el que hay que corregir mediante una nueva remodelación que es la

que pide el Ayuntamiento de Alcalá a la Comunidad de Madrid como inversión recogida en el plan PRISMA.

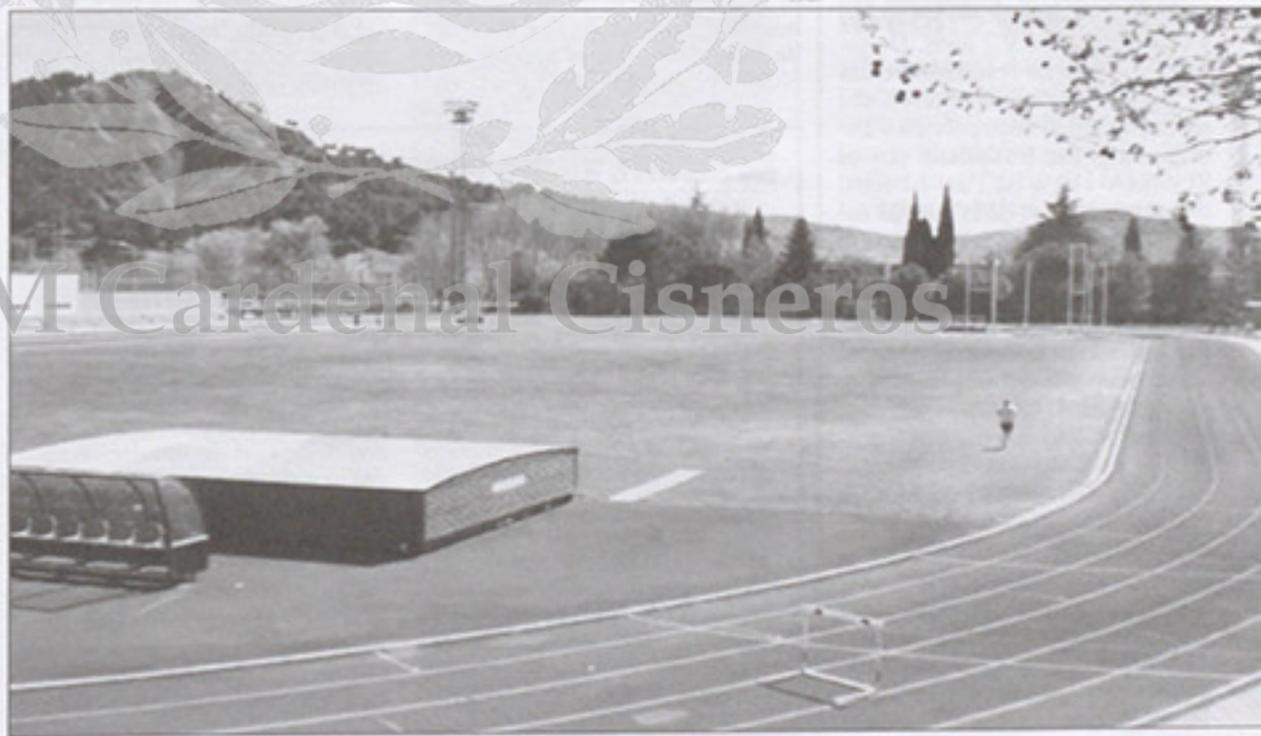
Las instalaciones de atletismo están ubicadas en una parcela de

20.000 metros cuadrados aproximadamente. La pista tiene seis calles con una cuerda de 400 metros y una recta de 143,86 metros. El campo interior es de césped natural y tiene unas medidas de 93 metros de largo por 57 metros de ancho.

La empresa constructora en el año 2004, por el uso, aplicando in situ el método retopeing proyectado de una capa superficial por proyección reumática de resinas de poliuretano coloreado con mezcla de granulado de EPDM sobre la superficie existente, una vez lijada y limpia. La superficie pavimentada es de 5.476,86 metros cuadrados y la pista está homologada por la Real Federación Española de Atletismo. Es más, los atletas de elite acostumbraban a reconocer que era una pista muy rápida y que en una prueba como la antigua Nocturna de Atletismo la calidad del pavimento y las características de la pista propiciaban posibilidades muy serias de batir plusmarcas.

El campo interior está sembrado de césped con mezcla de semillas Ray Gras, FesturaRubra tipos Manhattan con una cantidad de 50 gramos por metro cuadrado. Tiene instalación de riego automático, con programador hidráulico de 8 estaciones, con arranque de bomba y 60 minutos de ciclos de riego. Los aspersores tienen 35 metros de alcance.

Además de las seis calles, las instalaciones tienen un área de saltos que consta de dos pasillos para saltos horizontales, es decir, para salto de longitud y triple salto; dos pasillos de pértiga y altura y un pasillo de pértiga para entrenamiento. En cuanto al área de lanzamientos el estadio tiene cuatro círculos para peso, un círculo para disco, un círculo para martillo, un pasillo para jabalina y una jaula protectora. El estadio tiene una torre de foto-finish y tiene un tipo de iluminación eléctrica con 4 torres de 14 proyectores cada una.



Fue encontrado en Cuenca en un avanzado estado de deterioro físico y psicológico

Localizado el 1 de diciembre el alcaláino de 34 años desaparecido el 27 de octubre

Israel Navarro, el joven desaparecido en Alcalá el día 27 de octubre, quien fue visto por última vez en los alrededores de la estación central de tren de la ciudad Complutense, fue hallado con vida en Cuenca, aunque en un estado de deterioro físico y psicológico muy importante. Como recordarán los lectores de PUERTA DE MADRID, el día 27 de octubre de 2017 se presentó denuncia en la Comisaría de Policía de Alcalá de Henares por la desaparición de Is-

La investigación fue llevada a cabo por el grupo 1º de policía judicial de la comisaría de Alcalá

rael Navarro Mateos, vecino de Alcalá de 34 años de edad, por parte de su familia, manifestando así mismo que padecía de una grave enfermedad mental y necesitaba de medicación obligatoriamente puesto que podía peligrar su vida.

Desde ese mismo momento se activó el protocolo de persona desaparecida desde la Comisaría considerándose de prioridad absoluta localizar a Israel. Una ardua y persistente investigación llevada a cabo por el grupo 1º de Policía Judicial de la Comisaría de Alcalá dio como resultado el posible paradero del desaparecido en la provincia de Cuenca, donde ya ubicado, junto con la colaboración de la Comisaría de Cuenca, el día 1 de diciembre de 2017 se encontró a Israel en un estado de avanzado deterioro físico y psicológico, puesto que durante todo



este tiempo había estado viviendo en unas ruinas a las afueras de Cuenca, lugar completamente insalubre, poniéndolo a disposición de su familia. El propio padre llegó a reconocer que si la Policía no logra dar con su hijo a tiempo, Israel hubiera fallecido allí.

Su hermano y SOS Desaparecidos también han agradecido en las redes sociales la colaboración ciudadana hasta dar con su paradero.

Fueron evacuados al Hospital de Alcalá

Cinco heridos en un accidente en Torres de la Alameda

El pasado domingo 10 de diciembre se produjo un aparatoso accidente de tráfico en Torres de la Alameda. Ocurrió en el kilómetro 24 de la carretera M-224. En uno de los vehículos implicados viajaba una familia: una mujer de 39 años, un varón de 46 y un niño y una niña de 14 y 7 años. De todos ellos solo ha resultado herida de gravedad la mujer. Presentaba sendos traumatismos pélvico y abdominal y fue trasladada por el SUMMA-112 a La Paz. El resto de los integrantes de la familia están policontusionados y fueron evacuados con pronóstico leve al hospital de Alcalá de Henares.

A ese mismo hospital también fue trasladado por el SUMMA el único ocupante del otro vehículo, un varón de 41 años que tiene un traumatismo torácico y cuyo pronóstico es moderado. Los bomberos de la Comunidad de Madrid realizaron labores de prevención en la carretera. La Guardia Civil investiga las circunstancias por las que se produjo el siniestro. El Centro de Emergencias Madrid 112 recibió la primera llamada alertando del accidente a las 18:48 horas.

En la estación Soto del Henares y en el Parque del Ocio

Dos detenidos por robar bicicletas en Torrejón

La Policía Local de Torrejón de Ardoz ha detenido en los últimos meses a varios individuos por el robo de bicicletas. En todas las intervenciones los agentes recuperaron las bicicletas que habían sido sustraídas, pudiéndoselas devolver a sus dueños, algo que también fue posible gracias a la colaboración ciudadana, que en la mayoría de los casos advirtió a los efectivos policiales de los robos.

Así, en una de las intervenciones, los agentes evitaron el robo de una bicicleta en el aparcamiento de la estación de Cercanías de Soto del Henares gracias a la colaboración ciudadana y a la cá-

mara de vigilancia situada en el lugar de los hechos, deteniendo al individuo que se dedicaba a sustraer bicicletas de allí. Los hechos ocurrieron cuando una persona en las inmediaciones de la estación estaba esperando a un familiar y se percató de la actitud sospechosa de un hombre que estaba junto a las bicicletas allí aparcadas, por lo que alertó a los agentes, quienes le realizaron un seguimiento exhaustivo. Al día siguiente, el individuo fue detenido, ya que de nuevo intentó robar una de las bicicletas.

En otras de las actuaciones, los agentes fueron requeridos cuando un joven observó cómo un indivi-

duo en el Parque de Ocio intentaba vender una bicicleta que reconoció como la de un amigo suyo, quien había denunciado su robo esa misma mañana, cuando a la salida del instituto comprobó que se la habían llevado, pudiendo ver por las cámaras del centro al autor de los hechos.

Por un fallo en el horno al ser limpiado

Una casa se inundó de humo en Camarma

Bomberos de la Comunidad en el parque de Alcalá se tuvieron que desplazar el lunes 11 de diciembre a Camarma de Esteruelas para ventilar una vivienda unifamiliar que se había inundado de humo. Además de ellos acudieron varios agentes de Policía Local y sanitarios en una ambulancia que finalmente no hubo que utilizar.

El incidente, ocurrido sobre las 14 horas, quedó en un susto, ya que nadie resultó herido. Los propietarios de la casa afectada, en el número 2 de la Travesía de las Villas, no estaban cuando sucedió el accidente doméstico y la empleada de hogar logró ponerse a salvo y no se intoxicó. El foco del conato fue el horno de la cocina, que se activó durante las tareas de limpieza generando una gran humareda.

Se incurre en dos tipos de delitos y conlleva la detención del denunciante

La Policía Nacional advierte sobre la presentación de denuncias falsas

Desde la Comisaría de Policía Nacional de Alcalá, y con motivo del aumento que se detecta en estas fechas, próximas a la Navidad, de denuncias falsas, se informa que por parte de la Policía Nacional se investigan todos y cada uno de los hechos denunciados con el fin de esclarecerlos.

Del mismo modo se informa por parte de la comisaría que con

denuncias falsas se incurre en dos delitos: el de simulación de delito y el de estafa a las compañías aseguradoras que les cubren el coste del artículo denunciado como robado.

Pero sobre todo la comisaría quiere dejar muy claro que una denuncia falsa conlleva la detención del denunciante y su presentación ante el juzgado de guardia.

Engañaban a las víctimas con 'las cartas nigerianas' y un presunto militar americano como protagonista

Desarticulada en Alcalá una organización criminal de estafadores

El grupo 4º de Policía Judicial de la Comisaría de Alcalá, dedicado a la investigación de los delitos relacionados con la delincuencia económica y tecnológica, inició una investigación motivada por una información recibida de la Agencia Tributaria; dando como resultado la detención de dos varones: un español, A.D.E., de 61 años, y un nigeriano, L.A.E., de 38 años, los cuales estafaban de diversas maneras a personas extranjeras, generalmente adineradas, residentes en otros países. Les hacían viajar hasta Alcalá, donde se les seguía solicitando dinero mediante el conocido engaño de "las cartas nigerianas"; llegando a sustraerles miles de euros.

Gracias a la labor de investigación de este grupo de la Policía Judicial se ha logrado desarticular esta banda; y actualmente sigue con las investigaciones para conocer otras posibles víctimas que hayan podido ser estafadas mediante el engaño a través de correo electrónico que reciben de una persona haciéndose pasar por un "militar americano" destinado en zona de conflicto y que necesita dinero para pagar unas tasas de desbloqueo de capitales, generalmente una herencia cuantiosa, y poder disponer de dicho capital. Los estafadores lograban ganarse la confianza de las víctimas recibiendo envíos de dinero en efectivo; fue el caso de una de las víctimas que nos ocupa, una mujer británica que se desplazó hasta Alcalá y quedó con los estafadores, quienes mostrándole un cofre lleno de billetes de la supuesta herencia millonaria del "militar americano" del que se había enamorado por Internet, accedió a pagar miles de euros para ayudarlo.



Los estafadores tenían alquilado un trastero en una nave del Polígono de la Garena donde la Policía tras realizar el registro encontró el cofre metálico con 222 fajos de billetes de 100 dólares falsos.

Así, otro ciudadano alemán cayó como presa de estos estafadores que prometían ayudarlo a sacar su dinero de Sudáfrica, donde se lo tenían retenido, llegando a abonar a éstos altas sumas

de dinero para el supuesto desbloqueo de su capital.

Desde la comisaría de Policía Nacional, se advierte a la ciudadanía que tenga especial cuidado con este tipo de estafas; que desconfíen si reciben sendos correos solicitando el abono de determinadas cantidades de dinero ganándose previamente su confianza y que no se fíen de desconocidos en la red, puesto que en realidad no son quienes dicen ser.

Medidas de prevención de robos con fuerza en el sector comercial

La comisaría de Policía alerta sobre los falsos técnicos

Lo que se ha detectado por parte de la Policía Nacional es que suele producirse una visita de técnicos de empresas de telecomunicaciones o suministros, que alegan una revisión o comprobaciones rutinarias. Sin embargo lo que realmente hacen es estudiar los sistemas de seguridad del local y de las fincas colindantes a fin de establecer una estrategia de entrada al local para cometer el robo. En efecto, los delincuentes vuelven al establecimiento en fechas posteriores para cometer un robo con fuerza accediendo directamente al local o mediante un butrón, a través de locales o fincas colindantes.

Los consejos de seguridad que establece la Policía Nacional es tener precaución en las visitas de técnicos inesperadas; en caso de que se produzcan, es conveniente comprobar las acreditaciones que lleven, además de cotejar con la compañía la veracidad de la visita (no un teléfono que aporten ellos, sino con uno oficial). En tanto esto no se lleve a cabo, no hay que permitir el acceso de los supuestos técnicos al local antes de verificar sus servicios.

También se establece por parte de la Policía Nacional una serie de recomendaciones. Para empezar hay que tener en cuenta



que los accesos más vulnerables de un establecimiento son la puerta, la cerradura, las ventanas, las rejillas, etc. Reforzar estos accesos no está de más. Es conveniente no informar a nadie sobre las medidas de seguridad del local. La grabación de las imágenes debe hacerse en un disco duro no localizable. Es conveniente instalar un sistema de alarma sonora y con una línea telefónica protegida, no visible y separada del resto de líneas existentes en el local. De esta manera se dificultará a los delincuentes que cometan un robo en el establecimiento.

Fracturaron la luna del escaparate con la arqueta de una alcantarilla

Robo en una carnicería del barrio Venecia

Se llevaron 10 jamones, dinero y lotería de navidad

Durante la noche del 9 de diciembre se cometió un robo en la carnicería Jesús, situada en Alcalá en la calle Góndola del barrio de Venecia. Personas por el momento sin identificar fracturaron la luna principal del escaparate con la arqueta de una alcantarilla próxima, provocando un gran boquete y se llevaron el dinero de la caja, 10 jamones y lotería de Navidad.

Agentes de policía nacional de patrulla observaron que había daños en la carnicería y avisaron al propietario, que al presentarse en su establecimiento observó los daños causados y los efectos que le habían robado.

Fue trasladado al hospital en estado grave

Se precipitó desde un segundo piso a un patio interior de la calle Granados

El martes 12 de diciembre por la noche un hombre de mediana edad se precipitó desde un segundo piso a un patio interior en la calle Granados, en el barrio del Chorrillo. La caída, a priori de manera voluntaria, se produjo sobre las 22:30 horas de la noche y afortunadamente la víctima salvó su vida.

Hasta el patio interior del inmueble llegaron enseguida varias patrullas policiales, sanitarios con una UVI móvil y varias dotaciones de los bomberos para ayudar al resto de profesionales a acceder al patio. El hombre, de casi 40 años, fue atendido por los dolores y lesiones que le produjo el golpe, especialmente en la zona lumbar y dorsal, y fue trasladado en ambulancia al hospital de Alcalá en estado grave para recibir el tratamiento adecuado.



ya que el túnel estaba cerrado y cortado al tráfico y en la parte de arriba había varios policías con un hombre que parecía que estaba llorando.

Según información policial se trató de un intento de suicidio. Un varón español de 39 años de edad, vecino de Alcalá, se encontraba colgado de los barrotes del puente con la intención de lanzarse al vacío.

Al lugar acudieron agentes de policía local que cortaron el tráfico y pidieron apoyo a una UVI móvil, y agentes de policía nacional con conocimientos en psicología que, sin llegar a tocarlo, mediante conversación, lograron que el hombre depusiera su actitud. Una vez rescatado fue atendido en la UVI móvil que estaba preparada y fue trasladado al hospital de Alcalá para realizarle una valoración psicológica, psiquiátrica y de tratamiento, ya que estas personas en muchas ocasiones vuelven a intentar suicidarse.

A consecuencia de este incidente se originó un gran atasco en el sentido salida de Alcalá, ya que coincidió además con otra asistencia sanitaria en la vía pública, pues a esa misma hora en Vía Complutense, a la altura de la fábrica de Roca, había una ambulancia estacionada en un carril y sus facultativos atendían a una persona en la acera por alguna indisposición o dolencia más grave sufrida.

La policía evitó que un hombre de 39 años se arrojara al vacío cuando ya estaba colgado de los barrotes del puente

Intento de suicidio en la avenida de Madrid en el puente del túnel de la Fiat

Sobre las 15,30 horas del pasado lunes 11 de diciembre el túnel de la Fiat, en la avenida de

Madrid, se encontraba cerrado al tráfico y personas que viajaban hacia Torrejón en un autobús se

interesaron llamando a la redacción de PUERTA DE MADRID para saber qué había sucedido,

Los hechos ocurrieron el 22 de febrero de 2015

Catorce años de prisión para el individuo que violó a su casera en un piso en el Val

La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a catorce años de prisión a un hombre que violó a su antigua casera en un piso en la zona del Val de Alcalá el domingo 22 de febrero de 2015 a punta de cuchillo. El condenado se defendió diciendo que la relación fue consentida y ha recurrido ante el Tribunal Supremo. Con la sentencia de la Audiencia Provincial no sólo deberá cumplir la condena de catorce años de prisión sino que tiene que indemnizar también a su víctima con 20.000 euros y no podrá acercarse a menos de 900 metros de ella durante quince años.

Según la sentencia el agresor, que había vivido de alquiler en casa de la víctima, acudió al domicilio situado en la zona del Val según publicó PUERTA DE MADRID en el momento de los hechos. El individuo pidió a la mujer que le diese de comer "pues estaba en una mala situación económica".

Tras comer, el individuo cogió un cuchillo de la cocina e intimidándolo con él, violó a la mujer. Pero no sólo se valió del cuchillo

sino del hijo de la víctima: "O el niño o tú", fue lo que dijo para aterrorizar a la mujer y vencer su resistencia, toda vez que su hijo de corta edad dormía en la habitación de al lado.

Según la sentencia, durante toda la agresión el condenado mantuvo el cuchillo contra el cuello de la víctima, mientras ella le preguntaba: "¿Por qué haces esto?", según su declaración.

El "típico bloqueo emocional" La Fiscalía pedía catorce años

de prisión y la defensa de la víctima otros quince. Finalmente la Audiencia Provincial de Madrid se ha inclinado por la petición de la Fiscalía junto con otros seis más de libertad vigilada y una orden de alejamiento de quince años, teniendo además que indemnizar a la mujer con 20.000 euros.

Según la Audiencia, "no se trata de una fabulación" hecha por la mujer, cuya declaración no sólo es creíble sino que está

El agresor se defendió diciendo que la relación fue consentida

avalada por el resto de las pruebas aportadas en la vista oral: los informes forenses de las doctoras que atendieron a la víctima el día después de los hechos, que sobre la "aparente normalidad" que presentaba la mujer afirmaron que "en esas situaciones es típico un bloqueo emocional que impide expresarse".

La sentencia no tiene en cuenta el principal argumento de defensa del acusado: que la relación fue consentida. De hecho así lo manifestó desde el primer instante, cuando fue detenido por la Policía Nacional una vez que la víctima presentó denuncia contra él y facilitó sus características y paradero.

II Concurso de Disfraces Navideños

HEMEROTECA



- **INSCRIPCIÓN:**
HASTA EL 20 DE DICIEMBRE 2017
EN TU JUNTA DE DISTRITO
- **BASES EN:**
WWW.AYTO-ALCALADEHENARES.ES

GALA ENTREGA DE PREMIOS:
4 DE ENERO DE 2018, 19.00 HORAS
EN EL AUDITORIO MUNICIPAL
PACO DE LUCÍA



Nuevas Generaciones pone en marcha su tradicional recogida solidaria de alimentos y ropa

Desde el lunes 4 de diciembre y hasta el día 20 de diciembre, Nuevas Generaciones de Alcalá llevará a cabo su tradicional recogida solidaria de alimentos no perecederos y ropa en beneficio de Cáritas. El punto de recogida es la nueva sede de los populares complutenses situada en la calle Madre de Dios, 8.

El presidente de la organización, José Pérez, ha manifestado "el siempre firme compromiso de Nuevas Generaciones con los más desfavorecidos de nuestra ciudad". Para Pérez "esta recogida de alimentos y ropa tiene como fin convertir pequeños gestos solidarios en una gran ayuda para las

personas que lo están pasando mal, por ello pedimos que todo aquel que desee colaborar nos ayude en este propósito".

Los jóvenes populares complutenses esperan repetir los buenos resultados que obtuvieron el año pasado con motivo de esta misma recogida.

Se celebrará el miércoles 20 de diciembre, a partir de las 18'30 horas en el TSC

La Fundación Rodolfo Benito Samaniego organiza su XII festival infantil por la tolerancia

La Fundación Rodolfo Benito Samaniego organiza el XII festival infantil por la tolerancia, que se celebrará el miércoles 20 de diciembre, a partir de las 18'30 horas en el teatro Salón Cervantes con entrada gratuita hasta completar aforo, si bien es imprescindible recoger la entrada en taquilla.

Entrega de premios en varias modalidades

Como es habitual la fundación entregará los premios del concurso artístico infantil y juvenil que cuenta con dos modalidades, la ya tradicional de dibujo y la más reciente modalidad libre que

se estrenó el año pasado y en la que se pueden presentar relatos cortos, poesía, interpretación de canciones o instrumentos musicales, danza y otros trabajos de plástica (plastilina, papel maché, cerámica, etc.).

Además, durante el festival se realizará el estreno en Alcalá de la obra teatro infantil 'Los músicos de Bremen', organizado y patrocinado por la Fundación. Habrá regalos para todos los niños asistentes, quienes disfrutará de este espectáculo musical infantil para toda la familia.

El centro comercial El Val vive con intensidad la Navidad

El centro comercial El Val, situado en la avenida de Valladolid, 2, de Alcalá y que pone a disposición de los alcalaínos más de 70 establecimientos en los que hay una gran oferta de productos de primera calidad con excelentes precios, vive con intensidad la Navidad. En este sentido ha organizado un programa de actos muy interesante del que les damos cuenta:

De este modo, el sábado 16 de diciembre, a las 19 horas hay una presentación de baile urbano y danzas navideñas.

Además, durante los meses de diciembre y enero, concretamente los días 13, 15, 19, 21 y 27 de diciembre, de 18 a 19:15 horas y los días 2, 3, 4 y 5 de enero, con el mismo horario, hay títeres para los más pequeños.

Además, Papá Noel está presente y regalará bolsas de chuches a los pequeños. Concretamente los días 20, 21 y 22 de diciembre, de 17:30 a 21 horas) y 23 de diciembre, de 12 a 14 horas y de 17:30 a 21 horas.

Y por supuesto también estarán los Reyes Magos, quienes regalarán bolsas de chuches a los pequeños los días 2, 3 y 4 (de 17:30 a 21:00 horas) y 5 de enero (de 12 a 14 horas y de 17:30 a 21 horas).

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de Régimen Interior y Recursos Humanos

Recursos Humanos

OFERTA DE EMPLEO

Por resoluciones del Concejal de Urbanismo, Régimen Interior, Deportes y Recursos Humanos del mes de noviembre de 2017, han sido aprobados los criterios y convocatorias relativas a los siguientes procesos selectivos:

- UNA PLAZA DE OFICIAL JARDINERO nombramiento funcionario interino.
- PUESTO DE TRAMOYISTA, formar lista de espera para futuras contrataciones como personal laboral o nombramiento interino.
- UN TÉCNICO MEDIO para contratación como personal laboral con contrato de relevo por jubilación parcial.
- PUESTOS DE OFICIALES: CARPINTERO, CERRAJERO, CONDUCTOR, MECÁNICO Y PINTOR, formar lista de espera para futuras contrataciones como personal laboral o nombramiento interino.
- UN TÉCNICO SUPERIOR (Concejalía de Medio Ambiente) nombramiento como funcionario interino.
- UN TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, rama jurídica, nombramiento como funcionario interino.

El texto íntegro de los criterios de selección será publicado en la página web municipal de Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en el tablón de edictos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Alcalá de Henares, 11 de diciembre de 2017

**EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO,
RÉGIMEN INTERIOR,
DEPORTES Y RECURSOS RUMANOS**

Alberto Blázquez Sánchez

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Plaza Cervantes, 12 - 28801 Alcalá de Henares - Telf.: 91 888 33 00 www.ayto-alcaldedehenares.es

La hermandad del Carmen celebra la expectación del parto de la Virgen María

La hermandad y cofradía de Nuestra Señora del Carmen de Alcalá celebra el lunes 18 de diciembre la Expectación del Parto de la Virgen María en el solemne rito hispano mozárabe. Será concretamente el 18 de diciembre, a las 20 horas en la iglesia de Santiago Apóstol, en la calle Torrelaguna. En la tercera semana de adviento, es imposible preparar la Navidad prescindiendo de la contemplación del increíble gozo esperanzado que poseyó Santa María por el futuro próximo inmediato de su parto. Eso es lo que se quiere expresar con "La Expectación del Parto" o "El día de Santa María" como se le llamó también en otro tiempo, o "Nuestra Señora de la O" como popularmente también se lo denomina hoy.



La localidad se transforma en la aldea de Belén en el tiempo del nacimiento de Cristo

Anchuelo vive su belén viviente los días 15 y 16 de diciembre

El viernes 15 y el sábado 16 de diciembre, al anochecer, el pequeño pueblo de Anchuelo se convertirá un año más en la pequeña aldea de Belén. Sus calles se alumbrarán con antorchas y en algún rincón te encontrarás a gente discutiendo y regateando, mientras hierran a su mula; leñadores y pastores guardando su ganado, vendiendo y comprando en el mercado; contemplarás hilanderas manejando la rueca y a San José en su carpintería; olerás el pan que se cuece en la tahona, o verás a las lavanderas restregando su ropa en el frío pilón. También oirás a las ovejas de los pastores balando y los relinchos de sus borricas.

Las calles serán vigiladas por centuriones romanos y los mendigos te incordiarán pidiendo limosna.

Las escenas –en las que participan casi doscientas personas– se reparten por todo el pueblo: la Anunciación a María, la escena de Herodes y el censo, la posada, los pastores... hasta llegar al portal de Belén, donde niños y grandes, pastores y zagalas, Reyes y pajes, se acercan para adorar al Niño y escuchar de boca de María un mensaje de paz y felicidad en la Nochebuena.

Te esperamos en Anchuelo para vivir juntos una noche inolvidable, especialmente para los niños. Y al final podrás tomar un chocolate caliente o un caldo. El viernes la representación comienza a las 19



Para evitar los efectos del aire huracanado de la borrasca Ana y su ciclogénesis explosiva

Las dos norias cerraron para prevenir accidentes

Las dos norias de la Navidad alcalaina cerraron preventivamente el domingo y el lunes 10 y 11 de diciembre como medidas de prevención ante los efectos de la borrasca Ana, la primera que ha recibido nombre en una iniciativa de la Agencia Española de Meteorología (AEMET) que ha decidido ponerle nombres a las borrascas que puedan causar daños a fin de concienciar a la población a la hora de protegerse. La siguiente borrasca se llamará Bruno y a continuación llegará Carmen, pero la primera se recordará en Alcalá por traer rachas de viento superiores a los 80 kilómetros por hora y como consecuencia de ello, cerrar las dos norias de la Navidad alcalaina, la gigante del recinto ferial y la pequeña de la plaza de Cervantes a la cual incluso se le retiraron las



cabinas a fin de reducir aún más los riesgos.

Al final la borrasca Ana produjo rachas de viento muy intensas pero no hubo grandes ni graves daños en la ciudad complutense y nos permitió conocer un poco qué es un fenómeno de ciclogénesis explosiva pocos días después de tener en Alcalá otro fenómeno meteorológico muy peculiar, el de la inversión térmica.



PSICOTÉCNICO San Nicolás

Centro de Reconocimiento

- Conductores • Armas • Seguridad Privada
- Animales Potencialmente Peligrosos • Embarcaciones de Recreo

Certificados Médicos, Escolares, Trabajo,
Permisos de Residencia, Deportivos, Oposiciones...

Tramitamos el permiso de conducir SIN CARGO ADICIONAL
(evitándole desplazamientos a Tráfico) –ATENCIÓN INMEDIATA–

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tif.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALA DE HENARES



11.500 personas visitaron el Belén Monumental de la GAL, mientras que el Belén de la Casa de la Entrevista recibió a 8.000 visitantes

La programación de Navidad atrajo durante el puente de diciembre a multitud de alcalaínos y turistas

La Capilla del Oidor, que alberga la exposición que conmemora el V Aniversario de la muerte del Cardenal Cisneros, recibió a cerca de 9000 visitantes.

Llenos absolutos en el cuentacuentos en inglés de la biblioteca pública Pío Baroja, el concierto "Sueña despierto" de la Billy Boom Band y el concierto de la Coral Polifónica Complutense en el vulgo de "Las Juanas".

El Teatro Salón Cervantes también completó su aforo con el espectáculo infantil "La gallina de los huevos de oro".

El centro histórico de Alcalá de

La exposición La Saga de las Galaxias fue visitada por más de 13.600 personas

Henares se llenó la pasada semana de alcalaínos y visitantes que, aprovechando el puente de la Constitución, decidieron conocer cómo se vive el inicio de la Navidad en lugares tan emblemáticos como la Plaza de Cervantes, que luce nuevos decorados navideños, y el novedoso escenario habilitado en el Recinto Ferial, con atracciones para toda la familia, entre las que destacan una noria gigante,

el Circo Kaos, una montaña rusa y una pista de hielo.

La concejal de Cultura, Turismo y Festejos, María Aranguren, se ha mostrado "muy satisfecha con los resultados obtenidos durante el puente de diciembre, que han superado todas las expectativas, y han tenido una gran repercusión en la economía local". Aranguren ha agradecido al público "su respuesta llenando todos los even-

tos culturales del fin de semana".

Los pasacalles desfilaron el fin de semana acompañados por multitud de alcalaínos y turistas, que tampoco quisieron perderse las exposiciones de Belenes de la Antigua fábrica GAL, hasta donde acudieron 11.500 personas, y de la Casa de la Entrevista, con 8.000 visitantes. Las espectaculares muestras de la Saga de las Galaxias y Juguetes en la Memoria de Santa María la Rica, por su parte, recibieron a 13.500 personas.

La exposición "Gonzalo, Príncipe en Toledo, Señor en Alcalá", sobre la figura del Cardenal Cis-





HEMEROTECA



neros, acogió la visita de 9.000 turistas en la Capilla del Oidor.

Numerosos ciudadanos y ciudadanas hicieron uso durante todo el puente de los dos trenes turísticos que conectan la Plaza de Cervantes con el Recinto Ferial y el Belén Monumental de la GAL.

La Navidad Rockera también tuvo una gran acogida. La Billy Boom Band hizo vibrar a padres

e hijos con su espectáculo "Sueña despierto", que congregó a 700 personas el sábado por la mañana en la Carpa del Circo del Recinto Ferial. El cuentacuentos en inglés "Caperucita Roja", en la BPM Pío Baroja, y la obra de teatro infantil "La gallina de los huevos de oro" en el Teatro Salón Cervantes, también se llenaron de público familiar.

"La Ciudad de la Navidad está

funcionando a pleno rendimiento y con mucho éxito a tenor de lo que estamos viendo", dijo la concejala de Cultura, Festejos y Turismo, María Aranguren, que añadió que "este es un proyecto que no le cuesta un euro al ayuntamiento complutense y ya está cumpliendo el objetivo de atraer no sólo a los alcaláinos sino también a visitantes que llegan a Alcalá procedentes de

otros lugares".

Por lo que respecta a las otras actividades, el coste para las arcas municipales es mínimo y está siendo todo un éxito.

El mejor ejemplo es el de la exposición de Star Wars, "de la que ya sabíamos que iba a ser todo un éxito, pero también quiero destacar las miles de personas que han visitado ya los belenes".



BPM Cardenal Cisneros

CONCIERTOS

Navidad Rockera

Sábado 16 de diciembre - 12'00 h.

Descubriendo a ACDC

Compañía: Thunderstruck

Música de rock para padres e hijos en la Carpa del Circo instalado en el Recinto Ferial.

Entrada gratuita hasta completar aforo. Recogida de localidades una hora antes del comienzo del concierto en la carpa central de Alcalá Ciudad de la Navidad instalada en el Recinto Ferial.

Centro Sociocultural Gilitos

(Calle Padre Llanos, 2
c/v Avda. de los Jesuitas)

Sábado 16 Diciembre - 13'00 h.

Orquesta Ciudad de Alcalá Tour Sinfónico y la IV dimensión del sonido

Audición guiada de la suite Orquesta del Ballet *La Bella durmiente*, de Tchaikovsky.

Aforo limitado, imprescindible inscripción previa y reserva en: cggilitos@ayto-alcaladehenares.es o en el teléfono 91 882 06 65.

Entrada libre hasta completar aforo

Antiguo Hospital Santa M^a la Rica

(C/ Santa María la Rica, 3)

Sábado 16 de Diciembre - 18 h.

Asociación Cultural

Trío Assai

Con motivo del IV Centenario del nacimiento de Murillo

El programa rinde homenaje a Bartolomé Esteban Murillo (Sevilla, 1617-1682) en el IV Centenario de su nacimiento.

Entrada libre hasta completar aforo

Aula de Música UAH

(C/ Colegios, 10)

Viernes 15 de Diciembre - 20 h.

Música en torno al Cardenal Cisneros

Obras de: J. del Encina,
J. de Anchieta y P. Lagarto entre otros.

Alcalá en el Belén

Casa de la Entrevista

(C/ San Juan s/n)

Hasta el 7 de enero de 2018

Asociación Complutense de Belenistas.
Horario: de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. (*)

(*) 24, 31 de diciembre y 5 de enero: de 12:00 a 14:00 h. 25 de diciembre, 1 y 6 de enero: de 17:30 a 20:30 h.

La Asociación Complutense de Belenistas, rinde homenaje al cardenal Cisneros en el año del V centenario de su muerte.

Zambombada, pasacalles y música para todos los públicos

Este fin de semana Alcalá acogerá multitud de actividades para todos los públicos. El viernes tendrá lugar una de las novedades incluidas este año en la programación navideña y que promete ser una de las grandes revelaciones, una gran zambombada organizada por la Casa de Castilla La Mancha y que recorrerá las calles del Casco Histórico a partir de las 19:00 horas.

El sábado tendrá lugar la segunda de las citas con el "Rock on familia", un concierto familiar, en esta ocasión, homenaje al mítico grupo ACDC. La entrada será gratuita y tendrá lugar en la carpa del recinto ferial.

Por la tarde, a las 18:00 horas el

cantante alcalaíno Carlos Barroso celebrará su XVII Gala Benéfica en el Auditorio Paco de Lucía.

Y a las 18:30 horas arderá, en el entorno de la calle Tercia, la Hoguera de Santa Lucía.

Durante el fin de semana, el Teatro Salón Cervantes acogerá el sábado el "Concierto de Navidad de la Banda Sinfónica Complutense" y el domingo el "Concierto de Navidad. El Concierto de los Cuentos. La Bella durmiente", a cargo de la Orquesta Ciudad de Alcalá.

A las 13:00 y a las 20:00 horas, el sábado y el domingo también se podrá disfrutar de pasacalles navideños en las calles del centro.

Del 15 de diciembre de 2017 al 2 de enero 2018

Concurso de Escaparatismo de Navidad

El Ayuntamiento de Alcalá, a través de la concejalía de Comercio, ha convocado una nueva edición del Concurso de Escaparatismo de Navidad, que pretende motivar a los comerciantes a mejorar la imagen de sus establecimientos, premiando la originalidad de sus escaparates con tres premios de 1.000, 600 y 400 euros respectivamente. La inscripción se podrá realizar hasta el 22 de diciembre en la sede de la concejalía de Comercio (C/Victoria, 10) y mediante el correo electrónico comercio@ayto-alcaladehenares.es.

El concurso está abierto a todos los establecimientos comerciales de Alcalá de Henares que dispongan de escaparates, que deberán ser de temática navideña y quedarán expuestos hasta el 2 de enero de 2018.

El Jurado estará formado por una persona designada por la Concejalía de Comercio, un miembro de la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE), un miembro de CCOO y un miembro de UGT, así como consultores y formadores.

Conciertos corales Navidad 2017

Domingo 17 de diciembre,
19:00 h

Coral Alcaláina Pueblos de España

Iglesia del Convento de Franciscanas de San Juan de la Penitencia (vulgo Juanas)
Calle Santiago, 35.

Domingo 17 de diciembre,
19:45 h

Schola Cantorum Alcalá de Henares

Parroquia de San Francisco de Asís
Avda. Reyes Católicos, 26.

Viernes 22 de diciembre,
20:00 h

Coro Lírico Miguel de Cervantes

Iglesia del Convento de las Agustinas
Calle Gallo, 2.

Sábado 23 de diciembre,
20:30 h.

Sociedad Lírica Complutense

Catedral Magistral
Plaza de los Santos Niños s/n.

Entrada libre
hasta completar aforo.

Gran Belén Monumental

Antigua fábrica GAL (C/ Moldavia, 2)

Hasta el 7 de enero de 2018

Asociación Complutense de Belenistas.

Horario: de 12:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:30 h. (*)

(*) 24, 31 de diciembre y 5 de enero: de 12:00 a 14:00 h. 25 de diciembre, 1 y 6 de enero: de 17:30 a 20:30 h.

El Belén monumental ha sido, un año más, completamente remodelado en todo su primer término. Nuevas escenas se podrán contemplar en dicho Belén siendo Alcalá de Henares, un año más, referente del belénismo nacional.

El tiempo en Alcalá y su comarca

Viernes 15 de diciembre:

El invierno está a la vuelta de la esquina, pero hoy será una jornada bastante agradable para disfrutar en la calle de la Zambombada, ya que los termómetros marcarán entre 5 y 13 grados. El cielo estará nublado y habrá mucha humedad, pero no precipitaciones. Además, el viento desde el suroeste irá amainando, con rachas de unos 20 kilómetros por hora.

Sábado 16 de diciembre:

Hoy lucirá más el sol, pero no será un día más cálido, ni siquiera a pesar de la hoguera de Santa Lucía, pues se esperan temperaturas entre -1 y 10 grados. La sensación puede que sea mejor dado que el viento del norte soplará muy flojo, con una intensidad de apenas 12 kilómetros por hora.

Domingo 17 de diciembre:

La AEMET prevé un descenso en los termómetros, sobre todo durante la madrugada, con una helada de hasta 4 grados bajo cero, mientras que la temperatura diurna se mantiene en 10 grados. El viento tampoco variará demasiado, con rachas de unos 15 kilómetros por hora. Tiempo que se va a mantener estable la próxima semana.

Hoguera de Santa Lucía

Sábado 16 de Diciembre
18'30 horas.

XIV Encuentro de dulzaineros y tamborileros en la Hoguera de Santa Lucía

El pasacalles saldrá a las 18:30 h del principio de la Calle Mayor y el encendido de la hoguera será a las 19:00 h frente a la ermita de Santa Lucía.

Participan: Escuela de Dulzaina de Cerdida (Madrid). Grupo "Tierras llanas" (Valencia). Escuela de Dulzaina de la Diputación Provincial de Guadalajara. Grupo de dulzainas "Los Julianes" (Madrid) y Pliego de Cordel (Alcalá de H.).
Organizan: Pliego de Cordel de la A.C. Hijos y Amigos de Alcalá.

Exposición de Dioramas

Claustro del Ayuntamiento

Hasta el 7 de enero de 2018

TEATRO SALÓN CERVANTES

Viernes 15 de Diciembre
20'00 horas.

MÚSICA Y DANZA

"Karga"

LOSEDEAE

Dirección: Chevi Muraday.

Sábado 16 - 20'00 horas.

CONCIERTO DE NAVIDAD

Banda Sinfónica Complutense

Director musical: Francisco J. Hita

Precio: entrada única: 6 €

Domingo 17 de Diciembre

18'00 horas.

MÚSICA Y DANZA

"El sonido de los cuentos. La bella durmiente"

Dramatización de la compañía Maru-Jasp con música de Tchaikovsky interpretada por la Orquesta Ciudad de Alcalá

Precio: entrada única: 6 €

Viernes 22 - 19'00 horas

Música y Danza

Todos los musicales o casi

Demodé Quartet

Dirección: Patxi Barco.

Libreto: Patxi Barco y Carlos Zabala.

Dirección musical: Mikel de la Fuente.

Intérpretes: Mikel de la Fuente, Joli Pascualena, Iker Huitzi y David Roisco.

Cuatro excéntricos intérpretes cantan en directo a capela divertidas y originales versiones de más de veinte conocidos musicales de todos los tiempos, acompañados en retroproyección por "deconas de decorados", además de grabaciones de ellos mismos con las que crean "una numerosa orquesta vocal" y "un completo cuerpo de baile".

Auditorio Paco de Lucía

(C/ Nuestra Señora del Pilar, s/n)

Domingo 17 de diciembre, 19 h.

"Curioso y celoso"

Asociación Cultural

Teatro Independiente Alcaláino

Entrada libre hasta completar aforo

CORRAL DE COMEDIAS

(Plaza de Cervantes, 15)

Viernes 15 y Sábado 16 - 20'30 h.

"Emilia"

de Noelia Adán & Anna

SALA MARGARITA XIRGU

Viernes 22 Diciembre - 18'30 h.

Musicales infantiles

Artes Escénicas de Alcalá

Exposiciones

Capilla del Oidor

(Plaza de Cervantes)

Centro de Interpretación

"Los Universos de Cervantes"

Exposición permanente

(Capilla de Antezana)

Exposición temporal

Hasta el 7 de enero

"Gonzalo, Príncipe de Toledo, Señor de Alcalá"

Horario: De martes a domingo, de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h. (Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

San José de Caracciolo

(Calle Trinidad, 3 y 5)

Hasta el 15 de Diciembre

"Cespedosa"

FOTOGRAFÍAS de

Juan Manuel Castro Prieto

Horario: De lunes a Viernes, de 11,00 a 14'00 h. y de 16'00 a 18'00 h. Sábados, domingos y festivos, cerrado.

Hall del Teatro Salón Cervantes

(Calle Cervantes, 7)

Hasta el 7 de Enero de 2018

"Bambalinas"

Fotografías de Ricardo Espinosa

Centro Universitario

Cardenal Cisneros

(Avda. de los Jesuitas, 34)

Hasta el 15 de Enero de 2018

"Paralelismos divergentes"

Exposición de pintura e ilustración de Raquel Farinas.

Biblioteca Cardenal Cisneros

(Plaza de San Julián, 1)

Hasta el 31 de Diciembre

Vida y obra del poeta

Miguel Hernández

En homenaje al poeta con motivo del 75º aniversario de su muerte

Varios artistas plásticos recuerdan al escritor de Orihuela a través de fotografías, pinturas y fotomontajes. Además, el 15 de diciembre, a las 19'00 horas, tendrá lugar un recital de poesía donde se recordará la obra de uno de los poetas más importantes de la literatura española del siglo XX.

CONFERENCIAS

Martes 19 de Noviembre - 18 h.

CORRAL DE COMEDIAS

Cisneros: El hombre,

la política y la cultura

"Iconografía de Cisneros"

Por Dr. Antonio Martínez Ripoll
Catedrático de la Universidad de Alcalá

Museo Arqueológico Regional

Plaza de las Bernardas, s/n

Exposición permanente

Exposición temporal

Hasta Diciembre de 2017

"Uantoks"

Las expediciones de Pedro Saura a las Tierras Altas de Papúa-Nueva Guinea

Horario: Martes a Sábado, de 11 a 19 h. Domingos y festivos, de 11 a 15 horas. Lunes cerrado.

ENTRADA GRATUITA

Antiguo Hospital de Santa María la Rica

(Calle Santa María la Rica, 3)

Horario: De martes a sábado, de 11 a 14 y de 17 a 20 horas. Domingo de 11 a 14 h. (Lunes cerrado). ENTRADA LIBRE

El último acceso a las salas tendrá lugar 20 minutos antes de la hora prevista de cierre

Hasta el 7 de Enero
SALAS ANTONIO LÓPEZ JOSÉ HERNÁNDEZ KIOTO 1998

"La Saga de las Galaxias"

Una exposición de 800 m² con cerca de 1.500 objetos relacionados con el Universo Star Wars: figuras y bustos a escala real, réplicas de naves, vehículos y transportes, figuras de edición limitada pintadas a mano, así como todo tipo de objetos coleccionables.

Hasta el 7 de Enero
SALA LA CAPILLA

"Juguetes en la memoria" Colección Quiroga-Monte

Esta exposición les invita a un sugerente viaje por una parte de la historia contemporánea de España a través de sus juguetes y muñecas.

Museo Casa Natal de Cervantes

Horario: martes a domingo de 10 a 18 h. Entrada gratuita. Aforo limitado.

Hasta el 6 de Mayo de 2018

"Los libros de Miguel de Cervantes"

Comisario: José Manuel Lucía Megías (Universidad Complutense de Madrid). Organiza: Subdirección General de Bellas Artes. Entrada gratuita. Aforo limitado. Visitas guiadas previa inscripción en: www.museocasanataldecervantes.com y sesiones de mediación cultural los miércoles a las 12:00 y 13:30 h. y viernes a las 12:00, 13:30 y 16:30 h.

Sábado 16 de Diciembre
12'00 y 13'00 horas
Quixancho encadenado

Animación teatral para todos los públicos. Sancho Panza sacará a los personajes más pintorescos de la famosa novela de Cervantes al patio de la casa que le vio nacer. Actividad gratuita. Aforo limitado.

La Primitiva

Jueves, 7 de Diciembre:
1 - 3 - 4 - 7 - 14 - 45
C-18 R-6 Joker: 6 681 262
Sábado 9 de Diciembre
5 - 32 - 33 - 38 - 40 - 47
C-34 R-2 Joker: 2 933 861

EL GORDO La Primitiva

Domingo, 10 de Diciembre:
1 - 3 - 8 - 11 - 49
Clave - 5

Bono Loto

Jueves 7 de Diciembre:
12 - 16 - 19 - 23 - 32 - 49
C-3 R-8

Viernes 8 de Diciembre:
5 - 9 - 10 - 14 - 41 - 42
C-46 R-8

Sábado 9 de Diciembre:
2 - 21 - 26 - 32 - 44 - 46
C-20 R-8

Lunes 11 de Diciembre:
3 - 22 - 27 - 32 - 33 - 45
C-29 R-5

Martes 12 de Diciembre:
2 - 3 - 9 - 16 - 48 - 49
C-18 R-8

Miércoles 13 de Diciembre:
11 - 12 - 33 - 36 - 37 - 44
C-4 R-8

Viernes, 8 de Diciembre:
4 - 22 - 30 - 32 - 34
Estrellas: 3 y 4

Martes, 12 Diciembre:
20 - 37 - 39 - 44 - 50
Estrellas: 4 y 8

ONCE

DICIEMBRE Serie Rotativa

Día 7	58.058	5-8
Día 8	85.642	2
Día 9	57.067	7
Día 10	78.233	3
Día 11	73.708	7-8
Día 12	61.842	6-2
Día 13	88.933	8-3

Jueves 7 Diciembre
4 - 6 - 8 - 19 - 31 - 34 - 36
R-8

Lunes 11 de Diciembre
4 - 6 - 16 - 22 - 24 - 33 - 37
R-7

Quinta Cervantes

(C/ Navarro y Ledesma 1-3)

Hasta el 15 de Diciembre

"Raíces" de las

Misiones Salesianas

HERMANA ÁFRICA

Objetos de artesanía de diferentes culturas, pueblos con los que trabajan los misioneros salesianos en todo el mundo.

Del 16 de Diciembre al 5 de Enero
Exposición del Distrito I

Navidades en

EL VAL
CENTRO COMERCIAL

HEMEROTECA

Presentación de
Baile Urbano y Danzas Navideñas
16 de diciembre (a las 19:00 h.)

Títeres para los Peques
Durante los meses de diciembre y enero

DICIEMBRE: días 13, 15, 19, 21 y 27 (de 18:00 a 19:15 h.)
ENERO: días 2, 3, 4 y 5 (18:00 a 19:15 h.)

Papá Noel

Estará presente y regalará bolsas
de chuches a los pequeños

DICIEMBRE: días 20, 21 y 22 (17:30 a 21:00 h.)
y 23 (12 a 14 h. y de 17:30 a 21:00 h.)

BPM Cardenal Cisneros
Los Reyes Magos

Estarán presentes y regalarán bolsas
de chuches a los pequeños

ENERO: días 2, 3 y 4 (17:30 a 21:00 h.) y 5 (12 a 14h. y 17:30 a 21 h.)

Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo